UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de

Educación Especial

Itinerario Académico en: Discapacidad Intelectual y Desarrollo

"Sistema de actividades basado en el refuerzo positivo para disminuir conductas disruptivas en estudiantes de tercero de básica de la Escuela de Innovación UNAE"

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial

Autora:

Evelyn Katherine Arévalo Pañega

Autora:

Liz Alexandra Nieves Ochoa

Autora:

Evelyn Jazmín Ulloa Fernández

Tutora:

Isabel Cecilia Aguirre Vargas.

Azogues - Ecuador

Febrero, 2025

TODA LA INFORMACIÓN EXPRESA EN EL PRESENTE TRABAJO DE TITULACIÓN ES DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y TUTOR Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN

Agradecimientos y/o dedicatorias

Mi corazón agradece y dedica este trabajo a tres personas importantes en mi vida. A mami y papi quienes son mi soporte más grande en mi desarrollo profesional, mi padre Mauro Arévalo por su amor y sacrificio que facilito este logro, mi mamá Juana Pañega por brindarme su amor incondicional siendo mi luz en mi camino académico. Mi hermano Damián Arévalo, su amor siempre me acompaño sin importar la distancia. A Dios quien me llevo a elegir esta carrera fortaleciéndome cada día para culminarla. A los docentes de la carrera esta meta es fruto de su cariño y paciencia. Finalmente, Liz y Evelyn quienes llenaron de alegría mi formación profesional.

Evelyn Katherine Arévalo Pañega

Quiero agradecer a Dios por brindarme vida y salud para culminar mi carrera. A mis padres, Rubén Nieves y Dora Ochoa que con amor y sacrificio me apoyaron de forma incondicional en este proceso. A mis abuelos, Segundo y Lucrecia, mis hermanos Paola y David, y a mi sobrino Martín por estar siempre presentes. A Christian, por alentarme y apoyarme cuando lo necesité. A mis compañeras de tesis, por su gran responsabilidad, esfuerzo y solidaridad durante este camino. A nuestra tutora de tesis por guiarnos con su sabiduría. Finalmente, a la Universidad Nacional de Educación, lugar donde aprendí, compartí experiencias y me permitió llevar la mejor educación para la vida profesional.

Liz Alexandra Nieves Ochoa

Un profundo agradecimiento a mi familia en especial a mis padres Marco Ulloa y Miriam Fernández quienes fueron mi motor de impulso durante todo mi proceso académico, con su fe y palabras de aliento supieron llenarme y mantenerme de pie. A Dios por colocarme en esta carrera, y estuvo presente en cada paso de mi vida. A mis docentes de noveno ciclo que con paciencia y compromiso estuvieron pendientes de nuestro trabajo. Finalmente, a mis compañeras de tesis, donde hemos atravesado diversas emociones para lograr cumplir nuestro objetivo. Los llevo eternamente en mi corazón, gracias totales.

Evelyn Jazmín Ulloa Fernández

Resumen

El presente trabajo de investigación aborda las conductas disruptivas por parte de los estudiantes de tercero de básica de la escuela de innovación UNAE, dichos comportamientos se caracterizan principalmente por su naturaleza verbal, motriz y ruidosa, interfiriendo en el proceso de aprendizaje y convivencia en el aula. Por lo tanto, el objetivo de este estudio es proponer un sistema de actividades basado en el refuerzo positivo para disminución de conductas disruptivas en el tercero de básica. Se utilizó el enfoque cualitativo bajo un paradigma sociocrítico con una metodología de investigación acción participante. Para la recopilación de información se emplearon las técnicas de investigación con sus respectivos instrumentos, permitiendo el desarrollo de la triangulación, mismas que dieron paso para conocer las necesidades del contexto áulico. A partir del diagnóstico de la problemática se ejecutó una propuesta de intervención que consiste en un sistema de actividades empleando el refuerzo positivo, apoyado con la utilización de recursos innovadores como el semáforo de la conducta, el baúl de palabras y la tortuga, con el objetivo de disminuir las conductas disruptivas, dando paso a un ambiente de convivencia armónica dentro del aula.

Palabras claves: Conductas Disruptivas, Refuerzo Positivo, Sistema de Actividades, Técnica de modificación de conducta.

Abstract

This research work addresses how to intervene in the challenge of disruptive behaviors within a classroom context. Through participant observation, this type of behavior was identified by third grade students of the UNAE innovation school. These behaviors are characterized mainly by their verbal, motor and noisy nature, which interfere in the learning process and affect the coexistence in the classroom. Therefore, the objective of this study is to implement a system of activities using positive reinforcement as a behavior modification technique that promotes harmonious coexistence in the third grade of the UNAE Innovation School.

The research was developed from a qualitative approach under a sociocritical paradigm with a participatory action research methodology. For the collection of information, the techniques of participant observation, interviews and documentary review were used with the instruments of field diaries, observation guide and interview guide. Subsequently, the data obtained were analyzed by means of the techniques and instruments used for the development of triangulation, which made it possible to identify the needs within the practice classroom. Based on the diagnosis of the problem, an intervention proposal was implemented consisting of a system of activities using positive reinforcement, supported by the use of innovative resources such as the behavioral traffic light, the trunk of words and the turtle, with the aim of reducing disruptive behaviors, giving way to an environment of harmonious coexistence within the classroom.

Keywords: Disruptive Behavior, Positive Reinforcement, Activity System, Behavior Modification Technique.

Índice del Trabajo

Introducción 8

Objetivo general 12

Objetivos específicos 12

CAPÍTULO I 15

Fundamentos teóricos acerca de las conductas disruptivas en la segunda infancia 15

1.1 Desarrollo en la niñez media o segunda infancia 15

1.1.1 Social - emocional 15

1.1.2 Conductual - Comportamental 17

1.1.3 Las conductas disruptivas y las Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad 19

1.2 Referentes teóricos sobre las conductas disruptivas y sus tipos 19

1.2.1 Tipos de conductas disruptivas 22

1.2.2 Incidencia en el aprendizaje 25

1.3 Intervención para lograr una convivencia armónica 27

1.3.1 Técnicas de modificación de conducta 28

1.3.2 Técnicas Operantes: Desarrollo de Conductas 30

CAPÍTULO II 39

2.1 Paradigma y enfoque de la investigación 39

2.1.1 Paradigma sociocrítico 39

2.1.2 Enfoque cualitativo 40

2.2. Método 41

2.2.1 Fases de la Investigación Acción 41

2.3. Participantes 43

2.4. Categoría de análisis/Operacionalización de las categorías de análisis 44

2.5. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos 45

2.6. Análisis de resultados/Procedimientos 48

2.6.1. Análisis de los diarios de campo 48

2.6.2. Análisis de la entrevista al docente 50

2.6.3. Análisis de la revisión documental del PEI 50

2.6.4. Análisis de la guía de observación 51

2.6.5. Análisis de la información de los instrumentos de recolección 51
2.7. Triangulación de datos 53
2.8. Resultados en función de la triangulación de datos 58
CAPÍTULO III 63
3.1. Introducción: 63
3.2. Datos Generales: 63
3.3. Fundamentos teóricos: 64
3.3.1. Sistema de actividades 64
3.3.2. El refuerzo positivo como una técnica para abordar las conductas disruptivas 65
3.4. Recursos empleados bajo la técnica de Refuerzo positivo: 68
3.4.1. Semáforo de la conducta 68
3.4.2. La tortuga 69
3.4.3. Baúl de las palabras Mágicas 70
3.5. Uso de los recursos 71
3.6. Caracterización de la propuesta 73
3.7. Dimensiones de la Propuesta 74
3.8. Destinatario: 74
3.9. Objetivo 75
3.10. Sugerencias metodológicas 75
3.11. Aplicación de la técnica de modificación de conducta 75
3.12. Temporalización 76
3.13. Formato de las actividades 76
3.14. Actividades Sistema de actividades “Con Calma y Magia, la Aventura se Contagia” mediante la técnica del refuerzo positivo 77
3.15. Evaluación 96
3.16. Aplicación y evaluación 97
4. Conclusiones 102
5. Recomendaciones 104
Referencias Bibliográficas 105
Anexos 118

Introducción

Actualmente, las conductas disruptivas se han constituido en una problemática que genera preocupación en los docentes de aula, debido a los efectos negativos que estos comportamientos pueden traer dentro del ámbito académico. Es importante mencionar que estas conductas están presentes durante el desarrollo del niño, haciendo evidente algunos comportamientos característicos como el imponer su propia voluntad o el hacer caso omiso a las normas y reglas existentes en el hogar o en la escuela.

Para Jurado y Justiniano (2015) las conductas disruptivas son aquellas que, "dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias" (p. 28). Además, estas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje.

Esto quiere decir que, dentro del contexto escolar pueden existir una serie de factores que desencadenan estos comportamientos, mismos que deben ser identificados para intervenir y disminuir conductas de disrupción. Además, los autores resaltan el hecho de que la disrupción no permite que las tareas dentro del aula se desarrollen con normalidad y entorpece todas las acciones que en ella se lleven a cabo.

A continuación, se exponen antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y local enfocados en la necesidad de abordar la problemática de las conductas disruptivas.

Al respecto, en España, Jiménez (2021) manifiesta que las conductas disruptivas, "son aquellas que entorpecen los aprendizajes y distorsionan la relación individual, así como la dinámica del grupo-clase, afectando no sólo al individuo que provoca sino también a aquellos que reciben las consecuencias" (p.7). Es decir, en lo que a lo educativo compete, estas conductas interfieren al momento de adquirir conocimientos, debido a que, se altera el clima del aula y las actividades que en ella tienen lugar, afectando a todos los participantes del salón, pero, principalmente a los estudiantes que son quienes deben adquirir conocimientos y asimilarlos en un espacio adecuado.

En Panamá, Del Cid (2022), contempla que la disrupción es un factor que constituye las conductas en el aula de clase, por ende, se produce una desorganización, esta situación crea un entorno incómodo centrado en frustración, la existencia de relaciones inestables entre compañeros y docentes. Además, aquellas conductas disruptivas reducen el tiempo destinado y planificado para la escolarización debido a las interrupciones y la necesidad de gestionar estos comportamientos, lo cual implica la aplicación de normativas que en ocasiones son insuficientes y enfatiza la importancia que la educación promueva una convivencia más efectiva.

En el Cantón Milagro - Ecuador, para Carrera et al. (2023), las conductas disruptivas de mayor incidencia dentro de las escuelas son la, indisciplina y agresividad. Esta clase de comportamientos suelen estar asociados a la falta de normas, mismas que no solo afectan a la persona que los provoca, sino al grupo en general. Por ello, es imprescindible la capacitación a docentes ecuatorianos, para que estén preparados para la detección y el abordaje de las conductas disruptivas dentro del aula. Esto implica la comprensión por parte del profesorado en cuanto a los intereses y necesidades de los estudiantes, mismos que van cambiando y adaptándose a una nueva realidad, por lo que los docentes deben estar dispuestos a capacitarse constantemente para dar respuesta a esta gran problemática.

En Ambato, Haro et al. (2023), se refiere a la reiteración de las conductas disruptivas en los estudiantes pese a la existencia de estrategias que involucran la socialización de este tema como una limitante para toda la comunidad educativa, tales como: avisos o condicionamientos, taller, charlas, suspensión de actividades, este último desfavorece la práctica docente afectado la transmisión de conocimientos, pues los profesionales al adquirir molestias disminuyen la capacidad de enseñanza, ocasionando una experiencia educativa negativa para todos los involucrados.

En el contexto de Azuay, Mogrovejo (2014), determina a las conductas disruptivas como aquel camino que eligen los niños para atraer la atención de sus compañeros o docentes, estas acciones provocadas se tornan conflictivas en el aula de clase alterando la transmisión de conocimiento e impidiendo la práctica de relaciones sociales, puesto que se quiebra esta interacción interpersonal bajo el lema de faltas de respeto, comportamientos

agresivos y el surgimiento de conflictos, estos como otros factores conducen a un bajo rendimiento académico, por lo que se vuelve trascendental una intervención temprana que fomente el desarrollo de adultos alejados de prácticas erróneas.

Finalmente, en Azogues, Gómez (2018), visualiza a las conductas disruptivas como una problemática cuyo impacto sucede con mayor frecuencia en las aulas de clase, en el cual, el docente y los estudiantes demuestran una postura rígida. Además, dichos comportamientos se reproducen por imitación de otros niños, en este sentido, resulta indispensable abarcar con los estudiantes acciones de forma grupal, con el objetivo de transformar estos comportamientos para alcanzar una convivencia armónica en las aulas usando métodos de trabajo de participación activa.

A partir del análisis de las diversas investigaciones, las conductas disruptivas son aquellos comportamientos que afectan lo académico, estas conductas pueden evidenciarse mediante la omisión o indiferencia de disposiciones que son ejercidas con un fin único. Direccionando a términos académicos, esta temática perturba a todo aquel que participe en un grupo de estudio actuando como distractor y limitante para adquirir el conocimiento. Sumado a esto, resulta importante aclarar que se torna disruptivo al convertirse en un patrón de acciones, ya que, en muchas ocasiones se pueden confundir con comportamientos característicos en la niñez.

Contextualización

El problema de investigación surge a partir de las prácticas pre profesionales realizadas en la Escuela de Innovación UNAE, provincia de Cañar ciudad de Azogues, parroquia Javier Loyola. La escuela se encuentra ubicada en una zona central, su estructura cuenta con acceso directo a la avenida principal, en su interior cuenta con 9 aulas y área verde. Su oferta académica se imparte de forma presencial en una modalidad matutina desde los niveles Inicial I y II hasta quinto de educación general básica. Ahora bien, dentro de la escuela se ejecutan los ambientes de aprendizaje, mismos que se han destinado al culminar el receso. Dichos ambientes se realizan en todas las aulas de la escuela, desde trabajo con telas, el aula oscura hasta ambientes de arte y lectura.

En cuanto al contexto investigativo, realizado en el tercero de básica, el aula está compuesta por 34 estudiantes, 19 niños y 15 niñas, con edades cronológicas de entre 8 y 9 años. Se observó que en el aula existen conductas disruptivas como conversar en horas clase, gritar y no respetar el turno de intervención, molestar a compañeros, caminar alrededor de la clase sin permiso cuando la docente está explicando, sumado a ello, generar ruidos molestos con objetos a su alrededor y risas inoportunas durante clases

Este tipo de conductas son realizadas por gran parte de los estudiantes, con la diferencia que existen estudiantes que promueven estas conductas, mientras que otros las imitan. Es por ello, que resulta importante caracterizar las conductas de un grupo de estudiantes que promueven aquellas conductas frecuentes en el aula. Luego de analizar las conductas que presentan los estudiantes, se obtuvo que once de ellos promueven las conductas disruptivas, teniendo mayor prevalencia las conductas verbales, por lo que, en varias ocasiones los niños interrumpen a la docente por la existencia de conversaciones entre compañeros, posteriormente se muestra la conducta de tipo motriz, en ella se destaca el desplazarse alrededor del aula para sostener conversaciones, realizar recortes, pintar y en ciertos lapsos empujar a los compañeros; por último se encuentra la conducta ruidosa, en esta los niños reproducen sonidos (como jadeos, gemidos y gritos) que estos llegan a interferir en la hora de dar clase.

Por lo tanto, los demás estudiantes imitan dichas conductas, por lo que se ha visto necesaria la intervención para disminuir los comportamientos de disrupción y favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, por ende, la convivencia en el aula y de esta manera se refleje positivamente en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.

Ahora bien, contrario a la problemática identificada se espera que el aula de tercero de básica sea un ambiente donde prime la convivencia armónica, dando paso a una adecuada asimilación de conocimientos con predisposición para aprender, además, el empleo de acuerdos de clase no como un condicionante que los estudiantes tengan que seguir por obligación, sino como un compromiso para su beneficio. Es por ello que a partir de los referentes teóricos explorados se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo disminuir las conductas disruptivas de los estudiantes de tercero de básica de la escuela de Innovación UNAE? “

Objetivo general

Proponer un sistema de actividades basado en el refuerzo positivo para la disminución de conductas disruptivas en el aula de tercero de básica

Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente las conductas disruptivas en la segunda infancia.
- Caracterizar las conductas disruptivas presentes en el tercero de básica de la Escuela de Innovación UNAE.
- Diseñar un sistema de actividades para la disminución de conductas disruptivas en los estudiantes de tercero de básica.
- Aplicar un sistema de actividades para la disminución de conductas disruptivas en los estudiantes de tercero de básica.
- Evaluar el sistema de actividades para la disminución de conductas disruptivas en los estudiantes de tercero de básica.

Justificación:

La presente investigación es de gran relevancia abordar, debido a que, en el aula de tercero de Educación General Básica (EGB) se presentan conductas disruptivas, lo que impide que las clases se desarrollen con normalidad, además perjudica la convivencia. Así también, es pertinente, porque, guarda afinidad con las necesidades identificadas dentro el aula, esto a raíz de la problemática identificada, por lo que, intervenir para disminuir estas conductas favorecerá el clima del aula fomentando un espacio armónico y respetuoso.

Por otro lado, la intervención es factible, ya que, se cumple con requerimientos valiosos entre estos, su estructuración en un contexto escolar, el apoyo de la institución educativa y la participación de todos los estudiantes, incidiendo una correcta intervención cumpliendo con actividades innovadoras para los procesos educativos. Además, el periodo de tiempo para la investigación es amplio, contribuyendo a la realización de las diferentes etapas

que comprende este trabajo y así desarrollarlo de manera adecuada en beneficio de los estudiantes.

Por lo tanto, se ha visto necesario plantear una solución a la problemática identificada, mediante actividades con la incorporación de una técnica de modificación conductual que permita trabajar con todos los estudiantes, dichas actividades deben cautivar y llamar la atención de los niños y niñas para poder disminuir las conductas disruptivas presentes.

Por lo antes mencionado, la línea de investigación que se ha seleccionado para nuestro trabajo corresponde a la "Educación inclusiva para la atención a la diversidad", debido a que, promueve la igualdad y equidad en el sentir, pensar y actuar de todos los participantes dentro del aula en un contexto armónico, sin ignorar la necesidad de un ambiente adecuado para que los niños y niñas aprendan. Por lo cual, la sublínea que corresponde es la denominada "Neurociencia y neurodesarrollo, la intervención en casos de sujetos neurodivergentes", ya que, se habla del desarrollo del niño o niña, punto importante en nuestro trabajo investigativo, puesto que, partimos de la descripción de los comportamientos característicos en la etapa de la niñez media o segunda infancia relacionándolo con la realidad observada, corroborando los acontecimientos más frecuentes y normales en dicha etapa a su desarrollo. De esta manera se busca primero comprender para luego poder brindar una respuesta como solución a la problemática de conductas disruptivas.

Referente a los beneficiarios, los directos son los estudiantes de tercero de básica, puesto que, muestran conductas que interrumpen un espacio de armonía en el aula, y mediante la intervención la convivencia será favorecedora para el proceso de aprendizaje. Como beneficiarios indirectos se encuentran el docente de aula y los padres de familia o representantes, ya que, al disminuir este tipo de comportamientos, se da paso a conductas positivas, permitiendo que el proceso de enseñanza - aprendizaje no se torne una tarea difícil para el docente y también no se reflejen este tipo de comportamientos dentro de otros contextos donde los estudiantes se desenvuelven.

El presente trabajo de integración curricular está estructurado en 3 apartados muy bien diferenciados: El primer capítulo que corresponde al marco teórico, donde se exploran conceptos sobre los comportamientos característicos en el desarrollo en la niñez media o

segunda infancia, seguidamente definiciones de conductas disruptivas, los tipos y su incidencia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. En el segundo capítulo se especifica los aportes metodológicos, como el paradigma, enfoque, tipo de investigación, método (investigación/acción), las fases empleadas en el trabajo, la operacionalización de las respectivas categorías de análisis que facilitaron la recolección de datos mediante la implementación de técnicas con sus respectivos instrumentos, la triangulación de datos y finalmente se exponen los resultados preliminares mediante la formulación de hallazgos encontrados en la presente investigación. El tercer capítulo se enmarca en la propuesta denominada “Con calma y magia la aventura se contagia” para disminuir las conductas disruptivas de los estudiantes de tercero de básica, esto por medio de un sistema de actividades basada en el refuerzo positivo como una técnica, que beneficie un entorno armónico y su influencia en el aprendizaje. Finalmente, se presentan los resultados, las conclusiones producto del trabajo de investigación y las recomendaciones.

CAPÍTULO I

Fundamentos teóricos acerca de las conductas disruptivas en la segunda infancia

El presente capítulo responde al primer objetivo específico que contempla la fundamentación teórica de las conductas disruptivas en la segunda infancia, para ello, parte de la descripción de las características propias de esta etapa dentro de lo social - emocional y conductual comportamental, luego, la convivencia armónica con su importancia en la educación inclusiva. Más adelante, se tratan las conductas disruptivas y sus tipos, la incidencia en el aprendizaje, para finalmente, abordar la intervención de las conductas de disrupción para lograr una convivencia armónica.

1.1 Desarrollo en la niñez media o segunda infancia

La infancia es una etapa, que, para ser comprendida, debe ser estudiada en dos periodos muy bien diferenciados para poder conocer las características y los cambios que en ellas ocurren. Es así como se puede encontrar la primera y segunda infancia o niñez media, según Mansilla (2000) comprende entre los 6 y 11 años de edad. Se caracteriza por la rápida adquisición de habilidades interpersonales y su apertura al mundo exterior, donde el riesgo minora en comparación con la infancia temprana, cuya disminución es inversa a la edad. Además, debido a la ausencia de satisfactores psicosociales en este grupo de niños y niñas se la denomina “Edad Crítica”.

Siguiendo la línea de la segunda infancia, con la llegada de los siete años, en los infantes la forma de pensar y percibir el mundo comienza a cambiar, y esto se refleja en su conducta dentro diferentes entornos en los que interactúa. Los niños en esta etapa se vuelven más conscientes de sus propias acciones y de cómo estas influyen en las demás personas, además sienten el deseo de agradar y sentirse triunfadores, diferenciarse del resto de sus compañeros y ser valorado por todo aquello que hacen.

1.1.1 Social - emocional

Los niños exploran mucho más allá de ellos mismos, descubren la manera en la que funciona el mundo y cómo esto puede afectarlos, es decir que para ellos en el mundo existen personas reales e imaginarias. Por lo tanto, si sus acciones y exploraciones son generalmente

afectivas, aprenderán a manejarse con el resto de las personas y a llevar las cosas de manera constructiva, ganando así un fuerte sentido de la iniciativa, caso contrario si son juzgados o sancionados, lo único que aprenderán es a sentir un sentimiento de culpa por determinadas acciones que realicen.

Continuando con el tema de desarrollo, dentro de lo social, el grupo de los iguales conforman el pilar de la socialización, mismo que resulta importante en estas edades, pues debido a la naturaleza simétrica de las relaciones entre iguales, el niño puede alcanzar habilidades de carácter socioemocional que no pueden ser sustituidas por la familia (Delgado y Contreras, 2009). Sumado a esto, los autores mencionan que estas relaciones son fundamentales para el desarrollo del yo y el sentido de pertenecer a un grupo del infante, lo que se convierte también en un apoyo emocional como se verá a continuación.

Martínez (2021), define a la segunda infancia como un periodo clave para la formación de la personalidad, en el que influyen la familia y el entorno con el que el infante interactúa. Dentro de lo emocional menciona los siguientes aspectos característicos durante este periodo:

- La familia sigue siendo lo más importante para el infante, pero también empieza a serlo el maestro y los amigos.
- Es consciente de lo que está haciendo mal y en ocasiones puede sentirse triste por ello.
- Suele recurrir a usar la frase “esto no es justo” con el objetivo de ser tratado como el resto de las personas.
- Comprende a la amistad como algo recíproco.
- Forman los primeros grupos de amigos y disfrutan jugando en equipo.
- Entienden las normas y pueden seguirlas, pero en ocasiones las ignoran para hacer lo que ellos consideran mejor.

Las características mencionadas engloban desde los 6 hasta los 12 años de edad, que corresponde a la niñez media o segunda infancia. Ahora, de forma específica en el grupo de 6 a 7 años, Edwards (2010), en cuanto a lo socio emocional manifiesta los siguientes aspectos:

- Forma la opinión de sí mismo o sí misma a partir de lo que le comunican sus adultos cercanos.
- Distingue lo que es bueno y lo que es malo.
- Disfruta ayudando en la casa.
- Puede compartir.
- Los adultos son un modelo a los cuales imita.
- Le gusta jugar solo y también con amigos.
- Si se le explica por qué, puede esperar cuando quiere algo.
- Reconoce y expresa varias emociones. Puede verbalizarlas, hablar sobre ellas.
- Elige a sus amigos y amigas.
- Puede consolar a sus amigos o amigas cuando están tristes. (p.20)

Se entiende entonces a este punto como la etapa en la cual el infante aprende a identificar sus cualidades, limitaciones, sentimientos y emociones, mismos que los expresa tratando de no afectar a los demás. Esto ayudará en su autoconocimiento y autoestima, así también en sus habilidades para poder relacionarse con su medio, sumado a esto durante esta etapa son capaces de reconocer aquello que se considera positivo y negativo, en caso de que sus acciones no correspondan a lo correcto pueden adoptar las reglas de conducta sin problema alguno.

1.1.2 Conductual - Comportamental

Para Gonzáles (2022), los niños se sienten más independientes, y es justamente ese afán por ser cada vez más autónomos lo que les hace sublevarse en contra de los límites y las normas. Es importante mencionar que estos comportamientos son normales a los siete años, sin embargo, hay que enseñar a los niños a canalizar todas las energías con las que llevan a cabo las acciones propias de la edad. La autora menciona también acerca de una actitud dominante en esta etapa de vida, pues manifiesta que es natural que en ocasiones los infantes deseen imponer su propia voluntad sobre los demás, no obstante, considera que no son motivos para crear molestia en sus padres y maestros, sino más bien que son necesarios, ya que por esta razón precisamente forman parte de una etapa de la infancia, misma donde empiezan a edificar su personalidad.

Así también da Silva y Calvo (2014) manifiestan que, “por intermedio de la imaginación, el niño creará situaciones y ambientes que reflejan sus impulsos emocionales, pues la fantasía infantil no permanece en la esfera de los sueños, como sucede con el adulto” (p.25). Es decir que en sus acciones creadoras tienen lugar las expresiones de fantasías infantiles y la liberación de sentimientos positivos y negativos, mismos que se encuentran incluidos en el proceso mismo de crear.

Los infantes actúan acorde como se sienten, expresan de forma libre sus pensamientos y emociones, no tratan de ocultarlo ante sus pares como lo haría una persona de mayor edad. Buscan explorar todo aquello que no conocen, hacen varias preguntas buscando una respuesta clara y fácil de comprender, en ocasiones ignoran las disposiciones que los padres han resuelto y optan por prestar mayor atención en aquello que realmente les interesa y complace saber.

Por medio de un análisis, enfocados en los conceptos de González, da Silva y Calvo concuerdan en el hecho que durante esta etapa los niños son conscientes de sus acciones, su forma de pensar sufre transformaciones, conciben la realidad de otra manera, dándole un sentido menos fantasioso. Además, el contexto en el que se encuentre el infante va a influir significativamente en el desarrollo de su personalidad, adoptando comportamientos propios de su identidad y también de aquellos, producto de su interacción con el entorno.

Por consiguiente, en la segunda infancia el desarrollo social emocional y conductual comportamental de los niños es caracterizado por la consolidación de independencia y autonomía, pues es durante este periodo que los infantes crean lazos o relaciones con los entornos que conforman su diario vivir. Se deduce entonces que es fundamental reconocer que los diferentes sujetos pueden atribuirse de conductas repetitivas convirtiendo las mismas en una limitante para su formación integral, lo que demanda una comprensión más profunda sobre la concepción de los comportamientos disruptivos, entendiéndose como algo que tiene lugar gracias a lo que el infante ha aprendido de su entorno y de su deseo por ser independiente, es lo que hace que en ocasiones las reglas adquieran poca importancia para ellos. En la investigación se encontró un hito importante respecto a la relación de las conductas disruptivas con las necesidades educativas especiales

1.1.3 Las conductas disruptivas y las Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad

Las conductas disruptivas en el ámbito educativo son concebidas como una problemática que afecta la convivencia en el aula y el aprendizaje de los estudiantes, este tipo de conductas pueden estar presentes en el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. Bran (2023) manifiesta que en los centros educativos se presentan conductas de tipo disruptivas entre estudiantes con discapacidad, mismas que se caracterizan por alterar el orden en el trabajo escolar, agresiones, violación a las normas de clase, entre otras.

En concordancia con lo anterior, Revuelta (2019) afirma que las conductas disruptivas se presentan en personas con discapacidad intelectual, sin embargo, esto va a depender del grado de discapacidad de cada persona y la comorbilidad con otros trastornos, así, dentro del grado leve o moderado, no se presentan conductas distintas a las que un niño de la misma edad presentaría normalmente sin ningún trastorno, por el contrario, mientras incrementa el grado de discapacidad aumentará también este tipo de conductas.

Por lo tanto, las conductas disruptivas no necesariamente se constituyen como una necesidad educativa especial, pero, si pueden estar presentes en niños que la poseen, y como se mencionó, existen factores como el grado y trastornos asociados que hacen mayores este tipo de manifestaciones conductuales. Por ello, es indispensable conocer las causas que dan origen a estas conductas y atenderlas de manera adecuada, asegurando que cada estudiante adquiera un apoyo necesario para superar dichas dificultades en su aprendizaje.

Finalmente, la presencia de conductas disruptivas en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad requiere más rigurosidad en su intervención, pues se debe atender las características individuales y tomar en consideración los factores que se derivan. Por ello, es necesario implementar técnicas de modificación conductual, promover un ambiente de respeto en el aula y fortalecer vínculos familiares.

1.2 Referentes teóricos sobre las conductas disruptivas y sus tipos

Antes de definir las conductas disruptivas, resulta indispensable conocer el significado de conductas solamente, para lo cual, Lewin (como se citó en Ovejero, 2013)

manifiesta que “la conducta depende de la Personalidad más el Ambiente, pero siempre y cuando por personalidad entendemos el conjunto de las emociones, sentimientos, motivaciones y cogniciones” (p.55). Es decir, que no viene con la persona y tampoco están presentes antes de que el sujeto se relacione con otros de su entorno, sino que la conducta es el resultado de un complejo proceso de socialización, por lo cual, la interacción social será el responsable principal de su existencia.

Dicho lo anterior y una vez definido la conducta, Jurado y Justiniano (2015), entienden a las conductas disruptivas como “aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias” (p. 27). Es decir que esta puede identificarse con la presentación de un conflicto o conducta contraria a lo que se establece como normas explícitas o implícitas, mismas que son fundamentales para crear un clima de armonía dentro del aula de clases con base al respeto y predisposición por parte del alumnado a cumplir dichas normas.

Los autores mencionan también que estos comportamientos de disrupción se encuentran extendidos en la mayoría de centros, manifestándose en un proceso educativo disfuncional, tanto en los procesos de enseñanza aprendizaje como en el de un espacio de convivencia, ya que impide la correcta ejecución de tareas y la comprensión de contenidos esenciales para una buena escolarización, llegando así a existir una relación directa de este fenómeno del comportamiento con el fracaso escolar.

Por otro lado, Figueroa et al. (2020) mencionan que las conductas disruptivas aluden a las acciones que los estudiantes realizan como lo son transgredir, violar e ignorar las normas establecidas dentro del aula de clases. Dichas acciones se expresan a través de comportamientos ruidosos, motrices, verbales o también de carácter agresivo. En este sentido se entiende que los niños y niñas adquieren conductas hostiles que entorpecen la labor de la docente, pero también afecta de forma significativa su formación académica, ya que para estos procesos es necesario contar con un ambiente adecuado. Manifiestan que los comportamientos surgen a consecuencia de la interacción familiar, haciendo énfasis en la falta de afectividad dentro del núcleo familiar, y como resultado los infantes externalizan todas las energías acumuladas, mismas que no se han canalizado correctamente en el hogar.

Así también para Parrellada (como se citó en Correa, 2019) se entienden como un conjunto de conductas realizadas repetitivamente, mismas que se relacionan con comportamientos agresivos y desafiantes que atentan en contra de las normas implantadas dentro de una agrupación social, estas por lo general se presentan en niños, niñas y adolescentes. Es decir que las acciones que dan lugar a las conductas disruptivas van más allá de un patrón normal de comportamiento, pues ya no tienen lugar ocasionalmente, sino que se reproducen constantemente, generando conflictos dentro del aula para el desarrollo adecuado de las clases.

Las conductas disruptivas representan un problema de adaptación, que se presentan en gran parte de los estudiantes, esto a causa de varios factores que perjudican internamente el orden en los hogares del niño, niña o adolescente, y externamente captando la interacción de forma desfavorable con su medio, llegando a optar por actitudes negativas que no dan paso a un adecuado desarrollo social. Sin embargo, más allá de tratar de encontrar lo que desencadena estos comportamientos, resulta mucho más imprescindible la oportuna intervención de profesionales, iniciando con los docentes, que serán quienes identifican la ausencia de conductas positivas.

Se realiza un análisis de las posiciones de los autores Jurado, Justiniano y Figueroa, dejando ver la concordancia en el hecho de que las conductas de disrupción dentro del aula perjudican la adquisición de conocimientos del alumnado, además que las características engloban, la resistencia a las normas de clase, el ignorar lo que en su entorno de aprendizaje sucede, adquirir comportamientos impulsivos y en muchos casos agresividad. Jurado y Justiniano lo llevan a un nivel de fracaso escolar producto de la dificultad para integrarse a los centros educativos de la manera correcta, es por ello que reflexionan sobre los estudiantes, su relación con el entorno y las causas que perturban su proceso de aprendizaje. Sumado a esto convergen en las causas de sus comportamientos, manifestando que el contexto de la vida del alumno, es decir todo lo que sucede en su casa, como se llevan a cabo las dinámicas de interacción y el afecto recibido influyen decisivamente en si el infante adquiere o no dichas conductas negativas.

1.2.1 Tipos de conductas disruptivas

Desde la concepción de las conductas disruptivas como un componente que se ve de manera continua en los estudiantes mediante actos de resistencia y desacato ante los requerimientos de un entorno equilibrado, es fundamental desglosar las diferentes tipologías de conductas de disrupción.

Conductas ruidosas

Partiendo de las conductas ruidosas que tienen cabida por la propia interacción y participación existente entre estudiante - estudiante y estudiante - docente, estas son las que agrupan intervenciones sonoras, tal como menciona Donado y Serrano (2019):

- Reproducir sonidos corporales, entre estos tenemos: carcajadas, silbar, gritar, como también el uso de objetos que generan ruidos sonoros: Golpear los pupitres, pisotear.
- No mantenerse en sus puestos y levantarse sin solicitar permiso para dirigirse fuera del aula, realizar interrupciones con intervenciones fuera del tema de clase.
- Dar un mal uso de los recursos tanto personales como del contexto áulico.
- Exponer palabras inadecuadas o comentarios ofensivos, insultos a los participantes de la clase que engloba burlas, amenazas o agresiones.
- Adoptar una postura desafiante con el encargado del aula consecuentemente no cumplir eficaz las normas de clase.

El autor presenta su punto de vista enfatizando que los comportamientos de tipo ruidosos son aquellas intervenciones que altera la secuencia del proceso de una clase, debido a que existen múltiples formas de manifestar sonidos partiendo desde la emisión que nacen desde el cuerpo humano, hasta el uso de factores que se encuentran situados en el contexto y son empleados de forma desventajosa, en esta misma línea se recalca que este tipo de comportamiento comprende la pronunciación de palabras indebidas provocando reacciones desagradables en el clima áulico y en las personas que escuchan.

Conductas verbales

Dentro de las conductas más comunes de carácter disruptivo, Gotzens (como se citó en García, 2008) describe a las conductas verbales como aquellas caracterizadas por:

- Conversar con otros

- Llamar constantemente al profesor para obtener su atención,
- Gritar,
- Tararear,
- Carcajea
- Silbar
- Sollozar, entre otras.

Así también agrega el no respetar los turnos de intervención, es decir para hablar. El autor manifiesta que, este tipo de conductas de disrupción se encuentra dentro de las más comunes en educación infantil, por lo tanto, en niños muy pequeños muchas veces los comportamientos problemáticos tienen lugar porque los infantes no han aprendido una forma más aceptable de resolver las cosas, lo que lleva a replantear los verdaderos factores que dan origen a estas conductas y el papel que el contexto juega.

Conductas motrices

En lo que abarca las conductas motrices, es la ejecución de acciones físicas o movimientos que desestabilizan la clase de acuerdo con Gotzens (como se citó en García 2008), estos comportamientos incluyen:

- Levantarse del asiento
- Dar vueltas alrededor de la clase
- Brincar
- Saltar de un solo pie
- Mover las sillas
- Colocarse de rodillas sobre la silla y balancearse en dos patas
- Despreocuparse del material.

Este tipo de conductas afectan el ambiente áulico, debido a que genera distracciones a otros compañeros y desviar la atención del docente hacia su comportamiento. Por lo tanto, la continua existencia de estas conductas llega a limitar el aprendizaje de todos los actores del contexto áulico.

Conductas agresivas:

Para Santín (2018) hacen referencia a la forma de expresar las opiniones o sentimientos, con la finalidad de defender sus derechos, por ende, en ocasiones tienden a violentar los derechos de las demás personas buscando tener la razón mediante un tono de voz inadecuado, imponiendo actos de manipulación, de deseo de dañar a las otras personas de su entorno en la mayoría de los casos usando la fuerza física. En las escuelas existen estudiantes con este tipo, pues a ellos les gusta atacar verbalmente usando sobrenombres o con actitudes desfavorables.

A partir de Santín que menciona múltiples clasificaciones, en distintos niveles culturales, políticos, se hizo referencia el tema de comportamientos hostiles subrayando que es aquella conducta que implica gestos o actitudes que obstaculizan las normas que han sido establecidas previamente, atentando contra los principios morales del centro educativo, se expone como la forma en que los estudiantes usan su voz con el objetivo de captar la atención de aquellas personas que se sitúan a su alrededor.

Considerando a otros autores como Jiménez (como se citó en Gotzens, 1987):

- Motrices: desplazar la silla, dar vueltas por la clase, estar fuera del asiento, saltar…

- Ruidosas: dar palmadas, golpear asientos y mesas, derribar sillas o mesas, dar patadas a sillas, romper papel…

- Verbales: gritar, toser, conversar con otro, silbar, cantar, reír…

- Agresivas: golpear, empujar, abofetear, pellizcar, destrozar algo del compañero, lanzar objetos… (p.10)

Teniendo en cuenta lo anterior se estima que en los entornos áulicos se vivencian diferentes tipos de conductas específicamente en los infantes, ya que muchos de ellos no suelen controlar sus impulsos ante situaciones diarias. Inicialmente, tenemos a las conductas motrices que hacen alusión a estar activos como caminar por el aula, golpear los mobiliarios, arribar los asientos, romper hojas de cuadernos entre otros; en segundo lugar, las conductas ruidosas gestionan movimientos usando los elementos que están destinados para los procesos educativos, en cuanto a las actuaciones verbales se refiere a realizar algún tipo de ruido con la

boca, finalmente se menciona las agresivas que envuelve en hechos extremos con ejecuciones físicas.

Cabe subrayar que es crucial tener claro estos conceptos para distinguir el tipo de comportamiento estudiado, los autores expuestos en esta sección tienen una postura realista que engloban desde interacciones de una magnitud leve hasta lo agravado, con la intención de distinguir cuales son los tipos de conductas disruptivas que se cumplen o no se cumplen en el contexto que se realiza la investigación, así es como abordaremos su impacto generado y sus futuras intervenciones.

1.2.2 Incidencia en el aprendizaje

Tomando como punto de partida, el proceso de aprendizaje es un factor crucial en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, pues es mediante este mecanismo que se genera la adquisición de conocimiento contribuyendo con la preparación para ámbitos sociales, personales y educativos, no obstante, estas interacciones son punto focal de actuaciones y a medida que se expande pueden convertirse en impedimentos negativos para los sujetos que la ejecutan o la reciben.

Se considera que la escuela es uno de los primeros entornos donde se brinda la oportunidad de adquirir conocimientos, habilidades sociales y fundamentales para el transcurso del desarrollo, según Pizzo (2006) es la primera institución que plantea no sólo la adquisición de saberes, sino también de normas acerca de cómo funciona la escuela. Es en este espacio donde a los niños se les exige cierta eficiencia en el cumplimiento de lo establecido en el centro, como es el aprendizaje y logros académicos.

Aunque, los resultados que se logran con el aprendizaje son de suma importancia en la escolarización, al tratarse de niños hay otros aspectos que se deben priorizar, tales como los conflictos o comportamientos dentro del aula, a pesar de que para los adultos parezca irrelevante para los niños es de gran interés y forma parte de su diario vivir en las escuelas, debido a que están relacionados entre sus pares, es decir, aquellos grupos en los que sus integrantes cuentan con un nivel de desarrollo equivalente, donde las normas no existen o adquieren poca importancia.

Por otra parte, en cuanto a la incidencia del comportamiento en el aprendizaje, Vergara y Jama (2022), señalan:

> El comportamiento, es un elemento dentro del aula de clases muy determinante, ya que si este no es el adecuado puede generar distractores en el aula y alterar la armonía requerida para el aprendizaje, dificultando llevar a cabo este proceso educativo. (p. 1690)

Considerando esta perspectiva, el salón de estudios es el lugar donde se fusionan las participaciones estudiantiles y se nutre de nuevos saberes, es por eso que contar con lapsos de tiempo que requieran una concentración es fundamental, ya que si existen comportamientos contraproducentes se dará lugar a un ambiente de comportamientos de desatención y agobio de todos los que se encuentren en el desarrollo académico.

Se hace hincapié que si en el proceso de enseñanza – aprendizaje se llevan a cabo indicadores de conductas en los niños que señalan una problemática, se debe analizar el actuar de los participantes que originan este desafío e identificar los hechos o factores que desencadenan estas manifestaciones interpretando que una de las causas del origen de este desafío es el ambiente escolar.

Ante esta situación en el proceso educativo se debe asegurar un aprovechamiento continuo de estrategias o herramientas que trascienden las asignaturas o materias de clase, ya que las conductas disruptivas de los estudiantes se convierten es un factor que los docentes y futuros docentes atravesaran a lo largo de su actividad pedagógica, en virtud de esto cobra importancia conocer el manejo de estas dificultades, reconocer vías de solución y garantizar un ambiente armónico (Macias y Alarcón, 2021).

Se toma en consideración las exposiciones de los autores, en donde se argumenta que establecer interacciones positivas que influyen en el proceso de enseñanza - aprendizaje es trascendental, dado que estas acciones repercuten y desarrollar en los docentes habilidades - destrezas basadas en aportaciones que afronten los desafíos áulicos, en estos procesos escolares juega un papel fundamental saber que en ciertos momentos de la escolarización se

requiere promover las conductas adecuadas, ya que si no se logra buenas interacciones esto repercuta en la formación integral.

Por lo tanto, se entiende a las conductas disruptivas como aquellas circunstancias que engloban factores corporales, verbales y desafiantes en el ámbito educativo, mismos que tienen que ser abordadas adecuadamente, enriqueciendo todas las debilidades ocasionadas, por este motivo, en el próximo sub epígrafe se explica cómo abordar las conductas disruptivas dentro de la educación, para propiciar la convivencia armónica.

1.3 Intervención para lograr una convivencia armónica

Las conductas disruptivas constituyen una problemática que preocupa a los profesionales de la educación, debido a que, afecta de forma directa al proceso de enseñanza aprendizaje. Es así que, los docentes al verse enfrentados a este desafío deben generar estrategias para la intervención de los comportamientos de disrupción de los estudiantes del aula teniendo como finalidad contar con un ambiente de armonía que favorezca condiciones ideales para un aprendizaje de calidad.

Al respecto, Gómez y Cuña (2017) consideran a la creación de normas en el aula como un elemento preventivo de las conductas disruptivas, mismos que deben ser explicados de forma clara y concisa, así mismo manifiestan que de acuerdo al nivel en el que se encuentren pueden ser los mismos estudiantes quienes elaboren las normas de clase con el objetivo de motivarlos y crear conciencia sobre lo que propusieron para mantener un buen clima en el salón de clases. Así también resulta importante resaltar que la actividad de creación de normas debe estar bajo la supervisión constante del docente, quien puede aportar con sugerencias y cambios en caso de ser necesario, además una vez elaboradas las normas, estas deben estar colocadas en un lugar que permita la visibilidad para todos los estudiantes.

La transmisión de conocimientos bajo principios y valores se enfrenta a diversas limitaciones que imposibilitan su cumplimento, entre estos tenemos los comportamientos disruptivos. Por ello, que la preparación docente debe hacer frente a las conductas disruptivas existentes enfocando su trabajo a la autorregulación a manera de seguimiento y prevención, eso implica que los docentes intervengan oportunamente ofreciendo apoyo frente

a los factores disruptivos, reduciendo la aparición de dichas problemáticas (Hernández y Calvo, 2024).

En esta óptica cobra importancia que en el contexto áulico aquellos implicados aborden los problemas de conducta de manera proactiva y efectiva, mediante estrategias que prevengan la ocurrencia de las mismas usando apoyos que sirvan como base para que los estudiantes se adentren en los aprendizajes logrando una participación adecuada acompañada de habilidades de autorregulación, responsabilidad, motivación que son elementos claves para un ambiente equilibrado.

Por ende, es esencial abordar minuciosamente las conductas disruptivas para fomentar entornos saludables en los diferentes contextos educativos. En primera instancia, aplicar pautas de convivencia para propiciar un ambiente positivo es beneficioso, ya que se debe premiar la armonía en todos los miembros de la comunidad educativa. No obstante, la falta de normas en el aula afecta significativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues no existe un control adecuado en las reglas y permisividad, lo que presenta un desafío en la adquisición de conocimientos. Por ello, al implementar estrategias efectivas aporta a crear un ambiente positivo en el salón de clases (Villacrés et al., 2024).

Es importante tratar las conductas dentro del aula, dado que al implementar un enfoque que involucre a todos los participantes de la comunidad educativa resulta favorable. Esto incluye la participación activa de docentes y estudiantes para promover un entorno escolar positivo. Asimismo, es imprescindible la capacitación de los maestros en cuanto a las técnicas de mejoramiento de conductas, con el fin de mantener una comunicación abierta y respetuosa con los miembros de la comunidad educativa, siendo estos los actores principales que enfrentan el proceso de aprendizaje.

1.3.1 Técnicas de modificación de conducta

La evolución en el campo de la educación ha sido evidente, dado que, se presentan nuevos métodos en torno a la modificación de conducta empleando técnicas las cuales favorecen a comportamientos impertinentes es por ello que Barraca (2014) plantea que:

> Las técnicas de modificación de conducta como el tiempo fuera, la economía de fichas, la extinción, el reforzamiento diferencial, la saciación, la sobre corrección y otros sistemas de manejo de contingencias han propiciado la eliminación de los castigos físicos en la educación y el buen rendimiento de muchos chicos procedentes de entornos conflictivos y deprimidos cuyas posibilidades de aprendizaje eran muy bajas antes de la propagación de las nuevas técnicas. (párr. 58)

Al implementar técnicas de modificación de conducta en el aula desempeñan un papel fundamental en la transformación de los ámbitos educativos. Particularmente, han contribuido significativamente en el éxito académico, ya que, anteriormente estas técnicas contenían castigos y temores hacia los estudiantes generando que los estudiantes no adquieran los aprendizajes apropiados, sin embargo, hoy en día se han cambiado rotundamente dejando de lado el castigo y reemplazándolo por una manera afectiva, es así que, se ha evidenciado que el rendimiento académico de los estudiantes ha sido eficaz.

Las técnicas de modificación de conducta son de gran importancia comprenderlas, ya que, se debe analizar en qué momento de la clase se puede aplicar alguna ellas para transformar ciertas conductas disruptivas que presenten los estudiantes. En este sentido, la modificación de conducta tiene como fin fomentar mediante intervenciones de técnicas el regular comportamiento de los individuos con el objetivo de interiorizar y autorregular sus acciones en su entorno (Anguita, 2010).

En relación a lo mencionado por el autor, se considera que las técnicas de modificación de conducta deben ser usadas durante la jornada escolar al momento de que se observen las conductas, de esta manera lograr la disminución de comportamiento de carácter disruptivo en los estudiantes. Asimismo, mediante la autorreflexión de sus actuaciones en el aula, las cuales propicien un entorno saludable con los participantes del proceso educativo.

Desarrollando un análisis de lo planteado por los autores Barraca y Anguita en los párrafos anteriores, se puede decir que la modificación de conducta tiene como objetivo principal el disminuir comportamientos repetitivos de disrupción para generar un entorno educativo adecuado, donde se pueda desarrollar actividades con normalidad, es decir, sin interrupciones o situaciones que generen molestia, para lo cual, resulta eficaz el empleo de

técnicas de modificación conductual, pero no en base a castigos como lo plantea el enfoque tradicional de la escuela, sino más bien utilizando refuerzos y recompensas que permitan que los estudiantes puedan reflexionar sobre sus propias acciones, beneficiando también su formación académica y la convivencia dentro del aula.

Otro punto a considerar, dentro de este tema son las posibles intervenciones que pretenden cambiar significativamente conductas disruptivas:

> La modificación de conducta promueve el cambio de un individuo con la ayuda de técnicas de intervención que permiten que una persona tenga un apropiado comportamiento y así, desarrolle sus potencialidades y oportunidad, se adapte a las situaciones que no pueden alterarse. La modificación conducta consiste en diseñar y aplicar métodos de intervención en pro de alcanzar el bienestar, satisfacción y la competencia personal. Álvarez (como se citó en Santareu, 2000)

Por ende, la modificación de conducta se inclina a fomentar un desarrollo integral en el individuo, brindando técnicas de intervención que propicien un comportamiento adecuado. Este tipo de técnicas no solo buscan corregir conductas inadecuadas sino van más allá, es decir, pretenden cultivar habilidades y capacidades del individuo adaptándose de forma efectiva ante situaciones inalterables. Es así que la autora se refiere a que la modificación de conducta presenta un proceso diseñado para obtener resultados positivos.

1.3.2 Técnicas Operantes: Desarrollo de Conductas

Moldeamiento

De acorde con Barraca (2014) presenta un concepto sobre el tema y cómo aplicar el moldeamiento, en este sentido se describe a continuación cada proceso.

El moldeamiento hace referencia, a reducir las conductas que se repiten frecuentemente y crear una nueva conducta, para estas situaciones, se usa el reforzamiento sistemático, mediante aproximaciones sucesivas que orientan a reforzar los acontecimientos previos de un tiempo determinado, de acorde va presentando cambios el estudiante, se procede a extinguir las aproximaciones anteriores a esa conducta final. Para ello, es circunstancial plantear con

precisión la conducta que se pretende emitir, para ello se debe alcanzar cada uno de los pasos del moldeamiento.

- Aplicación del moldeamiento

1. **Concreción de la conducta final:** el modificador debe indicar la conducta que se desea cambiar, para llegar al último nivel de este proceso.

2. **Concreción de la conducta inicial:** se debe conocer en qué momento inició esta conducta para iniciar a reforzarse, en este sentido se debe plantear una serie de preguntas ¿Presentaba esta conducta? ¿Inicia por primera vez? ¿Se da en determinados días en una cierta hora?

3. **Concreción de los pasos que seguir en el proceso:** esta etapa es compleja, puesto que debe atravesar diferentes escalones para llegar una conducta terminal, pasos que inciten al sujeto a seguir avanzando.

4. **Concreción del ritmo de progreso:** se debe reforzar un número considerable cada fase. El reforzamiento tendrá que ser continuo (de acorde se vaya emitiendo una conducta) cuando cada nivel haya sido dominado de esa pre-conducta ésta evidentemente fija.

En síntesis, el moldeamiento es una técnica práctica donde propicia desarrollar nuevas conductas, iniciando por reforzar pequeños pasos hacia la conducta que se pretende modificar. No obstante, en cada una de las fases se debe mostrar flexibilidad y motivación para que las mismas tengan éxito, finalmente un dato importante que abarca Barraca es que esta técnica puede ser aplicada en estudiantes neuro- divergentes, con el objetivo de emplear una nueva conducta.

Condicionamiento Operante

Esta técnica de condicionamiento operante nace desde el mecanismo de comprender cómo los sujetos responden y adaptan sus interacciones Plazas (2006) plantea que el condicionamiento Operante que se posicionó en el ámbito educativo está basado en la teoría del psicólogo Skinner que tiene la concepción de que la conducta puede acoplarse mediante

los estímulos que moldean las consecuencias, manipulando y prediciendo las respuestas de forma voluntaria.

Desde la mirada comportamental se pretende que los individuos adquieran múltiples formas de respuesta ante situaciones que generan consecuencias, esto ya sea con estímulos o reforzadores de naturaleza positiva o negativos provenientes del entorno, estos estímulos son fundamentales para fomentar o disminuir las conductas, ya que actúan en el manejo de las mismas, siendo los encargados de producir una respuesta (Quiroga, 1998).

Tomando en consideración los planteamientos de los autores, se puede decir que en el caso del ámbito conductual que emplea un condicionamiento, este tiene como intención que el sujeto que está condicionado se apropie de un comportamiento beneficioso para la interacción propia, por ello se emplea una serie de respuestas o comportamientos a través de la técnica aplicando refuerzos de carácter favorable o adverso, generando una posible respuesta frente a un estímulo teniendo como beneficio la oportunidad de adaptación en cualquier entorno que requiera de una exigencia comportamental.

Reforzamiento positivo

Se encuentra clasificado dentro de las técnicas operantes, es decir, aquellas que involucran la manipulación de antecedentes y consecuentes que manejan la conducta, donde la respuesta es emitida libremente por la persona, esto con el objetivo de modificarlas. “Las técnicas operantes pueden clasificarse en tres categorías según se empleen para: a) desarrollar, aumentar o mantener conductas, b) reducir o eliminar conductas, y c) potenciar y/o debilitar conductas” (Bados y García, 2015, p.2).

El reforzamiento positivo corresponde a la primera categoría de desarrollo, aumento o mantenimiento de conductas. Larroy (como se citó en Labrador, 2015) la define como un proceso mediante el cual aumenta una o más conductas a través de la presentación contingente de un estímulo que resulte satisfactorio. Contingente porque solo puede presentarse cuando ha ocurrido la conducta objetivo. Para ello será necesario emplear un reforzador positivo, mismo que el autor le da el significado de estímulo que permite que una

conducta se incremente, este debe ser agradable y preferentemente no debe ser material, sino de ser posible natural.

Sayago (2024) manifiesta los principios del reforzamiento positivo entre los que podemos encontrar:

- **Inmediación:** El refuerzo debe aparecer luego de ejecutada la conducta deseada en la persona.
- **Consistencia:** El refuerzo ayuda a fortalecer la relación entre conducta y recompensa.
- **Valor del refuerzo:** El refuerzo tiene que ser significativo para la persona, de esta manera será efectivo.

Estado del Arte

A continuación, se exponen antecedentes investigativos a nivel mundial, internacional, regional y local, mismos que se asemejan a la realidad estudiada sobre las conductas disruptivas.

En Madrid, Gómez (2021), mediante su trabajo investigativo "Análisis Aplicado De La Conducta. Programa De Modificación De Conducta a Un Menor De 12 Años Con Conductas Disruptivas" el autor manifiesta que el contexto ambiental es decisivo en el establecimiento y mantenimiento de dichos comportamientos. En tal sentido, presenta el caso de un menor con graves problemas conductuales con el objetivo de intervenir en las conductas peligrosas. Para ello, utiliza un programa de modificación de conducta con reforzamiento positivo intermitente, teniendo como resultado que el uso de estos refuerzos permite lograr en ellos las conductas deseadas, demostrando así la eficacia terapéutica en el cambio comportamental del niño en un periodo de tiempo relativamente corto.

En Almería, Viciana (2017), en su trabajo de grado titulado "Estrategias de control de las conductas disruptivas en el aula de Educación Primaria" describió de forma conceptual y clasifica las conductas que alteran el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza aprendizaje, esto con el objetivo principal de presentar una propuesta de intervención que ayude al docente a controlar la problemática en cuestión. En este sentido, empleó la economía de

fichas y contratos conductuales, acompañados de la aplicación Classdojo para controlar y supervisar los comportamientos del alumnado en este caso de primaria. Los resultados manifestaron que el utilizar nuevas tecnologías resulta atractivo, interactivo y genera interés en los estudiantes, lo cual resulta interesante, ya que, sirve como referente para que los docentes lo apliquen en sus aulas de clases en el caso de que existan conductas disruptivas por parte de sus estudiantes.

Otro estudio que sirve de referente para la investigación se llevó a cabo en Granada, por Morencia (2015), con el título "Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje" cuyo objetivo fue el de analizar los motivos de las conductas disruptivas y las directrices necesarias para poder intervenir sobre ellas y controlar dichos comportamientos. En tal sentido, la autora utilizó el método de localización, selección y evaluación de estudios primarios mediante el acceso a una base de datos para obtener la información, llegando así a la conclusión de que para solucionar este problema se debe partir de la observación del o los alumnos para conocer los motivos que originan tales comportamientos, además pone en manifiesto la incidencia de problemas de aprendizaje producto de las conductas disruptivas dentro de un aula de clases.

En México, Trigozo et. al (2022), mediante su investigación "Comportamiento inadecuado en el aula y el rendimiento académico de los estudiantes I.E.S.T. "Amazónico de Tarapoto" pretendió demostrar la relación existente entre el comportamiento inadecuado en las aulas y el rendimiento académico de los estudiantes de un instituto. Para ello, realizaron un estudio a una muestra de 15 alumnos identificados con comportamientos inadecuados. Los instrumentos utilizados fueron escalas valorativas de comportamientos con su posterior organización de datos en una tabla. Los resultados son claros, puesto que, se determinó que las conductas disruptivas tienen una estrecha relación con la incidencia negativa del rendimiento académico.

En Colombia, Jiménez (2017), en su estudio denominado "Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva del Municipio de Saldaña Tolima" mencionó que se deben realizar cambios para que una actividad pedagógica cautive a los estudiantes y los haga más activos en su

proceso de aprender. Además, resaltó que el personal administrativo de la institución se debe a la creación de un manual de convivencia el cual sirva como apoyo frente a los momentos de falta de disciplina en el aula. Así también, manifestó que resulta imprescindible involucrar a los padres de familia, ya que, ellos son uno de los pilares fundamentales de la educación de sus representados.

En Perú, Saavedra (2019) mediante su trabajo titulado "Programa De Modificación Conductual Para Disminuir La Agresividad En Los Estudiantes Del 6° Grado De Primaria" describió a las estrategias de modificación de conducta tales como el Semáforo de la Disciplina, Relajándose como Rin el Tallarín, Estrellas de la buena conducta, entre otras, facilitando a los estudiantes alcanzar sus logros al mitigar dichas conductas, para ello, la autora utilizó estrategias motivadoras que permitieron a los estudiantes participar activamente, incorporando recursos llamativos que contribuyan a la buena convivencia escolar.

Para tener una visión más cercana al tema investigativo se indago en contextos nacionales, en la Maná-Ecuador, Plúa (2021) mediante su trabajo de titulación llamado "La conducta disruptiva y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de tercero grado de la "Institución Educativa Jacinto Martín Aspiazu Peralta", periodo lectivo 2019-2020" mencionó que abordar la problematización por medio de actividades lúdicas, tiene la finalidad de incorporar a todos los estudiantes mediante metodologías actuales como el aprendizaje cooperativo, permitiendo disminuir las conductas que no son aceptadas dentro de un aula de clases para una buena convivencia.

En Babahoyo- Ecuador, Castro (2014), llevó a cabo su investigación en un contexto educativo con estudiantes de la sección de básica superior de la unidad educativa "Pedro Vicente Maldonado", para ello, planteó una guía de estrategias para prevenir las conductas disruptivas y mejorar las relaciones interpersonales tanto a nivel familiar como áulico, con la finalidad de reducir este tipo de conductas, desarrollar valores y generar mayor colaboración con las familias. Esta guía contempla estrategias de relajación como las técnicas de modificación de conducta específicamente la de tortuga, señales de alerta entre otras, la creación talleres formativos y reuniones para padres de familia. En cuanto a los resultados se

presenciaron conductas positivas como el mejoramiento de realización de tareas y aumento de atención.

Así también, en Guayaquil Ecuador Andrade (2021), realiza una reflexión que adquiere el nombre de “Desempeño docente en las conductas disruptivas de estudiantes con necesidades educativas especiales.” el trabajo que realizó esta autora fue basado en su interacción con estudiantes de tercero de básica este estudio tiene un panorama de problematización centrado en la labor docente y la importancia de los representantes legales, esto se basa en que si existen estas conductas disruptivas en la clase los docentes deben afrontar esta temática de forma innovador y creativa, solicitando la colaboración de los representantes, además el uso de estrategias es una vía de solución que debe ser aplicada.

En la ciudad de Azogues-Ecuador, Guamán y Palomeque (2022), en su investigación titulada “Sistema de Actividades Educativas para la mejora De Conductas Disruptivas en un estudiante uno Trastorno Del Espectro Autista” indicó lo fundamental que resulta implementar metodologías innovadoras acorde a los gustos y necesidades de los estudiantes para mejorar las conductas disruptivas, pero también fomentar la autonomía, independencia de los alumnos, llegando a optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante actividades en base a técnicas como el semáforo conductual, los pictogramas y el refuerzo positivo divididos en las etapas de inducción, construcción del conocimiento y reforzamiento.

Indagando en la base de Datos de la UNAE, se encontró una investigación en la cual Castillo y Jiménez (2023), propusieron el trabajo para corregir las conductas disruptivas en el mismo contexto educativo que el presente estudio. El tema se planteó como un desafío existente en el aula, puesto que limita la percepción de aprendizajes, por lo que se consideró pertinente utilizar el método ABA compuesto por técnicas conductuales como el reforzamiento positivo mediante recompensas, economía de fichas, entre otros. Su intervención se centró en un estudiante y en sus resultados se plasma que los actos de comportamiento inapropiado debilitan la relación entre compañeros, ocasionando una constante distracción en la jornada escolar.

Finalmente, en Cuenca-Ecuador, Morocho (2018), a través de su trabajo investigativo “Las Conductas Disruptivas en los niños del Primer Año de Básica sección matutina del

Colegio Ciudad de Cuenca" analizaron las conductas que originan comportamientos infantiles disruptivos, con la finalidad de prevenirlas a través de la implementación y creación de estrategias que permitan solucionar diversos conflictos que puedan presentarse en los contextos de desarrollo infantil, de tal manera en que se pueda conseguir mejorar aspectos importantes como lo son la comunicación y relaciones interpersonales.

Por consiguiente, los autores mencionaron que por medio de la implementación de distintas estrategias y técnicas se puede despertar la motivación en los estudiantes y cambiar en ellos los comportamientos disruptivos con el objetivo de implantar las conductas deseadas dentro del aula de clases. Además, los aportes investigados dieron como resultado la importancia de la familia en los contextos escolares mediante su involucramiento en el proceso formativo de los estudiantes. Sumado a esto, el emplear ejercicios de relajación resulta beneficioso para crear un ambiente armónico dentro del aula, ya que, es una actividad que cautiva a los estudiantes. Así también, destaca la importancia de tomar en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes como también el impulsar su autonomía e independencia. Finalmente, resaltan la importancia de abordar la problemática de las conductas disruptivas desde la esfera familiar, puesto que, en el hogar pueden surgir situaciones que den lugar a dichos comportamientos en los estudiantes.

Marco Legal

Para tener un mayor sustento en esta investigación se indaga sobre fundamentos legítimos que solventan un panorama más sólido sobre la educación como un ámbito de calidad que impulse el desarrollo integral, así lo evidencia la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 27 plantea que:

> La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (p. 17)

Desde este punto de vista, la formación académica es un aval de los ciudadanos ecuatorianos que sustenta el cumplimiento de los derechos humanos de recibir una educación centrada en potencializar diversos factores, entre estos las intervenciones en los contextos áulicos de forma participativa, inclusiva, respetuosa acompañada de valores y principios, que aseguren un ambiente de paz en este último término se debe hacer hincapié generando comportamientos adecuados para el entorno.

La LOEI (2021) en su artículo 34 literal j menciona como indispensable "Construir el Código de Convivencia de la institución de manera participativa, generando acuerdos entre los actores para su aprobación e implementación" (p.36). De acuerdo con lo mencionado en el artículo, resulta necesaria la construcción de dicho código, cuyo objetivo primordial sea el de garantizar ambientes adecuados para el aprendizaje y la convivencia armónica dentro de ella.

Con referente al código de la niñez y adolescencia (2003) en el art.74 específicamente en el numeral 4 indica que, “El fomento de una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes” (p.19). En este sentido el código es crucial ponerlo en práctica dentro del aula, para propiciar un espacio de convivencia con los individuos de su alrededor auspiciando bienestar individual y grupal para generar una sociedad de paz.

Conforme a las normativas anteriores, la formación académica debe priorizar las prácticas bajo el lema de una buena convivencia escolar, en la cual se generen espacios de participación plena, donde se valorice el respeto de cada uno de los individuos, con la finalidad de crear una cultura de paz con todos los actores que conforman la institución educativa. En este sentido, es ideal fomentar las relaciones positivas dentro de las aulas de clase y fuera de ella, partiendo de un código de convivencia que asegure y garantice el cumplimiento de lo establecido en dichos documentos por parte de los estudiantes, consejo estudiantil, docentes, administrativos y padres de familia.

CAPÍTULO II

Fundamentos metodológicos para caracterizar las conductas disruptivas presentes en el aula del tercero de básica de la Escuela de Innovación UNAE

El presente capítulo presenta la metodología empleada para la recolección de datos en la investigación, cuyo objetivo se enfatiza en el de caracterizar las conductas disruptivas presentes en el aula del tercero de básica de la Escuela de Innovación UNAE, para lo cual, se detalla el enfoque investigativo, paradigma, investigación acción y participación, así como también, las técnicas e instrumentos empleados, la operacionalización de la información y triangulación de datos.

2.1 Paradigma y enfoque de la investigación

2.1.1 Paradigma sociocrítico

Para el desarrollo de este proceso se estima el paradigma socio crítico, el cual aporta significativamente, pues se considera el promover las transformaciones sociales, brindando respuestas específicas a problemas que se presenten en un determinado estudio, cómo es sobre la investigación de conductas disruptivas, las cuales son poco pertinentes para la adquisición de conocimientos y un clima armónico, por ende, se pretende dar una solución a dichas conductas, es así que:

> El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. (Alvarado y García, p. 2008)

Considerando a los autores, este paradigma tiene como objetivo impulsar las transformaciones sociales, dando soluciones a problemas que presente la comunidad, esperando que todos sean partícipes dentro de la misma. Involucrándose en la problemática enmarcada, se refleja dificultades de mantener una convivencia en el aula de tercero de básica, en este sentido, para mejorar estos problemas vivenciados en el aula, se plantea un sistema de actividades a ser ejecutadas por las investigadoras, mismas que se basa en la

técnica de modificación de conducta “Refuerzo Positivo” para obtener una mejor respuesta frente a las conductas disruptivas presentes en el aula.

El abordaje del paradigma sociocrítico tiene un aporte valioso dentro de las conductas disruptivas de los estudiantes de tercero de básica, puesto que, no basta solo con identificar e investigar las conductas disruptivas, sino realizar un abordaje crítico del origen de las conductas de disrupción, facilitando los procesos de reflexión, análisis y entendimiento de las causas de dichas comportamientos, centrándonos desde lo crítico en todos los contextos de formación que rodean al centro de estudio, Por lo tanto el objetivo es el de transformar la realidad mediante resultados positivos en las relaciones socioeducativas del grupo de estudio, siendo transcendental brindar soluciones para abordar esta temática, como es proporcionar técnicas de modificación de conducta en beneficio de los niños y el contexto por los que se ven rodeados.

2.1.2 Enfoque cualitativo

El tipo o enfoque de investigación que se emplea en este trabajo es de tipo cualitativa que engloba la recolección de datos para un análisis profundo no cuantificable que permite la identificación de experiencias y acontecimientos, así mismo Hernández et al. (2014): Referente al enfoque de tipo cualitativo se sustenta en métodos de acumulación de información siendo aquella que comprende las múltiples perspectivas de las personas partícipes en el proceso investigativo, lo documentado registra los sentimientos, vivencias, entre otros.

Cabe destacar que este trabajo emplea este enfoque como un apoyo en la descripción del fenómeno junto con su entorno, siendo estos factores los que facilitan información valiosa, además se emplearon técnicas de datos que se inclinan a opiniones y puntos de vista que aportan de manera significativa en la identificación del problema.

El enfoque cualitativo en la presente investigación proporcionó información clave a través de las prácticas preprofesionales en el aula de tercero de básica. Es así que, por medio de entrevistas al docente, observación participante y el análisis de la interacción de los sujetos, fue posible obtener una óptica clara sobre las conductas disruptivas. Así también, el

enfoque permitió identificar que durante la segunda infancia se presentan este tipo de conductas con sus respectivas características, permitiendo así obtener una visión más amplia sobre el objeto de estudio para recolectar información.

2.2. Método

El método para la investigación es un punto esencial para el desarrollo, ya que, orienta al trabajo mediante herramientas o técnicas para la obtención de un resultado en particular, a continuación, se detalla el método el cual se apoya la investigación es la investigación acción.

Investigación acción:

El método de investigación acción pretende abarcar desde una realidad que vivencia los autores del proceso aprendizaje, en este sentido, Balcázar (2003) menciona que:

> La IAP genera conciencia socio-política entre los participantes en el proceso- incluyendo tanto a los investigadores como a los miembros del grupo o comunidad. Finalmente, la IAP provee un contexto concreto para involucrar a los miembros de una comunidad o grupo en el proceso de investigación en una forma no tradicional- como agentes de cambio y no como objetos de estudio. (p. 61)

La investigación acción participante (IAP), busca brindar ayuda a un grupo de personas para impulsar sus capacidades e identificar sus problemas tratando de encontrar soluciones en torno a su realidad. Es así que al concientizar a los estudiantes de tercero de básica llega a ser beneficioso, puesto que, al reconocer sus emociones influirá en cambio de conductas.

2.2.1 Fases de la Investigación Acción

En cuanto el diseño metodológico que tiene lugar en la investigación acción participante, para Bernal (2010) resulta complejo debido a la especificidad para cada estudio que se realiza, por lo que no existe un modelo o esquema estandarizado. En este sentido, el autor da a conocer las fases de la investigación acción de una manera general, mismo que incorpora tres fases:

Fase inicial o de contacto con la comunidad

En esta fase los investigadores entran en contacto con los sujetos de investigación, sea un grupo o comunidad donde se prevea ejecutar el estudio. Se empieza a sembrar en el grupo el interés por indagar acerca de la realidad en la que actualmente se encuentran, esto con el propósito principal de dar una solución a uno o más problemas que se hayan identificado, o dicho de otra manera para satisfacer las necesidades para una mejora dentro del contexto del grupo.

Una vez que se ha implantado en la comunidad el interés por conocer su realidad y buscar soluciones a los problemas, los investigadores apoyan para que el grupo identifique cuales son los problemas de mayor interés para buscar alternativas que lo mejoren. En el contexto investigativo este punto se denomina definir el problema de la investigación.

En este sentido, en el contexto de las prácticas preprofesionales se identificó lo que está aconteciendo dentro del aula del tercero de básica referente a los problemas de conducta existentes, mismos que lo provocan los estudiantes. Inicialmente se observaban las conductas y se trataban de corregir en el momento exacto en el que pasaban mediante breves comentarios hacia el/la, o los estudiantes que lo hacían. Más adelante se buscaba que ellos concienticen sobre lo que sus comportamientos provocan, sembrando en los niños y niñas la curiosidad.

Fases Intermedia o de elaboración del plan de acción

La investigación debe seguir una estructura. Inicialmente se deben definir las responsabilidades que tiene el grupo, también los objetivos que se desean conseguir y sumado a ello el procedimiento bajo el cual se va a regir el estudio. Es importante mencionar que los objetivo a alcanzar deben estar direccionados a conocer y cambiar la realidad social del grupo implicado.

De forma conjunta se deben determinar las acciones a ejecutarse y la forma en la que se llevará a cabo, también las técnicas e instrumentos para conseguir la información en el análisis y resolución de la dificultad. Entre las técnicas que se utilizan para la investigación se

encuentran el registro de diarios de campo, observación participante, historias de vida, entre otros.

En la presente investigación se partió de la observación como técnica para conocer la realidad en la que se está llevando a cabo el estudio, para identificar la problemática, el contexto, los participantes, entre otros. Lo observado se va registrando en los diarios de campo, tomando lo más relevante y que responda a lo que se pretende alcanzar con la investigación, aquí se adjuntan también evidencias a modo de fotografías del trabajo ejecutado en los días de prácticas preprofesionales.

Fases de ejecución y evaluación del estudio

En esta fase se lleva a cabo las acciones diseñadas en la investigación, con el único objetivo de intervenir la problemática identificada, para ello se inicia con el planteamiento de posibles intervenciones acordadas por los actores investigativos, seguidamente se cuenta con la participación de todo el grupo o comunidad con el propósito de solucionar el problema, mismo que se constituye como objeto de estudio. Es necesario que en el transcurso del proceso investigativo se realice una retroalimentación acerca del progreso del estudio, de modo que el grupo efectúe los arreglos y avances indispensables para el éxito de los objetivos plasmados en la investigación. Con la finalidad, de que exista un consenso sobre el contexto problémico, donde los actores puedan expresar cómo se sintieron durante el proceso.

2.3. Participantes

Población

En el contexto investigativo “La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (Arias et al. 2016, p.202). Por lo tanto, según lo definido por los autores se comprende lo fundamental de precisar la población, ya que a partir de ella se podrán obtener los resultados.

En la investigación en curso la población corresponde al aula del tercero de básica de la Escuela de Innovación UNAE, misma que está compuesta por un total de 32 estudiantes,

de los cuales 17 corresponden al género masculino y 15 al género femenino. De 7 a 8 años es el rango de edad de los niños del aula.

2.4. Categoría de análisis/Operacionalización de las categorías de análisis

Categoría	Definición conceptual	Subcategoría	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Conductas disruptivas	Las conductas disruptivas dentro del contexto escolar constituyen una problemática que perjudica a todos los participantes del aula, tanto a los niños como a los docentes, incidiendo de forma negativa en el ambiente donde se lleva a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que en ella tienen lugar acciones como agresión motrices, ruidosas y verbales por parte del estudiantado. (Heras y Mederos, 2022).	**Conductas Motrices**	-Distracciones con objetos. -Caminar alrededor de la clase sin permiso. -Molestar a sus compañeros.	-Observación -Entrevista -Revisión documental -Diario de campo -Guía de entrevista
		Conductas Ruidosas	-Arrastrar mesas y sillas -Generar ruido molesto con objetos o partes del cuerpo. -Risas inoportunas durante la hora de clase.	
		Conductas Verbales	-Conversar con los compañeros. -Gritar en la hora clase. -No respeta el turno de intervención.	

Fuente: Adaptado de Heras y Mederos (2022)

2.5. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el siguiente apartado se detalla las técnicas y los instrumentos que se emplearon en este trabajo para obtener información crucial sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje de los estudiantes de tercero de básica, durante el proceso investigativo estas herramientas son fundamentales ya que garantizan a los investigadores una aproximación activa al fenómeno de estudio, los instrumentos empleados son el diario de campo - guía de entrevistas.

Técnicas

Observación participante

Esta técnica fue manejada con el propósito de recaudar información sobre las conductas disruptivas presentes en el aula del tercero de básica. En concordancia con Fernández (2009), "la observación participante es una observación exógena, pero al mismo tiempo cercana, que implica necesariamente el involucramiento del investigador con lo observado, para comprender el conjunto de símbolos y significados compartidos por los sujetos" (p. 54). En este aspecto se permite tener un panorama más profundo de la realidad de los sujetos del estudio captado aspectos que contribuyen a una mejor comprensión.

Este procedimiento tuvo cabida durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales realizadas en la escuela de innovación UNAE donde se mantuvo una interacción con todos los integrantes del contexto áulico durante el transcurso de las horas clases, recesos y participaciones en actividades académicas que son partícipes los estudiantes del tercero, posibilitando que los investigadores analicen las problemáticas existentes con una visión más precisa del tema central.

Sumado a ello, se observó la frecuencia de las conductas de disrupción realizadas por los estudiantes del aula, al respecto, para Bhargava (2024) hace referencia a la frecuencia con la que se realiza la conducta durante un periodo de tiempo determinado, lo que ayuda a comprender si una conducta constituye un acontecimiento aislado o un patrón recurrente. Es decir, se entiende a este término como el número de veces que el niño realiza la conducta por unidad de tiempo. Además, se habla de intensidad, donde para el autor corresponde a la

contundencia de la conducta, y para comprenderla resulta indispensable realizar un análisis del impacto de una o más conductas en el medio y en el individuo. Así también, se debe considerar la duración, que indica el tiempo que dura una conducta

Entrevista

Del mismo modo cobra importancia la entrevista como técnica de gran utilidad para apoyar los datos, en este caso se aplicó la entrevista semiestructurada que se contempla como un diálogo entre dos o más sujetos que se encuentren inmersos en un tema en común, desde el punto de vista de Troncoso y Amaya (2017) mencionan que "las entrevistas semiestructuradas, de mayor flexibilidad pues empiezan con una pregunta que se puede adaptar a las respuestas de los entrevistados" (p. 330). Se define como método de recopilación que combina la estructura con la flexibilidad de preparación para permitir conversaciones más naturales.

Esta herramienta fue aplicada al docente tutor del tercero de básica con el objetivo de seleccionar información sobre el proceso de enseñanza de los estudiantes y las conductas existentes, siendo un papel fundamental para adentrarse en las dificultades, la entrevistada recalcó problemas de disciplina en su entorno áulico, lo cual se convierte en un punto negativo para la adquisición del conocimiento, adicionalmente se señaló el trabajo con respecto a este tema sin arrojar resultados fructíferos.

Revisión Documental

Para Hurtado (como se citó en Sánchez y Murillo, 2021) la revisión documental se constituye como una técnica que permite la recolección de la información de forma escrita acerca de un tema en particular, siendo su objetivo el de brindar variables relacionadas de forma directa e indirecta con el tema en cuestión. Es decir que dentro del proceso de investigación la revisión documental adquiere importante relevancia para clasificar la información de utilidad para el análisis del estudio, además de verificar que la información que se tiene sobre un determinado tema sea correcta y se acople a los fines de la investigación como tal.

En este sentido en la presente investigación se llevó a cabo la revisión del documento PEI (Proyecto Educativo Institucional) de la escuela de Innovación UNAE que es el centro donde se realizan las prácticas. Esto con el propósito de conocer si dentro de la institución existe un código de convivencia vigente que regule tareas dirigidas a la promoción de ambientes de aprendizaje óptimos para los estudiantes y en general para toda la comunidad educativa, misma que involucra a los docentes tutores, docentes sombra, directora de la institución y otro personal.

Instrumentos

Diario de campo

Los diarios de campo tienen cabida para la organización de experiencias vividas con la finalidad de aportar los sucesos observados que transcurrieron en la participación activa en el campo de estudio. Para Luna Gijón et al. (2022) esta herramienta fue desarrollada con la intención de registrar el diseño y transcurso de cada proyecto en función de esto se permite considerar otros elementos claves, al completar este diario de campo cada individuo parte de anotaciones evidentes y en su camino es independiente de realizar acotaciones que reflejen su posición.

Con este argumento en mente la información se almacenó en 8 diarios de campo que describen las circunstancias de la hora clase y los sucesos que se son relevantes en el desarrollo de las prácticas, así mismo describe los contenidos, acciones, actividades realizadas por la docente y los estudiantes, también detalla las intervenciones de las practicantes. Este instrumento se convirtió en un gran apoyo para generar datos fiables que sustenten las interacciones de los estudiantes en su contexto de formación.

Guía de observación

De acuerdo con los autores Campos y Lule (2012),

> La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la

investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno. (p. 56)

Es decir, tiene como propósito identificar las diversas situaciones existentes dentro del aula, permitiendo al investigador acercarse a la realidad observada y recoger la información que resulta de gran relevancia para la investigación e inferencia de resultados. Generalmente este instrumento se organiza a través de columnas con el fin de estructurar de mejor manera la información obtenida. En este sentido, el instrumento que se empleó está elaborado con ocho indicadores con sus respectivos criterios evaluativos, mismos que están encaminados a conocer las conductas disruptivas por parte de los estudiantes identificados como problemática en el aula de tercero de básica.

Guía de entrevista

La guía de entrevista es un instrumento que sirve para recabar datos relevantes, mismo que se refiere al listado de preguntas que se hayan preparado de forma previa a la entrevista, conduciéndola satisfactoriamente sin improvisación alguna. Autores como Díaz et al. (2013) nos dicen que, "seguir la guía de preguntas de manera que el entrevistado hable de manera libre y espontánea, si es necesario se modifica el orden y contenido de las preguntas acorde al proceso de la entrevista", por lo que existe la necesidad de crear un clima adecuado para que la persona destinada a responder las preguntas se sienta cómoda al hacerlo, y por lo tanto exprese lo que verdaderamente se requiere sin alterar el sentido de las interrogantes formuladas.

En el presente trabajo se elaboró un formato de preguntas acerca del proceso de enseñanza aprendizaje en el tercero de básica, mismas que estuvieron dirigidas al docente de aula. Se inició con el saludo y presentación para continuar con los datos informativos del entrevistado, después de discutir las interrogantes adecuadas al tema se procedió a materializarlas, teniendo como resultado final 10 preguntas.

2.6. Análisis de resultados/Procedimientos

2.6.1. Análisis de los diarios de campo

A través de la observación participante y su registro en los diarios de campos

efectuados durante el periodo de las prácticas preprofesionales en el séptimo y octavo ciclo, se logró evidenciar conductas disruptivas dentro del aula del tercero de básica, donde la convivencia armónica se ha visto afectada por ciertos comportamientos de los y las estudiantes del aula. Fue notorio la dificultad que presentan para esperar y seguir instrucciones, el incumplimiento de normas entre ellas el levantarse de sus asientos en medio de una actividad sin solicitar permiso a la docente, conversar entre compañeros interrumpiendo cuando la profesora está explicando alguna tarea en clase o deber para la casa, generar ruidos molestos con objetos o partes de su cuerpo, hablar cuando no es su turno, mostrar una actitud desafiante y de desobediencia. Además, durante las clases adquieren una mala postura en sus asientos como acostarse sobre la mesa y en ocasiones pararse sobre sus asientos.

En esta misma línea, la falta de establecimiento de normas previo al inicio de las actividades planificadas llevaba a que los comportamientos no adecuados tengan lugar desde el primer momento de las clases hasta la finalización de las mismas. Sin embargo, estos comportamientos llegaban incluso se manifestó fuera del contexto áulico, ya que, en ocasiones, la docente ha recibido llamados de atención por acciones que los niños realizaban durante el recreo, o en los momentos destinados para que vayan al baño, se laven las manos y tomen agua. Adicionalmente, se optó por una estrategia momentánea que consiste en la anotación de los nombres en la pizarra de aquellos estudiantes que mostraban conductas de disrupción, a esto se le implementa un correctivo de esperar 5 minutos para dirigirse al receso, esto reflejo mínimos resultados ya que los estudiantes se mostraban indiferentes frente a este actuar,

Por otra parte, se observó que los factores que son percibidos de manera atrayente por los estudiantes son aspectos relacionados con las TICS, así también el interés de los estudiantes por aprender mediante actividades innovadoras que engloban el uso de material didáctico como cartulinas de colores, marcadores, temperas, pictogramas, rompecabezas, legos, fomi moldeable, etc., sin embargo, cuando se trabaja con el mismo existen lapsos de desorganización que impiden el desarrollo pleno del proceso académico, la ejecución de actividades atractivas para los infantes abarcaba las modalidades grupal, entre pares, de forma

competitiva, bajo la guía del docente tutor producía un ambiente de constantes interrupciones acompañadas de llamadas de atención por el inapropiado comportamiento.

2.6.2. Análisis de la entrevista al docente

Al docente de aula se le realizó una entrevista que contó con 10 interrogantes, mismas que englobaron el trabajo con los estudiantes, pues se direcciona una de las principales dificultades que es trabajar con grupo grande de 32 niños, dado que no existe un espacio amplio para varios estudiantes. Con referente a los distractores existentes en el aula subraya que este contexto no consta como tal con distractores, por el contrario, carece de equipamientos como figuras, material didáctico, entre otros, lo cual apunta que los niños se distraen entre ellos mismo manteniendo conversaciones o jugando en los pupitres.

De esta manera, acota la presencia de conductas inadecuadas propias de la edad de los niños dentro del aula, sin embargo, se debe prestar atención al momento que dichas conductas se tornan repetitivas y con un grado mayor de afectación. En esta línea menciona que varios estudiantes optan por expresar malas palabras y agredirse unos a otros. Además, manifestó que la presencia de conductas disruptivas por parte de sus estudiantes tiene lugar debido a que no se utilizan estrategias que llamen la atención de los niños, sumado a esto se encuentra una larga jornada escolar que crea cansancio en los estudiantes y como resultado adquieren dichos comportamientos.

2.6.3. Análisis de la revisión documental del PEI

Tras la revisión del proyecto educativo institucional (PEI), de forma específica en el apartado de la página 113 se pudo constatar que la institución no cuenta con un código de convivencia, por lo que se ve reflejado una problemática al no proporcionar acuerdos y compromisos para los estudiantes. Sin embargo, en este documento se menciona que la institución busca garantizar normas de convivencia en base a los derechos humanos y el buen vivir, para generar un ambiente armónico en toda la comunidad educativa.

En la página 87 se describe detalladamente el componente “Convivencia y Participación Escolar” y su objetivo operativo que es promover la convivencia armónica de los actores educativos mediante acuerdos y compromisos consensuados, para ello se

proponen metas y actividades que para el final del año lectivo 2021 - 2022 el 80% de la comunidad educativa haya podido aplicar dichos acuerdos. En este punto menciona que también los docentes deben dar seguimiento, promover las buenas prácticas de convivencia y practicar habilidades de cultura de paz con los diversos actores de la comunidad educativa. Pero evidentemente no pueden ejecutarlo porque aún no se materializa un código de convivencia escolar que oriente a toda la comunidad educativa para su cumplimiento.

2.6.4. Análisis de la guía de observación

Mediante el análisis de este instrumento, se respalda la observación inicial donde se logró identificar la presencia de conductas disruptivas dentro del aula del tercero de básica, mismas que no son realizadas solo por ciertos estudiantes, sino por el grupo en general durante cualquier momento de la jornada escolar. En el aula tienen lugar comportamientos disruptivos de tipo ruidosos, verbales y motrices. Además, los comportamientos de los niños cambian dentro del aula y fuera de ella, por ende, el docente a veces utiliza estrategias para dar solución a este problema y lograr mantener la disciplina. Este punto es muy relevante abordar, ya que, el profesor es quien comparte la mayor parte del tiempo en la vida académica de los niños, lo que le permite conocer sus intereses y necesidades. Así también, dentro de la jornada escolar es evidente un mayor índice de conductas disruptivas, lo que indica la falta de un ambiente compuesto de estímulos adecuados para su desenvolvimiento.

2.6.5. Análisis de la información de los instrumentos de recolección

A raíz del análisis realizado, se llega al diagnóstico de las conductas disruptivas dentro del tercero de básica como una problemática que no solo incide en la convivencia dentro del aula, sino que también afecta la formación académica de los estudiantes.

En primer lugar, dentro del aula debe existir un ambiente donde prime la comunicación docente - estudiantes basado en el respeto mutuo, buscando siempre favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje. No obstante, al presentarse comportamientos inadecuados los docentes únicamente optan por llamar su atención, sin escuchar lo que ellos tienen que decir o referirse al porqué de su actuar.

En segundo lugar, las constantes distracciones por los comportamientos inadecuados de los niños y sus compañeros inciden de forma negativa para la adquisición de conocimientos, ya que, a pesar de que a la edad de 6 a 7 años la asimilación de información resulta más fácil, los agentes distractores no permiten que se lleve con éxito dicho proceso. Los estudiantes parecen comprender que su accionar no es el adecuado, pero lo olvidan fácilmente debido a que es un tema que a ellos no parece atraer.

En tercer lugar, la falta de ejecución de actividades que apunten a mitigar o mejorar los comportamientos inadecuados contribuyen a que se cree un ciclo de comportamientos negativos constantes, por lo que revertir dichas conductas más adelante sería una tarea complicada. En este punto la incorporación de las Tics como ya se mencionó es de gran interés en los niños, por lo que el uso de aparatos de conexión, videos y canciones acorde a la edad de los niños resultaría de gran interés para ellos, permitiendo captar su atención y, por lo tanto, disminuir conductas disruptivas.

2.7. Triangulación de datos

Categoría	Dimensión	Indicador	Observación		Entrevista a docente	Revisión documental
			Diario de Campo	Guía de Observación	Guía de entrevista	
Conductas Disruptivas	Conductas motrices	-Distracciones con objetos.	Durante la jornada escolar se distraen siempre con objetos como borradores, juguetes, marcadores y principalmente con papel.	Muestran acciones que desenfocan su concentración a la hora de adquirir conocimientos, tales como distraerse con objetos cercanos a ellos, levantarse de sus asientos sin esperar su turno, molestar a sus compañeros por medio de gestos y retirar objetos que no son de su propiedad.	El aula no cuenta con distractores físicos, en cierta medida la distracción de los estudiantes es entre los compañeros en los asientos al momento de conversar y jugar.	Mediante la búsqueda en el Proyecto Educativo Institucional, se encontró que la escuela carece de un código de convivencia como un instrumento que garantice ambientes para convivir armónicamente y con calidad
		-Caminar alrededor de la clase sin permiso.	En el transcurso de la clase los estudiantes se dirigen al baño sin permiso, al momento de dar indicaciones o intervenciones no esperan su turno y se dirigen apresuradamente.		Los estudiantes dentro del contexto áulico se levantan de sus puestos lo que genera bulla, esto suele ocurrir al momento que los estudiantes pierden el interés de la clase.	
		-Molestar a sus compañeros.	En momentos de la hora clase los estudiantes, en repetidas ocasiones, toman		Presentación de malas conductas por parte de estudiantes al pronunciar	

			los objetos de sus compañeros de la columna de al lado o de quienes están detrás de sus asientos, provocando molestias en los dueños del objeto.		palabras inapropiadas, lo que causa incomodidad en los compañeros. Además, hay altercados o peleas entre los niños en las horas de recreación.	educativa. Por lo tanto, dentro del aula solo se manejan normas propuestas por el docente para el normal transcurso de las clases en cuanto aparecen las conductas disruptivas, mismas que inciden en el aprendizaje de
	Conductas ruidosas	-Arrastrar mesas y sillas.	En el aula juegan con los pupitres, se sientan de forma incorrecta y en ocasiones se caen de los asientos interrumpiendo las clases y generando ruido.	Los estudiantes del aula si demuestran conductas disruptivas de tipo ruidosas tales como arrastrar sus pupitres, generar ruidos con objetos que interrumpen el transcurso normal de la clase y las intervenciones del docente. además de	Hay momentos en el día que adquieren esas conductas, sobre todo las últimas horas de clases, ya que, es una jornada escolar larga.	
		-Generar ruido molesto con objetos.	Los estudiantes realizan bulla con hojas de papel, ya que realizan dobleces que simulan un estruendo, así también desplazan sus objetos personales en el		No hay muchos distractores físicos, sin embargo, si generan ruido, no solo con las cosas a su alcance sino también con sus propios compañeros al estar conversando y jugando.	

			pupitre.	risas inoportunas que distraen a compañeros de aula.		los niños y niñas, llegando a afectar también el clima del aula.
		-Risas inoportunas durante la hora de clase.	Existen lapsos de risas cuando miran a otros compañeros realizando gestos.		Si hacen ruido, sobre todo cuando se juntan entre amigos a conversar, se ríen y no atienden a clases. Pero depende de cómo el docente de la clase, de los materiales, ya que, ellos se enfocan en las actividades que les interesa.	
	Conductas verbales	-Conversar con los compañeros.	Constantes diálogos entre los compañeros que se encuentran en pupitres cercanos y en las actividades autónomas se presencia un alto nivel de expresión verbal que impide	Los estudiantes del aula si demuestran comportamientos disruptivos de tipo verbales tales como conversar entre compañeros durante las	Aparición de conversaciones durante la clase, en ciertas ocasiones se presencian el uso de palabras obscenas y juegos entre compañeros.	

			el proceso académico.	explicaciones que el docente brinda sobre un determinado tema en las diferentes materias. Además, de los gritos producidos por los niños que generan molestia en otros niños y siempre en el docente, sumado a esto el hecho de que no respetan su turno de intervención causando caos en la participación individual.		
		-Gritar en la hora clase.	Presencia de emisión de sonidos fuertes, cuando no es de su agrado el tema o la actividad que se les presenta.		Lapsos de bulla intensa, por lo que se usan técnicas para mantener el control en el aula como es el anotar los nombres en la pizarra.	
		-No respeta el turno de intervención.	En varias ocasiones el docente debe solicitar silencio para la participación individual de los estudiantes, además en procesos de lectura se pierde		Cuando se aplican preguntas de opción múltiple en el aula, existe descontrol por dar las respuestas, siendo así, que no respeten el turno para pedir la palabra.	

			el curso sin desarrollar su intervención.			

2.8. Resultados en función de la triangulación de datos

Los resultados obtenidos mediante el empleo de las diferentes técnicas e instrumentos antes descritas, permiten llegar a las siguientes conclusiones:

Mediante la revisión bibliográfica efectuada, se concluye que los comportamientos disruptivos de los estudiantes de tercero de básica tienen origen en las características conductuales propias de su edad. Este resultado concuerda con lo manifestado por Gonzáles (2022) quien manifiesta que, durante la segunda infancia, la cual comprende entre los 6 y 12 años, los niños y niñas tienden a sentir independencia y deseos de autonomía, lo que implica sublevarse ante las normas de conducta e imponer su voluntad, acciones consideradas naturales según el autor, ya que, es en este periodo donde se forma su personalidad.

En base a lo anteriormente expuesto, las conductas son propias de la edad de los infantes, sin embargo, una conducta se vuelve disruptiva, en base a la frecuencia en la que se desarrolla, según lo mencionado por Parellada (como se citó en Correa 2019), esto se evidencia en el tercero de básica mediante comportamientos ofensivo y desafiantes dentro del aula. Lo que implica que las acciones que realizan los niños pueden estar alejadas de un clima poco favorable en el aula.

Las conductas disruptivas perjudican el proceso de enseñanza de los estudiantes del aula, debido a que, sus acciones demuestran que poseen conductas disruptivas motrices, ruidosas y verbales durante la jornada escolar. Los resultados pueden compararse con la investigación realizada por Jurado y Justiniano (2015), quienes mencionan que las conductas disruptivas en el aula de clase distorsionan el ambiente a la hora de adquirir conocimientos, ya que, no afecta a un solo individuo sino a todo el grupo de tercero de básica.

En lo que corresponde a las conductas ruidosas, muestran lapsos de bulla cuando se solicita la realización de actividades y en las últimas horas existe un incremento producto del cansancio por la jornada escolar. En consecuencias de estas acciones, dificulta llevar a cabo una clase comprensiva, dado que, se manifiestan por medio de sonidos que obstaculizan la obtención de conocimientos, y a su vez genera distracciones tanto a compañeros como docente. Como lo estipula Donado y Serrano (2019), las conductas de tipo ruidosas son aquellas emisiones que generan molestias en el contexto de estudio, las cuales pueden ser reproducidas usando partes corporales u objetos que están al alcance

Siguiendo la misma línea, se presencia conductas verbales en los discentes, ya que, tienden a mantener diálogos entre compañeros, interrumpiendo al docente y estudiantes, además, en ocasiones emiten palabras inadecuadas, causando molestia en los demás niños y niñas, pero sobre todo en el docente, dado que, interrumpe el transcurso normal de la clase. Para ello Gotzens, indica que este tipo de conductas interfiere en

los turnos de intervención a la hora de hablar, así también, llamar la atención al encargado del aula, por medio de gritos, risas y murmullos, etc.

Dentro de las conductas motrices, se evidencia desconcentración cuando el docente explica la clase, producto de la manipulación de objetos que se encuentran en el pupitre de los estudiantes, o cercano a ellos. Gotzens (2008) manifiesta que estas conductas abarcan acciones físicas y de movimiento que generan interrupciones en el aula, tales como desviar la atención tanto del docente como de sus compañeros, lo que impide que la transmisión de aprendizajes se desarrolle con normalidad.

De acuerdo con los datos recopilados, los estudiantes de tercero de básica presentan conductas disruptivas, teniendo mayor incidencia durante las últimas horas de clases, esto debido a una larga jornada de actividades. Como consecuencia, los estudiantes generan conductas inadecuadas las cuales influyen negativamente en su formación académica, no solo de forma individual sino a nivel de grupo. Por lo cual, se prioriza el trabajar mediante el uso de la técnica de modificación de conducta “Refuerzo positivo” y la utilización de recursos que capten la atención de los estudiantes del tercero de básica.

A continuación, se presentan los resultados observados en la siguiente tabla, la cual muestra las conductas disruptivas realizadas por los estudiantes con su frecuencia.

Estudiante	Comportamiento	Intensidad	Frecuencia	Duración
C.M	Caminar alrededor de la clase. Lapsos de bulla. Interacción con objetos cerca del pupitre	Media	4 veces al dia	4 minutos
E.S	Realiza sonidos similares a (gemidos/jadeos) Camina por el aula. Llama la atención del docente.	Media	3 veces al día	30 segundos

D.M	Recorta papeles. conversa con sus compañeros.	Media	2 veces al día	3 minutos
R	Inicia conversación con sus compañeros. Interrumpe a la docente.		6 veces al día	3 minutos
R.P	Grita. Interrumpe a la docente Levanta de su asiento durante la hora clase.	Alta	3 veces al día	2 minutos
T.G	Levantarse de su asiento. No respeta los turnos de intervención. Molesta a sus compañeros.	Media	5 veces al día	3 minutos
J.C	Levantarse de su asiento durante la hora clase. No respeta turnos de intervención, Produce sonidos con objetos a su alrededor Quita objetos a sus compañeros. El estudiante ha expresado su malestar frente a que otros compañeros lo molestan también.	Alta	7 veces al día	3 minutos
E.A	Se levanta de su asiento durante la hora clase, no respeta turnos de intervención, conversa y se distrae con facilidad.	Media	3 veces al día	30 segundos
G.A	Responde agresivamente a preguntas que realizan sus compañeros. Interacción brusca con los compañeros	Alta	4 veces al día	3 minutos

M.A	Responde grotescamente a la docente usando términos poco adecuados. Se desplaza de su asiento para mantener conversaciones	Alta	4 veces al día	3 minutos
R.O	Distracciones con el mobiliario. Interrupciones a la docente con frecuencia. Promueve conversaciones. Tiene malos entendidos con compañeros de otros cursos.	**Alta**	**7 veces al dia**	**3 minutos**

Fuente: Elaboración propia

Estos hallazgos son de gran importancia abordar, dado que, los diferentes comportamientos de disrupción se pueden disminuir a través de técnicas del reforzamiento positivo. Por lo tanto, al implementar un sistema de actividades basado en el refuerzo positivo como técnica primordial que la cual abarca recursos, se espera disminuir los comportamientos anteriormente descritos, beneficiando a los estudiantes al momento de adquirir conocimientos y propiciar un espacio armónico dentro del aula.

Con Calma y Magia La Aventura se Contagia



Sistema de actividades para disminuir conductas disruptivas



Autoras:

Evelyn Arévalo

Liz Nieves

Evelyn Ulloa





CAPÍTULO III
Diseño de un sistema de actividades para la disminución de conductas disruptivas

3.1. Introducción:

La propuesta "CON CALMA Y MAGIA, LA AVENTURA SE CONTAGIA" está encaminada a disminuir las conductas disruptivas identificadas en los y las estudiantes del tercero de básica de la Escuela de Innovación UNAE, esto en consonancia con los resultados de investigación que apuntan que los comportamientos de disrupción de los niños y niñas surgen a raíz de las características conductuales propias de su edad, siendo predominantemente de carácter motriz, verbal y ruidoso. Por lo tanto, resulta necesario intervenir sobre aquellas conductas que perjudican su proceso de aprendizaje y afectan el clima del aula, generando también molestias entre compañeros y docente.

Ante esta situación, en el proceso educativo se debe asegurar un aprovechamiento continuo de estrategias o herramientas que trascienden las asignaturas o materias de clase, ya que, las conductas disruptivas de los estudiantes se convierten es un factor que los docentes y futuros docentes atravesaran a lo largo de su actividad pedagógica, en virtual de esto cobra importancia conocer el manejo de estas dificultades reconocer vías de solución y garantizar un ambiente armónico (Macias y Alarcón, 2021).

A razón de ello, se ha visto pertinente desarrollar un sistema de actividades que incorpore al refuerzo positivo como técnica modificación de conducta, con sus recursos construidos a partir de materiales que resulten llamativos para los niños y los motiven a interiorizar sus comportamientos, de modo que, se genere un ambiente cálido y armónico con los integrantes que conforman el aula.

3.2. Datos Generales:

La propuesta "Con Calma y Magia la Aventura se Contagia" consiste en un sistema de actividades basado en la técnica del refuerzo positivo, con los recursos
"Lucas el semáforo", "Tita la tortuguita" y el "Baúl de palabras mágicas", esto con el fin de disminuir las conductas disruptivas presentes en el aula y dar paso a un ambiente favorable para el aprendizaje de los estudiantes y la convivencia.

La presente propuesta es de gran relevancia abordar, debido a que en el aula de tercero de básica existen conductas disruptivas por parte de varios estudiantes del aula, tales conductas de disrupción son: motrices como distraerse con objetos y caminar alrededor del aula durante la explicación de una clase o la

realización de una tarea, verbales como conversar entre compañeros y no respetar los turnos de intervención, finalmente, ruidosas como arrastrar mesas y sillas. Lo que perjudica el normal transcurso de las clases, por ende, afecta el aprendizaje de los estudiantes y sumado a ello, la convivencia se ve comprometida.

Por lo anteriormente mencionado, se ha visto necesario intervenir dichas conductas disruptivas de los estudiantes para disminuirlas, para fortalecer la práctica de comportamientos que generen resultados positivos, las cuales vayan encaminadas al uso de la aplicación de la técnica del refuerzo positivo trabajando mediante actividades relacionadas entre sí, esta aplicación se verá estructurada mediante un sistema de actividades que emplea recursos para la técnica de modificación de conducta. Dichos recursos se han diseñado para captar la atención de todos los estudiantes del aula, sean fáciles de comprender para ellos y despierten su interés y curiosidad por trabajar con los recursos en consonancia con las actividades planificadas.

La presente propuesta está direccionada para trabajar con un entorno educativo compuesto por un gran número de estudiantes. Para la aplicación de esta vía de solución se analizó las características de los estudiantes de forma grupal e individual, teniendo como puntos esenciales que se requiere de un proceso más dinámico e innovador, es por ello, que con esta intervención se pretende incentivar a conductas positivas, utilizando al refuerzo positivo como técnica de modificación conductual durante días específicos de la semana, teniendo como intención que los estudiantes reflexionen sobre su propio actuar y la autorregulación de los mismos para generar un ambiente armónico.

Referente a la viabilidad del refuerzo positivo como técnica de modificación de conducta, se ha evidenciado que el uso de estas intervenciones logra que los estudiantes interioricen sus comportamientos permitiendo reducir estos accionares que dan lugar a la problemática y que pueden verse reflejados en todos los contextos donde el niño o niña se relaciona.

3.3. Fundamentos teóricos:

3.3.1. Sistema de actividades

Un sistema de actividades hace referencia al conjunto de actividades propuestas para mejorar los procesos educativos, con la finalidad de facilitar un aprendizaje de acorde a los intereses de los estudiantes, promoviendo el desarrollo en distintas áreas cómo, por ejemplo: área cognitiva, emocional y afectiva, es así que Cardoso (2011) indica que:

> El sistema de actividades didácticas responde a un conjunto de exigencias que contribuye a la materialización de la unidad entre la instrucción y educación, y entre los diferentes componentes del proceso, así como el carácter activo, consciente significativo, acorde con las características de los alumnos y su contexto educativo. (párr. 16)

Considerando a Cardoso, el sistema de actividades tiene como prioridad desarrollar un enfoque significativo de acorde al diseño e implementación de actividades didácticas, asegurando participación de los estudiantes, es así que, es de gran relevancia pues se ajusta a las características personales de los niños con el objetivo de mejorar la calidad de la educación.

En esta misma línea indagaremos más sobre el sistema de actividades educativas, los cuales no solo propician la transmisión de información, sino que se inclina al desarrollo integral de los estudiantes, facilitando un buen aprendizaje lleno de experiencias enriquecedoras que impulsen a una educación activa.

La influencia del sistema de actividades pues es entendida como una organización coherente que está entrelazada, vista como un modelo de seguimiento que tiene como ruta la gestionar y revisar que se cumpla la participación de los miembros beneficiando los contextos sociales y educativos (Pérez et al., 2021). Desde esta perspectiva, cobra importancia en procesos investigativos generar diseños de secuencias que contengan acciones que están trabajadas para un fin en específico, sumándole a esto el investigador debe contar con el diseño de planeación y la práctica de esta temática que facilita la interacción con el campo intervenido.

Tomando en cuenta las exposiciones de los autores, se puede definir al sistema de actividades como una agrupación ordenada que tiene como enfoque crear actividades diseñadas para trabajar de forma integral y ejecutar una intervención, generando resultados fructíferos que aseguran que los investigadores eviten la improvisación, además esta aplicación genera una supervisión amplia enriqueciendo los procesos de planificación.

3.3.2. El refuerzo positivo como una técnica para abordar las conductas disruptivas

A partir del sistema de actividades como aquella estructura que permite la organización y gestión, se detalla aquellas técnicas de modificación conductual que son vistas como herramientas que influyen y cambian aquellos accionares permitiendo abordar directamente los comportamientos existentes. Tal como menciona, Chambergo et al. (2015) Las técnicas de modificación de conducta están estrechamente relacionadas con la resolución de problemas, utilizando el reforzamiento y el condicionamiento como herramientas clave. Su principal logro es fomentar comportamientos útiles que promuevan una correcta

interacción en la sociedad y contribuyan a crear un ambiente idóneo para todas las personas, en la aplicación de estas técnicas, se busca no solo corregir conductas inadecuadas, sino también construir ambientes más armónicos, donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencial trabajando para un bienestar general.

En este sentido existen múltiples técnicas que abarcan desde el uso de castigos, hasta el reforzamiento positivo y reflexivo, entre otras. A continuación, se detalla la técnica a emplear, para ello es importante resaltar que se ha priorizado el uso de una técnica que incorpora recursos que resulten de interés para los niños y los motive a participar en las actividades propuestas dentro del sistema.

Reforzamiento positivo

Está técnica de modificación conductual emplea estímulos para reforzar uno o más comportamientos en el niño, mismos que se deben brindar luego de que el comportamiento deseado suceda. Entonces, el reforzamiento positivo para Brahm (2020), "es la adición de un estímulo preferido que aumenta la probabilidad futura de
que un comportamiento en particular vuelva a ocurrir" (p. 4). Es decir, esta técnica de modificación conductual busca dar lugar al mantenimiento o aumento de una conducta o conductas específicas en una persona. Bados y García (2011) diferencian tipos de reforzadores positivos:

- **Primario, secundarios y generalizados:** Los reforzadores primarios o incondicionados no necesitan de experiencias de aprendizaje, por otra parte, los secundarios o condicionados son aquellos que requieren de la asociación de los reforzadores ya mencionados. Finalmente, los generalizados que se encuentran asociados con variedad de reforzadores primarios o secundarios, por lo que resulta sencillo administrar.
- **Naturales, artificiales:** Los naturales se refieren a aquellos reforzadores que se utilizan habitualmente en el medio en el que se encuentra la persona por ejemplo utilizando elogios. Por el contrario, los artificiales no se emplean en el medio de la persona como por ejemplo recompensar la conducta que se espera de la persona mediante paseos.
- **Materiales, sociales, de actividad, retroalimentación informativa positiva:** Dentro de este tipo de reforzadores se pueden encontrar los materiales referidos a alimentos, juguetes, entre otros; los sociales que engloban la atención y elogios; de actividad en el que se ejecutan actividades favoritas de la persona, mismas que implican interacción social o también puede ser en solitario. Y en

cuanto a la retroalimentación informativa positiva se refiere a informar a la persona sobre puntos positivos acerca de su comportamiento.

En cuanto a lo mencionado anteriormente, los autores Bados y García los reforzadores deben ser entregados inmediatamente luego de ocurrida la conducta esperada, puesto que, no resultaría eficaz hacerlo tiempo después del suceso. Por último, informar a la persona cuál fue la conducta o comportamiento por el cual se le proporciona el reforzador, para que de esta manera pueda comprender y así con el tiempo logre hacerlo de forma habitual.

Sumado a ello, el reforzamiento positivo también llamado aprendizaje por recompensa está asociado a emociones gratificantes, es empleado tanto para el incremento de conductas que ya existen como también para la incorporación de nuevos comportamientos que aún no ha desarrollado la persona (Barraca, 2014). Por lo tanto, al estar ligados a emociones que resulten satisfactorias, será más sencillo la implantación de una conducta deseada, ya que, no se aplican castigos, sanciones o sometimientos. Así también, el autor menciona que, las conductas que se refuerzan positivamente son las que se aprenden de mejor manera y las que se mantienen con el tiempo. En este proceso tiene lugar la aparición de estímulos reforzadores positivos para incrementar una conducta, o bien para instaurarla. Es así como se pueden diferenciar tipos de reforzadores según el autor, entre los que podemos destacar a los reforzadores primarios (los no aprendidos), y los reforzadores secundarios que pueden ser:

-Materiales: objetos

-Sociales: atención, gestos de aprobación

-De actividades: ver una película, hacer deporte

- Fichas: reforzadores canjeables

El refuerzo positivo es de gran importancia, dado que permite identificar las respuestas correctas y hace que las actividades sean atractivas. No obstante, es recomendable aumentar la aplicación del refuerzo positivo de manera progresiva, para no desviar la atención, provocando qué el estudiante busque la aprobación, lo cual afectaría rotundamente al desarrollo cognitivo y comportamental (Moretta, 2016). En este sentido, es necesario reforzar positivamente actitudes beneficiosas de los estudiantes, con el objetivo de promover un cambio conductual evidente y mantener su interés por realizar las actividades.

Por ende, el refuerzo positivo no solo debe validarse en resultados concretos, sino valorar el esfuerzo que realizan como: la constancia, la creatividad y el empeño durante las actividades. Así también, es

importante que, durante las actividades, se use un lenguaje asertivo como estímulo para fortalecer habilidades socioemocionales, de autoestima y auto regulación en el estudiante.

En esta misma dirección, esta técnica de modificación de conducta engloba proporcionar un estímulo agradable tras la manifestación de una conducta deseada. El reforzamiento positivo busca aumentar la probabilidad de que el niño de manera voluntaria realice comportamientos amigables y en busca de mantener estos comportamientos la técnica incluye estímulos positivos, como: reconocimientos verbales, beneficios específicos, para maximizar su efectividad se requiere se realice de manera consciente. (Maridueña y Sánchez, 2024). Desde esta mirada, es determinante que el uso de refuerzos se centre en generar interacciones significativas.

Por todo lo expuesto, se sostiene a la técnica de refuerzo positivo como aquella que suministra reforzadores beneficiosos al momento de interactuar, haciendo hincapié en los comportamientos esperados de los estudiantes, dando paso a una mayor probabilidad de disminuir las conductas disruptivas. Los estímulos que se pueden emplear van desde Intercambios verbales hasta elementos manipulativos, esto depende de las interacciones que se vivencien y las diferentes necesidades existentes en cada contexto.

3.4. Recursos empleados bajo la técnica de Refuerzo positivo:

Teniendo en mente la utilización de la Técnica del refuerzo positivo como aquella solución para abordar las conductas disruptivas, las investigadoras parten del uso de recursos innovadores como una fuente de apoyo en el suministro de reforzadores propios de la técnica, sin embargo, cada recurso investigado fue adaptado a la Técnica seleccionada entre estas destacan: semáforo de la conducta, la tortuga, el baúl de las palabras mágicas. A continuación, se indaga teóricamente los recursos, que sustentan esta propuesta.

3.4.1. Semáforo de la conducta

El semáforo de la conducta trabaja la gestión emocional, ayudando no sólo a identificar las emociones, sino también, aporta a que dichas emociones se puedan trabajar de manera efectiva. Este recurso se utiliza en educación infantil y en cuanto a su aplicación se puede realizar dentro del aula de clases, pero también, puede trabajarse en el hogar.

Es así que, al implementar este recurso en el aula de clase, promueve el autocontrol emocional y el desenvolvimiento de gestión de las emociones de los estudiantes. Este recurso tiene como objetivo solucionar

problemas de conducta, control de emociones de los estudiantes, resuelvan conflictos de forma pacífica, escuchando y participando activamente en una convivencia escolar. Así también, fomenta reglas preestablecidas de manera conjunta asegurando una colaboración con todos los integrantes del proceso educativo (Oblitas, 2020).

Por ende, al aplicar este recurso en aula es adecuado ya que por medio de acuerdos con los estudiantes pueden formar una convivencia armónica dentro del aula de clase, al ponerse de acuerdo cada uno de los integrantes ayudan a disminuir lapsos de bulla.

Un punto importante para abordar el semáforo, es que los comportamientos se asemejan por medio de las luces del semáforo: rojo, amarillo y verde. Este, además, de ser un recurso visual proporciona una estructura comprensible para facilitar el proceso de autorregulación. Según Romo y Jaramillo (2017) plantean que:

> El semáforo de la conducta tiene tres niveles, es como un semáforo vial, el nivel verde es que el niño cumplió con todos los acuerdos, en el nivel amarillo los niños faltaron con alguno de los acuerdos, nivel rojo es donde los niños faltaron en la mayoría de los acuerdos, ellos mismo se van evaluado y […] diciendo en qué nivel del semáforo se encuentra. (p.68)

Considerando el argumento, los estudiantes al relacionar los colores del semáforo le permite autoevaluarse y coevaluar los comportamientos, frente a los acuerdos que han sido establecidos con el grupo.

3.4.2. La tortuga

En el marco de la técnica de Refuerzo positivo, encontramos una estrategia basada en la Tortuga que parte de una analogía e incluye ejercicios de relajación **(Anexo 4).** La aplicación depende del grupo de trabajo y de los investigadores, pues se debe evaluar qué necesidades presentan los participantes y cual se convierte en la mejor manera para que sea aceptaba, por ende, se genere resultados más significativos.

Es aquella estrategia la cual se puede aplicar cuando se evidencia actuaciones impulsivas que acarrean desconcentración o estados de ánimo alterados, esta pretende brindar tiempo para reacciones adecuadas, el método consta de una analogía entre la historia de una tortuga la cual se expone a circunstancias problemáticas en el ambiente y para solucionar estos estímulos se repliega en su caparazón, relativo a esto los

niños cuando escuchen la palabra “tortuga” asimilando que deben controlar sus emociones e interiorizarlas (Balbuena y López, 2012).

Con esta temática se tiene como finalidad enseñar a los niños a lidiar con situaciones difíciles logrando que la persona asocie sus interacciones y simbólicamente las guarde en su caparazón como una tortuga, en este sentido Rey (2022) afirma fases de trabajo:

− Enseñar al niño a responder a la clave “tortuga”, encogiéndose y metiendo la

cabeza entre los brazos.

− Enseñar a los niños a relajar los músculos en esta posición para inhibir la ocurrencia

de la conducta impulsiva.

− Enseñar al niño técnicas de resolución de conflictos para saber cómo actuar ante las situaciones que le llevan a realizar la tortuga. (p. 17)

Con referente a lo planteado por el autor Rey, esta estrategia impulsa la resolución de problemas para la toma de decisiones, para llegar a esto se debe atravesar las fases previamente descritas relacionando con el animal predominante de esta estrategia, la primera fase se centra en la identificación así seguidamente el niño debe instruir en la relajación del cuerpo que conlleva la meditación ante cualquier factor interpretativo participativo.

3.4.3. Baúl de las palabras Mágicas

Este recurso forma parte del manejo de conductas disruptivas trabajando la técnica de refuerzo positivo, se basa en otorgar un estímulo o reforzador al momento de una conducta deseada y pretendiendo fortalecer estas actuaciones, este recurso incorpora factores, emocionales, que son experimentados al momento de interactuar con este recurso.

Para incrementar las emociones en el trabajo de conductas disruptivas, es necesario saber que las personas asocian sus vivencias mediante las emociones convirtiéndose en un factor clave para la expresión de aquellas circunstancias que cobran significado, esto incluye proporcionar un estímulo aceptado por el ser humano que evidenciara el valor que cobra en una realidad general, incluyendo la interacción personal y

social. Siguiendo esta línea, se reconoce que el ámbito emocional puede ser un camino para la concientización de las conductas, implicando que el comportamiento y las emociones se interrelacionan, teniendo como resultado una mezcla de acción y emoción, por ello es crucial trabajar estos dos componentes de forma lijada (García Retana, 2012).

Es mediante las emociones que se determina el comportamiento del ser humano, esto debido a que aquella parte emocional sea positiva o negativa influye en las actuaciones como una reacción a los estímulos que se encuentran. Por ello las emociones se vuelven un componente decisivo para combatir las circunstancias conflictivas, pues son en estas donde se debe gestionar el comportamiento, por consiguiente, aquellas personas que adquieran buenas emociones se alejaran de escenarios problemáticos (Rivadeneira et al., 2019).Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, el baúl de las palabras mágicas es un recurso desarrollado por las investigadoras pero apoyado en la fundamentación teórica de generar prácticas emocionales que cautivan a los estudiantes e incentiven conductas positivas, sumándole la utilización de estímulos como un desencadenante que provoca una experiencia de agrado en los estudiantes.

3.5. Uso de los recursos

Al concluir la indagación teórica de cada recurso, se continúa con la explicación de los ajustes y adaptaciones con tendencia innovadora que las investigadoras realizaron para cada recurso empleado, además, se respaldó en el uso de las Tics como: dispositivos electrónicos , audio clips y conexiones bluetooth, con estas modificaciones se pretende optimizar su eficacia desde los principios teóricos anteriormente mencionados conectados con la parte física, permitiendo que la intervención sea una praxis real.

Recurso 1. Semáforo

Este recurso tiene como fin autorregular las emociones de los estudiantes, en cuanto a su aplicación se prioriza ejecutarlo de manera grupal, esto con el objetivo de evitar la exclusión y el etiquetaje entre los estudiantes del aula. Inicialmente se presenta pautas para llevar a cabo el uso del recurso, como primer punto los colores rojo y amarillo son espacios de reflexión al finalizar las clases, mientras el color verde representará un refuerzo a su comportamiento que será visualizar una película a su elección al finalizar las 12 actividades.

Para llevar a cabo, la visualización de la película hemos sumado un recurso como reforzador que es un envase de vidrio el cual va a la par con el semáforo, este contiene pelotitas de colores que se presenta a los

estudiantes de acuerdo a su comportamiento en las actividades del semáforo, al iniciar en color verde se coloca dos pelotitas que significa que están cumpliendo las pautas, pero cuando existe un cambio de color como amarillo se procede a retirar una y si su comportamiento se intensifica se quita la última pelotita, este en significado que no tendrán una recompensa que es la visualización de la película. **(Anexo 5)**

Recurso 2. Baúl de palabras mágicas

Consiste en un baúl elaborado con material de fomi y cartón, que contiene sesenta galletas de la fortuna hechas de cartulina y que dentro de ellas se encuentran impresas frases que motiven a los estudiantes del aula, ejemplos de las frases son: lo hiciste bien, sigue adelante, entre otras.

Como se mencionó, las actividades van intercaladas y por lo tanto los recursos siguen un orden para hacerlo más dinámico. En este sentido, el baúl es el recurso que se utiliza en la actividad posterior a la de "Lucas el semáforo", en donde las actividades se relacionan para alcanzar un solo objetivo al final.

Para este recurso, se prioriza el trabajo en equipo, dado que, cada día en el que se emplee el baúl, cierto número de estudiantes dependiendo de la actividad planificada, reciben la galleta de la fortuna y la leen en voz alta frente al resto de sus compañeros. De esta manera, al finalizar las actividades todos los niños habrán tenido la oportunidad de acceder al baúl. **(Anexo 6)**

Recurso 3. La tortuga

El recurso denominado por las investigadoras como "Tita la Tortuguita", tiene como representación un peluche en forma del animal que inspira este recurso. A dicho peluche se le incorporó un dispositivo de audio con una nota de voz de las investigadoras, relatando un cuento asociado a ejercicios de relajación simulado que es la tortuga la cual relata y recomienda hacer ese acto de reflexión. **(Anexo 7)**

Como aspecto destacado, se introdujo este recurso como la nueva mascota del salón y que todos los estudiantes tendrán la oportunidad de llevarla a sus hogares, para solicitar esta intervención en el contexto familiar se realizó un consentimiento informado solicitando el permiso correspondiente a los representantes **(Anexo 8).** En esta misma línea, se elaboró una hoja de registro para llevar un conteo de los niños que se llevan esta mascota. **(Anexo 9)**

En base a lo expuesto, cabe indicar que la docente encargada del grupo de estudio emplea en su hora clase la mascota “Tita”, por ende, se encarga del registro del recurso. A continuación, se detalla las pautas consideradas por la docente y las investigadoras al momento de seleccionar aquel estudiante que llevara a Tita al Hogar: Esforzarse en el cumplimiento de las normas de clase; cumplimiento de actividades; realización de ejercicios de “Tita”.

3.6. Caracterización de la propuesta

La propuesta “Con calma y magia la aventura se contagia” consiste en un sistema de actividades utilizando la técnica del refuerzo positivo con los recursos:

- Lucas el semáforo
- Tita la tortuguita
- El baúl de palabras mágicas

Este sistema contempla una serie de 12 actividades, que como su nombre lo indica se organizan y siguen una secuencia lógica con tareas que se relacionan entre sí, esto con el objetivo que los estudiantes puedan construir conocimiento compartiendo un objetivo en común que es disminuir conductas de carácter disruptivo para dar paso a un ambiente de convivencia armónica dentro del aula que favorezca las relaciones y el proceso de aprendizaje.

En cuanto a la aplicación, se prioriza su uso en las actividades intercaladas en el siguiente orden (Lucas el semáforo - Baúl de palabras mágicas - Tita la tortuguita), esto en razón de los días de asistencia a la escuela, es decir, que cada día se hace uso de uno de los recursos, a excepción de la mascota de la clase “Tita” pues está presente en todas las actividades, el horario de la jornada escolar destinada para ejecutar cada actividad corresponde a las últimas horas denominadas en el horario de la escuela como ambientes de aprendizaje, este espacio nos permite apreciar de mejor manera las conductas de estudio de los niños y niñas del aula, además de dar lugar a un proceso de reflexión de las actividades realizadas, donde se toma en consideración todas los comentarios y opiniones como retroalimentación para las actividades siguientes.

Así también, las actividades de la propuesta son extracurriculares, pues no están alineadas al currículo ecuatoriano de educación. Sin embargo, cada una de las actividades se puede adecuar para trabajar con las materias del nivel de educación correspondiente.

En cuanto al entorno donde se ejecuta el sistema de actividades, este tiene lugar en el contexto áulico del tercero de básica, cuyo ambiente está dotado con los recursos necesarios para realizar cada una de las actividades, no solo los recursos primordiales en base a la técnica, hablando así del semáforo Lucas, Baúl de palabras mágicas y Tita la tortuguita, sino que también otros recursos indispensables como material didáctico. Además, el ambiente cuenta con espacio e iluminación necesaria para facilitar el proceso.

3.7. Dimensiones de la Propuesta

Las investigadoras partiendo de las doce actividades planteadas en este trabajo, se distribuyen estas actividades para que respondan a diversas dimensiones, las cuales responden aspectos: emocional, académico y social, cada una de estas están relacionadas para trabajar las conductas disruptivas desde todos los aspectos del desarrollo del niño.

- **Emocional:** En este apartado, se muestran cinco primeras actividades diseñadas para fomentar la autorregulación de emociones, ser empáticos y el desarrollo de las relaciones interpersonales. Estas actividades pretenden que los estudiantes reflexionen sobre sus comportamientos, que sean capaces de ponerse en la situación del otro, que manejen una armonía dentro de un trabajo en grupo. Todo esto cumpliendo un papel fundamental en el ámbito académico y diario vivir.
- **Académico:** La presente dimensión se presenta en las cinco actividades académicas complementarias, es decir, se pretende fortalecer habilidades de estudio que van de la mano con la dimensión emocional para lograr un objetivo en común al finalizar las fases.
- **Social:** Esta última está estipulada para las dos actividades finales, en esta dimensión, las actividades propuestas engloban el impacto social de la propuesta desarrollada y se pretende indagar sobre la experiencia propia de los estudiantes sobre el trabajo de conductas disruptivas, por ello es crucial conocer qué tan significativo fueron los recursos en la interacción de forma interpersonal e intrapersonal.

3.8. Destinatario:

En este estudio los beneficiarios directos son los estudiantes que conforman el tercer grado de básica de la escuela de Innovación UNAE, comprendidos entre la edad de 7 a 8 años procedentes de zonas aledañas al establecimiento, por ello “CON CALMA Y MAGIA, LA AVENTURA SE CONTAGIA” está pensando en las características de este grupo englobando sus habilidades, destrezas y debilidades, todo esto en vista de

que en la interacción que se mantuvo durante la asistencia a la institución se constató que los estudiantes muestran interés por actividades que involucren material didáctico y dinámicas que cautivan su atención.

Como punto esencial de esta propuesta son los beneficiarios indirectos, particularmente la docente tutora del aula, pues al implementar estas actividades la docente puede enriquecer su práctica docente, igualmente los niños gestionarán sus comportamientos asegurando la transmisión de conocimientos, en esta misma línea se encuentra la familia como la base donde los niños van interactuar y expresar lo adquirido en esta investigación.

3.9. Objetivo: Disminuir las conductas disruptivas de los estudiantes de tercero de básica para fortalecer un ambiente armónico dentro del aula.

3.10. Sugerencias metodológicas

Es importante mencionar que el uso de la técnica de modificación de conducta y el conjunto de actividades planteadas en esta investigación, se puede aplicar en cualquier área de estudio, así también, se utilizó las Tics en la mayoría de actividades, como es videos, música y audios interactivos. En concordancia de las preferencias comentadas y observadas por los estudiantes.

El punto de inicio para las 12 actividades constituye el plantear con los estudiantes acuerdos de convivencia, entre estos tenemos: “alzar la mano para pedir la palabra”, “permiso para ir al baño, o a guardar los cuadernos en la mochila”, “respetar turnos de intervención”, además como punto importante estos acuerdos deberán ser recordados en el transcurso de cada intervención. Por otro lado, las actividades se relacionan con temas académicos, entre éstos: lectura, escritura, dibujo, dramatizaciones, creaciones plásticas. La primera actividad consiste en la familiarización de la técnica empleada, el refuerzo positivo, en conjunto con los recursos elaborados, con el objetivo de que los niños conozcan los recursos y la manera en la que funcionan. Para estas actividades se usará el lenguaje asertivo con la finalidad de no herir los sentimientos de los estudiantes y propiciar un ambiente armónico.

3.11. Aplicación de la técnica de modificación de conducta

La Aplicación de la técnica del refuerzo positivo utilizando a los recursos “tita la tortuguita” y el “baúl de palabras mágicas” puede llevarse a cabo de forma individual o grupal, ya que, su naturaleza flexible no se requiere separar al grupo de estudio, sin embargo, la técnica del semáforo es la única técnica que abarca el comportamiento del grupo en general, dado que, utiliza un recurso visual para todos los estudiantes. En

segundo lugar, el recurso “Tita la tortuguita” consiste en ejercicios de respiración para mantenerla calma. Por último, la técnica del refuerzo positivo que consta de reforzadores directos puede ser atribuida de forma individual o grupal dependiendo de la actividad planteada.

En este mismo sentido, existe la posibilidad de enfrentar comportamientos excesivamente disruptivos considerando un enfoque de trabajo individualizado con el estudiante, así, los recursos que se recomendaría para individualizar sería la tortuga y el baúl de palabras mágicas, ya que ambas facilitan procesos de reflexión y fomentan una interacción más dinámica.

3.12. Temporalización

La propuesta se va llevar a cabo durante un periodo de siete semanas contempladas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, con una frecuencia de dos intervenciones por semana programadas para los días asistidos a la práctica preprofesional, cada actividad está estructurada para ejecutarse en 40 minutos, posteriores al receso que es cuando se generan mayormente las conductas disruptivas, según lo investigado, por ello, se inicia con un cronograma el cual abarca las actividades y el tiempo que se va abordar en cada una de ellas, se destaca que cada intervención se entrelaza con las demás de manera secuencial permitiendo seguir un orden de aplicación. **(Anexo 10)**

3.13. Formato de las actividades

Para la organización de las doce actividades del sistema, se han abarcado los siguientes puntos:

1. **Título:** En consonancia con las dimensiones emocional, académica y funcional.
2. **Objetivo:** Buscan cumplir con el objetivo general de la propuesta, en consonancia con el uso de los recursos.
3. **Técnica:** Corresponde a la técnica del refuerzo positivo.
4. **Reforzador:** Responde a los diferentes tipos de reforzadores positivos encontrados en la teoría.

En cuanto al momento de utilización de los reforzadores, dentro de las actividades, los reforzadores al responder directamente a los diferentes recursos, en el caso de Lucas el semáforo y Tita la tortuguita se emplean al iniciar, durante y la finalización de las actividades. En el caso del baúl de palabras mágicas es al final.

5. **Duración:** Se toma en cuenta el tiempo estimado de una clase, 40 minutos.

6. **Materiales:** Hace referencia a todos los recursos materiales utilizados para la ejecución de la actividad.

7. **Procedimiento:** Describe de forma detallada el cómo se va a realizar la actividad.

8. **Reflexión:** Corresponde a un proceso reflexivo de las investigadoras en conjunto con los estudiantes del aula, para conocer los aspectos positivos y negativos de la actividad para los niños y lo que se puede mejorar para las siguientes actividades.

La razón de los puntos antes descritos, se debe a los principios del refuerzo positivo encontrados en la teoría, la inmediación, consistencia y finalmente el valor del refuerzo.

1. **Inmediación:** Se utilizan los reforzadores acordes a los recursos del semáforo, tita la tortuguita y las galletas de la fortuna del baúl de palabras mágicas, esto luego de ejecutada las conductas deseadas en los estudiantes.

2. **Consistencia:** Los reforzadores antes mencionados fortalecen la relación que existe entre la conducta y la consecuente recompensa.

3. **Valor del refuerzo:** Los reforzadores se han pensado bajo los intereses de los estudiantes del aula y acorde a sus edades. Por lo tanto, son significativos para ellos y así resultan más efectivos para dar cumplimiento a los objetivos de cada una de las actividades.

3.14. Actividades Sistema de actividades “Con Calma y Magia, la Aventura se Contagia” mediante la técnica del refuerzo positivo

Tabla 1. Primera actividad de acercamiento a la técnica del refuerzo positivo

Primera Actividad: Aprendiendo a manejar mis comportamientos		
Objetivo: Relacionar las conductas disruptivas dentro del contexto escolar con el refuerzo positivo como técnica de modificación de conducta.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**

<table>
<tr>
<td>Recursos:
● Semáforo de la conducta
● Baúl de las palabras mágicas
● Tita la tortuguita</td>
<td>Sociales y retroalimentación informativa positiva, presentes durante la actividad en las bolitas, las galletas, el peluche de “Tita”.</td>
<td>-Semáforo de la conducta en base a madera y focos de colores.
-Cuento y Peluche en forma de Tortuga y posting con palabras clave. (Tortuga reciclaje y sale tarjetas)
-Refuerzo positivo en una cajita que contenga frases positivas. (Baúl de palabras mágicas)</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="3">Procedimiento:

Paso 1. Al iniciar se realizará una breve dinámica de “Simón dice”, para identificar las conductas disruptivas y que conozcan los niños, por medio de imágenes que contienen comportamientos inadecuados. En esta dinámica los niños deberán analizar qué conductas no se deben realizar dentro y fuera del aula.
Paso 2. Seguidamente se socializa la técnica de modificación conductual refuerzo positivo con sus respectivos recursos:
• Lucas el semáforo: Este recurso será empleado de forma colectiva para todo el grupo de estudio, por ello contará con una luz acorde a la temática, se encenderá cada color relacionando con los comportamientos negativos, entre los colores tenemos: ROJO refleja que el comportamiento no es el adecuado, color Amarillo precaución se debe analizar el comportamiento y finalmente el color Verde es cuando los estudiantes reflejan una actitud adecuada. Indicaciones de los colores rojo y naranja son sinónimo de reflexión sobre los comportamientos y el color verde un refuerzo positivo que es la visualización de la película.
• Baúl de palabras mágicas: Este recurso cuenta con una caja la cual contiene frases positivas, en este sentido se colocará la caja en un determinado lugar, con la finalidad de que los niños conforme vayan culminando la actividad inserten la mano en la caja y extraigan una frase, posteriormente que lean en voz alta y que indiquen cómo se sintieron al leerla.
• Tita la tortuguita: Los estudiantes escucharán una analogía denominada “Tita la Tortuguita”. Esta historia relata que Tita asiste a un contexto escolar, en este existen ocasiones donde su comportamiento no es el ideal, ella busca una solución para mejorar sus actuaciones. Para esto, se contará con una tortuga de</td>
</tr>
</table>

peluche que saldrá de su caparazón una nota de voz con ejercicios de relajación de acorde a la reflexión de la Analogía, como punto importante tenemos que este recurso se torna la mascota de la clase, además al finalizar cada actividad se otorgará la oportunidad para que un niño se lleve la tortuguita para la casa como símbolo de un comportamiento oportuno durante las actividades.
Reflexión: Los niños han demostrado interés en los recursos, específicamente han reflexionado sobre la analogía de la tortuga y su asociación a las emociones que en ese momento estén experimentando.

Tabla 2. Segunda actividad del Sistema de Actividades.

Segunda Actividad: Conociendo emociones		
Objetivo: Fomentar el autocontrol y la identificación de las emociones por medio de la película intensamente, con la finalidad que los estudiantes se motiven y participen.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**
Recursos: **S**emáforo de la conducta	Reforzador: Sociales y retroalimentación informativa positiva, mediante las bolitas que serán ubicadas en el tarro empleado durante el recurso del semáforo.	-Lucas el Semáforo Cintas- Argollas Frases de las emociones **(Anexo 11)** Estudiantes Humanos (Estudiantes, practicantes y docentes)
Procedimiento: **Paso 1.** Recordar los acuerdos planteados en actividad anterior y las pautas de los colores del semáforo Lucas**.** **Paso 2.** Se realizará una dinámica denominada **"estatuas"**. **Paso 3.** Indicaciones: • La actividad se realizará en el patio central de la institución.		

• Se menciona a los estudiantes que deben seleccionar una palabra por medio del juego de las cintas, para ello se formarán 4 columnas que contengan 8 estudiantes. Todos los niños serán partícipes de esta actividad. **Pasos 4.** Ejecución, deberán correr cuando la docente se encuentre de espaldas, cuando se dé la vuelta y pronuncie la frase **"jugaremos muévete luz verde"** los estudiantes tendrán que permanecer estatuas para poder continuar hacia las cintas las cuales contienen frases relacionadas a emociones de la película "Intensamente" como (alegría, tristeza, furia, ansiedad, aburrimiento y nostalgia).Otro punto importante, se recalcó a los estudiantes que deben acercarse a la docente a entregar la cinta para luego partir a la siguiente actividad. Se aplica el reforzador: **sociales y retroalimentación informativos positivo,** dado que, a medida que los estudiantes realizan la actividad se retroalimenta positivamente con reforzadores (pelotitas), y conforme los estudiantes van presentando conductas disruptivas se restan (pelotitas). • Se elimina una pelotita cada vez que los estudiantes presentan conductas disruptivas tales como: Reproducir sonidos corporales, conversar con otros, gritar, levantarse del asiento, dar vueltas alrededor del aula. • Se permanece las dos pelotitas cada vez que los niños: respetan turnos de intervención, prestar atención a las indicaciones para realizar la actividad, colaboran con los compañeros. **Paso 5**. Al finalizar la actividad, se revisa cuantas pelotitas permanecieron mediante el color del semáforo Lucas.
Reflexión: Al dar apertura con el juego de las cintas los estudiantes se mostraron interesados, dado que permanecían estatuas para seguir avanzando y conocer que contenía la cinta, posteriormente al descifrar las emociones que contenían la cinta, los estudiantes sabían de qué película se trataba, para ello indicaron que la siguiente actividad a desarrollar sea con la misma temática.

Tabla 3. Tercera actividad del sistema de actividades.

Tercera Actividad: Explorando las emociones con intensamente		
Objetivo: Comprender las emociones y su significado a través de un crucigrama con los personajes de la película intensamente.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**

Recursos: Baúl de las palabras mágicas	Retroalimentación informativa positiva mediante las galletas de la fortuna en esta actividad el reforzador se implementa al término de la actividad mediante las galletas de la fortuna en el baúl.	-Hojas de trabajo **(Anexo 12)** -Baúl de palabras mágicas -Video "conoce tus emociones con intensamente" https://www.youtube.com/watch?v=HQg3UrS1Vbo

Procedimiento:

Paso 1. Dar inicio repasando los acuerdos de convivencia y el objetivo del baúl de palabras mágicas.

Paso 2. Observar el video "conoce tus emociones con intensamente"

Paso 3. Organizarse en los 6 equipos anteriormente conformados de acuerdo a las 6 emociones:

5 integrantes equipo **alegría**
5 integrantes equipo **ansiedad**
5 integrantes equipo **tristeza**
6 integrantes equipo **furia**
6 integrantes equipo **aburrimiento**
6 integrantes equipo **nostalgia**

Paso 4. Realizar la hoja de trabajo sobre el crucigrama de emociones: para ello, cada equipo debe leer las descripciones que le permitirán identificar las emociones y llenar los espacios en blanco en el crucigrama.

Paso 5. Luego, en función del crucigrama, se realizarán las siguientes preguntas para cada uno de los equipos:
Equipo 1- ¿Cuál es la emoción con la que más se sienten identificados? ¿Por qué?
Equipo 2- ¿Cuál es una emoción negativa? ¿Por qué?
Equipo 3- ¿En el aula de clases existen estas emociones? ¿Cuál es la que más se repite?
Equipo 4- ¿Algunas veces experimentamos furia? ¿Qué hice para sentirme mejor?
Equipo 5- ¿Cuáles son las cosas que me hacen sentir alegre?
Equipo 6-Si tuviera la posibilidad de eliminar una emoción negativa, ¿Cuál sería? ¿Por qué?

Paso 6. Aplicación del reforzador: Retroalimentación informativa positiva Se brindará información positiva sobre las conductas que los estudiantes del grupo realizaron durante la actividad, incentivando a que dichas conductas se repitan. El equipo se acercará al "**baúl de palabras mágicas" y** deberá mencionar al resto de la clase lo que sintieron al leer los mensajes de las galletas de la fortuna, los grupos que no hayan culminado o lo hayan hecho después recibirán palabras positivas y de aliento por parte de sus compañeros .
Reflexión: El trabajo de las emociones en conjunto con la película intensamente permitió saber lo que los niños conocen sobre este tema y el diferenciar lo positivo con lo negativo dentro de las conductas disruptivas. Las hojas de trabajo en equipo permiten la socialización entre compañeros, la empatía y el trabajo responsable.

Tabla 4. Cuarta actividad del sistema de actividades.

Cuarta Actividad: Recorriendo las emociones.		
Objetivo: Fomentar la comprensión de las emociones, lo que fortalece la reflexión crítica sobre experiencias vivenciales.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**
Recursos: Tita la tortuguita	Materiales- de retroalimentación informativa positiva, El reforzador se aplica desde un inicio de la actividad, "Tita" está en constante interacción con los estudiantes, al cierre se aumenta el trabajo seleccionando el estudiante para llevar a "Tita" al hogar.	-Laberinto de emociones -Tita la tortuguita -Preguntas, Acertijos, Desafíos, Adivinanzas. -Pupitres en semicírculo.
Procedimiento: **Paso 1.** Repasar los acuerdos de convivencia **y** los ejercicios de relajación que indica la mascota de la clase "Tita la tortuguita".		

Paso 2. Recordar la actividad anterior, organizarse en los 6 equipos anteriormente conformados de acuerdo a las 6 emociones:

5 integrantes equipo **alegría**

5 integrantes equipo **ansiedad**

5 integrantes equipo **tristeza**

6 integrantes equipo **furia**

6 integrantes equipo **aburrimiento**

6 integrantes equipo **nostalgia**

Paso 3. Se realizaría el "Laberinto de las Emociones". Cabe mencionar que el laberinto está compuesto por cuatro secciones, entre estas: Adivinanzas, Acertijos, Preguntas, Desafíos. **(Anexo 13)**



Este esquema está representado mediante cartón para ubicar en el aula de clase.

En el laberinto, cada grupo avanzará por las casillas según el valor obtenido al lanzar un dado, para esto a cada equipo se otorgará una ficha para reconocer el avance desde el inicio hasta la meta. Cabe destacar que al momento de situar la ficha en una casilla deberán resolver lo que se indique en ese lugar dependiendo de las secciones donde se encuentren.

Paso 4. El equipo que haya culminado la actividad hasta la casilla de Final, recibiría unas palabras de "Tita la tortuguita".

Aplicación del reforzador: Retroalimentación informativa positiva, es evidente este reforzador al finalizar la actividad, dado que se seleccionó que un estudiante lleve a "Tita" para su hogar, para esto se enfatiza que equipo

trabajo de forma colaborativa y cómo fue su intervención, además se registra en su Instrumento correspondiente **(Anexo 9)** el estudiante que en esta actividad llevo la mascota.
Reflexión: Los estudiantes interiorizan los ejercicios de respiración de Tita en conjunto con su actuar en la actividad, además van relacionando las ideas obtenidas en la sección de: Preguntas, Acertijos, Dramatización, con su actuar.

Tabla 5. Quinta actividad del sistema de actividades.

Quinta Actividad: Pienso y actúo		
Objetivo: Canalizar comportamientos inadecuados dentro del aula.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**
Recursos: Semáforo de la conducta	Sociales y retroalimentación informativa positiva mediante las bolitas, este reforzador está presente durante toda la actividad.	- Semáforo (Lucas) - Hilo -Banderines -Lápices atados -Papel periódico

Procedimiento:

Paso 1. Recordar los acuerdos y pautas de los colores rojo, naranja y verde del semáforo Lucas. Ejercicios de relajación

Paso 2. Dinámica el tejar "decir palabras positivas sobre sí mismos" tales como soy (inteligente, hermoso, capaz, etc.)

Paso 3. Para el desarrollo de la actividad, como primer paso se forma los equipos de trabajo de 6 y 5 integrantes, luego deben distinguirse por un nombre. El equipo escogerá a un líder que lleve el control de los integrantes. Se brinda un banderín para cada grupo, este será alzado cuando hayan colocado la respuesta. Para ello, se realiza una serie de preguntas donde los niños deben responder utilizando un lápiz que está sujetado varias cuerdas, cada niño tiene una cuerda y deben coordinar para escribir la respuesta en el papel periódico. Se usará el pizarrón para visualizar qué equipo está llevando la delantera.

Paso 4. Ejecución

¿Qué hago si un amigo se siente triste?	**Respuesta:** Le pregunto
¿Qué debo hacer si veo a alguien que necesita ayuda en clase?	**Respuesta:** Ayudarle
¿Es correcto burlarse de un compañero cuando se equivoca?	**Respuesta:** No, todos cometemos errores.
¿Cómo actúo si alguien me molesta?	**Respuesta:** Le pido que pare
¿Qué debo hacer si quiero participar en clase, pero estoy nervioso?	**Respuesta:** Respiro, trato de tranquilizarme
¿Es correcto empujar para llegar primero cuando jugamos?	**Respuesta:** No
¿Qué hago si un amigo se enoja y me grita?	**Respuesta:** Esperar

Se aplica el reforzador: **sociales y retroalimentación informativos positivo,** dado que, a medida que los estudiantes realizan la actividad se retroalimenta positivamente con reforzadores (pelotitas), y conforme los estudiantes van presentando conductas disruptivas se restan (pelotitas).

- Se elimina una pelotita cada vez que los estudiantes presentan conductas disruptivas tales como: Reproducir sonidos corporales, conversar con otros, gritar, levantarse del asiento, dar vueltas alrededor del aula.
- Se permanece las dos pelotitas cada vez que los niños: respetan turnos de intervención, prestar atención a las indicaciones para realizar la actividad, colaboran con los compañeros.

Paso 5. Al finalizar la actividad, se revisa cuantas pelotitas permanecieron en concordancia al color del semáforo Lucas.

Reflexión: Los estudiantes se mostraron interesados al presenciar el marcador atado a hilos, a la hora de coordinar la actividad con el grupo mostraron un poco de inquietud ya que, al ser un recurso fuera de lo común indicaron que es un poco complicado usar hasta tomar el ritmo. En esta actividad se trataba de que los estudiantes interioricen sus comportamientos, que se puedan ayudar unos a otros sin la intención de hacer sentir mal a sus compañeros.

Tabla 6. Sexta actividad del sistema de actividades.

Sexta Actividad: El explorador curioso		
Objetivo: Reconocer comportamientos disruptivos y sus contrapartes positivas, promoviendo la reflexión y el trabajo en equipo.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzador:**	**Materiales:**

Recurso: Baúl de las palabras mágicas	De retroalimentación informativa positiva mediante las galletas de la fortuna, se aplica al culminar la actividad al equipo más colaborador.	-Cartulinas de colores -Cinta -Baúl de palabras mágicas -Audio mix canciones infantiles -Cubo cartón

Procedimiento:

Paso 1. Repasar los acuerdos de convivencia y recordar el objetivo del baúl de palabras mágicas.

Paso 2. Organizarse en equipos nuevos de acuerdo a la numeración del 1 al 6.

Paso 3. Buscar palabras escondidas sobre conductas negativas y positivas, mismas que se encuentran distribuidas por toda la clase, para ello, cada equipo debe elegir una persona que los represente para participar. Tendrán un tiempo máximo de 10 segundos para buscar el sobre que contiene la conducta positiva o negativa, esto una vez dicha la pista.

De esta actividad se eliminan 4 equipos de acuerdo a si descifran o no y el tiempo que tardan en hacerlo.

Las pistas son las siguientes:

Equipo 1-Interrumpir al hablar: Cuando todos hablan a la vez, es difícil escuchar. Busca esta tarjeta en el lugar donde la profe puede descansar.

Equipo 2-Hacer silencio: "A veces, es necesario estar callados para escuchar lo que se dice. Busca esta tarjeta en el lugar donde mi reflejo me gusta mirar.

Equipo 3-Molestar a mi compañero: "A veces, cuando alguien no deja trabajar, los demás no pueden concentrarse. Busca esta tarjeta en el lugar donde mis heridas puedo curar.

Equipo 4-Levantarme de mi asiento sin permiso: "A veces, ir de un lado a otro puede interrumpir la clase. Busca esta tarjeta en el lugar donde la sed se puede saciar.

Equipo 5-No gritar: Cuando hablas muy fuerte, puedes molestar a los demás. Busca esta tarjeta en el lugar donde la luz suele entrar.

Equipo 6-Compartir con los compañeros: "Cuando todos usamos las cosas juntos, podemos aprender y divertirnos más. Busca esta tarjeta en el lugar donde el sonido de la calma suele llamar. (tita la tortuguita)

Paso 4. Los dos equipos que lograron cumplir con la primera actividad deben enfrentarse a un último desafío, para ello, nuevamente el equipo debe elegir de forma aleatoria el que va a participar o también la mascota de la clase "tita la tortuguita" podrá hacerlo en caso de no organizarse correctamente.

Esta actividad consiste que sobre una mesa se colocarán en fila una serie de cartulinas de colores celeste, verde, amarillo, rosado y tomate de forma alternada. Después deben escuchar atentamente el orden en el que la docente nombra los colores, posterior a ello, ir tocando el color en el orden nombrado y tomar el objeto que se encuentra en el centro.

- Tomate – amarillo – celeste
- Rosado – verde - amarillo
- Amarillo – rosado – verde – tomate
- Verde – tomate – rosa – tomate
- Tomate – amarillo – azul – verde - celeste

Esta actividad permite trabajar la memoria y agilidad mental mediante la memorización de los colores en el orden nombrado y la posterior ejecución del objeto.

Paso 5. Aplicación del reforzador: Retroalimentación informativa positiva
Se brindará información positiva sobre las conductas que los estudiantes del grupo realizaron, incentivando a que dichas conductas se repitan.
El equipo ganador se acercará donde se encuentre el "**baúl de palabras mágicas"** y mencionaron al resto de la clase lo que sintieron al leer los mensajes de las galletas, los equipos que no hayan culminado o lo hayan hecho después recibirán palabras positivas y de aliento por parte de sus compañeros.

Reflexión: La actividad de búsqueda llamó la atención de todos los equipos, el descifrar la pista permitió el trabajo en equipo y la colaboración. Así también, los desafíos resultan de interés para los estudiantes y los motivan a realizar la actividad planteada. Finalmente, comprenden las conductas positivas y negativas dentro del aula.

Tabla 7. Séptima actividad del sistema de actividades.

Séptima Actividad: Luces de aprendizaje

<table>
<tr><td colspan="2">Objetivo: Disminuir los momentos de ruido durante una actividad en el aula a través del semáforo de la conducta.</td><td>Duración:
40 minutos</td></tr>
<tr><td>Técnica: Refuerzo positivo</td><td>Reforzadores:</td><td>Materiales:</td></tr>
<tr><td>Recurso:
Semáforo de la conducta</td><td>Materiales- sociales de retroalimentación informativa positiva en las bolitas, presente durante toda la actividad.</td><td>Cuentos en tarjetas (Anexo 14)
Pupitres en semicírculo</td></tr>
</table>

Procedimiento:

Paso 1. Recordar los Acuerdos de la clase, en conjunto con los ejercicios de Tita la tortuguita.

Paso 2. Pautas de los colores del semáforo Lucas.

Paso 3. Brindar cartulinas con cuentos titulados:

El dinosaurio y el semáforo		La estrellita	El árbol de manzanas	El gato y la leche
El sol y la luna		El panal	El elefante trompita	Yoco el payaso
Kiko el koala		Los patos	Peces	La rata vieja
La rana	Los patitos	La fruta	Lobo	La semilla dorada

Realizar un juego de “tingo tango” donde todos los niños deberán pasarse tarjetas según a la indicación de la música, en el momento que la docente pare la música los niños se habrán quedado con una tarjeta, para ello existe 17 tarjetas con cuento y 17 en blanco. Por consiguiente, los estudiantes que tienen la tarjeta en blanco deberán reunirse con los compañeros que sí contienen el cuento, para luego plasmar un dibujo sobre lo que entendieron en el cuento.

Se aplica el reforzador: **sociales y retroalimentación informativos positivo,** dado que, a medida que los estudiantes realizan la actividad se retroalimenta positivamente con reforzadores (pelotitas), y conforme los estudiantes van presentando conductas disruptivas se restan (pelotitas).

- Se elimina una pelotita cada vez que los estudiantes presentan conductas disruptivas tales como: Reproducir sonidos corporales, conversar con otros, gritar, levantarse del asiento, dar vueltas alrededor del aula.
- Se permanece las dos pelotitas cada vez que los niños: respetan turnos de intervención, prestar atención a las indicaciones para realizar la actividad, colaboran con los compañeros.

Paso 4. Al finalizar la actividad se solicitaría a los estudiantes que de manera voluntaria narren el cuento y muestren su dibujo.

Reflexión: Los estudiantes mostraron curiosidad al realizar esta actividad, dado que la mitad de niños de manera aleatoria tenía cuentos y la otra mitad no presentaba, al dar las indicaciones se sintieron atraídos por completarla con los compañeros de su preferencia. Todos los niños realizaron en parejas y lograron culminar la actividad gracias al recurso del semáforo. En la mayoría de tiempo permaneció en naranja el semáforo "lucas" al finalizar la actividad los estudiantes comentaron que en ciertas ocasiones no podían organizarse con sus parejas y por eso se presentaron los momentos de bulla.

Tabla 8. Octava actividad del sistema de actividades.

Octava Actividad: Aventura de palabras mágicas		
Objetivo: Disminuir conductas ruidosas y verbales mediante el baúl de las palabras mágicas.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**
Recursos: Baúl de las palabras mágicas	Retroalimentación informativa positiva plasmado en las galletas de fortuna se pone en práctica al equipo ganador al culminar la intervención.	-Cartulinas -Pizarra -Marcadores de pizarra -Hilo de lana -Hoja de papel bond **(Anexo 15)** Lápices
Procedimiento: **Paso 1.** Repasar los acuerdos de convivencia y recordar el objetivo del baúl de palabras mágicas. **Paso 2.** Conforme a la actividad anterior de división en dos equipos grandes, se procede a dividir en un total de 5 equipos, respetando el orden de las filas. Se les proporciona 7 cartulinas que deben ir colgadas en su cuello, las letras son las siguientes: C-A-M-A-R-Ó-N		

Cada equipo tiene su propio color para que no crear confusiones durante la organización, los colores son: **verde, amarillo, celeste, rosado y blanco.**

Paso 3. Luego, se pide que el equipo preste atención para escuchar las consignas, luego piensan cual es la respuesta y buscan formar la palabra utilizando las letras necesarias de las proporcionadas.

Las consignas son las siguientes:

1.Esta es una parte del cuerpo que utilizó cuando la profe me pide copiar las tareas en el cuaderno.

Respuesta: Mano

2.Cuando tengo sueño, yo descanso en la……

Respuesta: Cama

3.Cuando juego básquet, yo meto la pelota en el……

Respuesta: Aro

4.Este lugar es el favorito para vacacionar, y en él puedo encontrar algas, corales, estrellas, moluscos.

Respuesta: Mar

5. Esta es una fruta dulce y ligeramente ácida, es de color púrpura o púrpura oscuro que lo encontramos en racimos.

Respuesta: Mora

Paso 4. El equipo que haya logrado descifrar la pista y ordenar rápido la palabra, deberá pasar al frente e indicar la respuesta. Posterior a ello, se escribe la palabra en el pizarrón. Una vez que las 5 palabras se hayan descifrado y escrito en la pizarra, se solicitará a los equipos que formen un pequeño cuento con las 5 palabras que encontramos, para ello deben hacer uso de la imaginación.

Paso 5. Aplicación del reforzador: Retroalimentación informativa positiva

Se brindará información positiva sobre las conductas que los estudiantes del grupo realizaron, incentivando a que dichas conductas se repitan.

El equipo que se haya organizado de mejor manera haya trabajado sin interrupciones y respetando los acuerdos de convivencia, deberán pasar al frente a leer su cuento y posteriormente podrán acercarse al baúl de palabras mágicas para obtener su galleta de la fortuna y leer su contenido.

Replanteamiento Octava Actividad

Objetivo: Disminuir conductas ruidosas y verbales mediante el baúl de las palabras mágicas. **Paso 1.** Repasar los acuerdos de convivencia y recordar el objetivo del baúl de palabras mágicas. **Paso 2.** Conforme a los cuentos trabajados en la séptima actividad, se realiza con todo el grupo de estudio una lluvia de ideas que abarque aspectos positivos que recuerden de las lecturas anteriores. **Paso 3.** Se trabajará en parejas, para ello se entrega una hoja de líneas para que redacte un cuento con los aspectos positivos dialogados y después realicen un dibujo que lo represente. **Paso 4.** Finalmente, mediante el apoyo de la mascota de la clase, "Tita" se seleccionan parejas para que mencionen los personajes para saber si cumple con lo solicitado, lean en voz alta el cuento y finalmente entregar las galletas de la fortuna del baúl de palabras mágicas.
Reflexión: La presente actividad resultó de interés para los niños al ser un desafío de rapidez y trabajo en equipo, sin embargo, debe seguir una secuencia con la actividad siete correspondiente a los cuentos, y así cumplir con las fases planteadas, por lo que se replanteo la actividad. Además, algunos de los estudiantes manifestaron su deseo de poder trabajar de forma individual o en parejas, ya que, al ser en equipo, algunos de los estudiantes que conversaban entre sí y molestaban a sus compañeros no permitieron que la actividad se desarrollará y culminará de manera óptima.

Tabla 9. Novena actividad del sistema de actividades.

Novena Actividad: Pistas y Huellas		
Objetivo: Intervenir los lapsos de bulla mediante la analogía de la "Tortuga"		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**

Recursos: Tita la tortuguita	Materiales- de retroalimentación informativa positiva, en “Tita” durante toda la actividad, fortaleciéndose al final cuando se destina el estudiante que lleva el reforzador a su casa.	-Recursos: -Fomix moldeable -Paletas de Helado -Ruleta Digital: https://app-sorteos.com/es/apps/la-ruleta-decide -Pupitres en dos columnas

Procedimiento:

Paso 1. Inicialmente se interactúa con los estudiantes mediante los acuerdos establecidos, además se realizan los ejercicios de relajación y en secuencia de las actividades anteriores, los estudiantes se ponen frente a frente, respetando el orden de las filas.

Paso 2. Considerando las sugerencias realizadas por los estudiantes, esta actividad es de libre elección por los niños para trabajar de forma individual o en parejas.

Paso 3. Cada equipo recibirá una cartulina y fomix moldeable, la temática de la actividad es moldear los personajes de los cuentos que se viene trabajado desde la séptima actividad planteada, además se otorgará un estante para que coloquen la cartulina con sus esculturas

Aplicación del reforzador: Retroalimentación informativa positiva, al cierre de la actividad un estudiante fue seleccionado para que Tita lo acompañe a su hogar poniendo en marcha el reforzador, además se registra en su Instrumento correspondiente **(Anexo 9)** el estudiante que en esta actividad llevo la mascota.

Reflexión:

En esta intervención los estudiantes partieron de la enseñanza de Tita la tortuguita, conectando sus emociones y logrando canalizarlas, seguidamente en la actividad se logró moldear figuras mediante una experiencia sensorial muy interesante favoreciendo el trabajo equitativo y en un ambiente adecuado.

Tabla 10. Décima actividad del sistema de actividades.

<table>
<tr><td colspan="4">Décima Actividad: Actuando ando</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo: Trabajar las conductas disruptivas de los estudiantes mediante el semáforo de la conducta.</td><td>Duración:
40 minutos</td></tr>
<tr><td>Técnica: Refuerzo positivo</td><td>Reforzadores:</td><td colspan="2">Materiales:</td></tr>
<tr><td>Recursos:
El semáforo de la conducta</td><td>Sociales y retroalimentación informativa positiva, mediante las bolitas teniendo como reforzador el cual está presente en toda la intervención.</td><td colspan="2">-Humanos
-Cuento “La gran fiesta del bosque mágico” (Anexo 16)
-Máscaras (Anexo 17)</td></tr>
<tr><td colspan="4">Procedimiento:
Paso 1. Recuerdo los acuerdos de la actividad anterior, pautas de los colores de semáforo Lucas y ejercicios.
Paso 2. Para dar inicio con la actividad, se procederá a que los estudiantes formen parejas por afinidad seguido a ello se les indicará que junten las mesas considerando las columnas. Por consiguiente, se les pedirá que coloquen los brazos sobre la mesa y pongan su cabeza en los mismos.
Una vez realizada esta acción, se contará un cuento denominado “La gran fiesta del bosque mágico”, donde este contenga los títulos de los cuentos anteriores esto con la intención de que se recuerden de los cuentos de la séptima actividad previamente leídos y dibujados.
Paso 3. A continuación, se entregará diferentes máscaras a cada pareja de manera aleatoria.
Paso 4. Se les pedirá que de manera voluntaria pasen a dramatizar.
Se aplica el reforzador: sociales y retroalimentación informativos positivo, dado que, a medida que los estudiantes realizan la actividad se retroalimenta positivamente con reforzadores (pelotitas), y conforme los estudiantes van presentando conductas disruptivas se restan (pelotitas).
• Se elimina una pelotita cada vez que los estudiantes presentan conductas disruptivas tales como: reproducir sonidos corporales, conversar con otros, gritar, levantarse del asiento, dar vueltas alrededor del aula.
• Se permanece las dos pelotitas cada vez que los niños: respetan turnos de intervención, prestar atención a las indicaciones para realizar la actividad, colaboran con los compañeros.
Paso 5. Verificar en qué color se quedó el semáforo.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Reflexión:</td></tr>
</table>

Al compartir el cuento con los personajes de su preferencia los niños se manifestaron atraídos, puesto que mencionaron que el cuento contenía personajes que les llamó la atención, así también a la hora de realizar la dramatización ciertos estudiantes se mostraron un poco tímidos, por temor a que sus compañeros se rían, pero las investigadoras y compañeros mostraron confianza para que puedan desarrollar la actividad. Finalmente, el semáforo "Lucas" terminó la actividad en color naranja, por medio de la reflexión los niños indicaron que el semáforo se puso en ese color, a razón de que no concretaban como iban a dramatizar y que tenían un poco de miedo.

Tabla 11. Undécima actividad del sistema de actividades.

Undécima Actividad: Trivia de cuentos		
Objetivo: Representar los cuentos preferidos y trabajar las conductas utilizando el baúl de palabras mágicas.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**
Recursos: Baúl de las palabras mágicas	De retroalimentación informativa positiva, en esta actividad el reforzador galletas de la fortuna está presente al culminar todas las tareas y será entregado a todos los estudiantes.	-Discos de diferentes colores -Hilo de lana -Goma blanca -Papel crepe colores -Lápices -Baúl de palabras mágicas
Procedimiento: **Paso 1.** Repasar los acuerdos de convivencia y recordar el objetivo del baúl de palabras mágicas. **Paso 2.** Una vez que los estudiantes en la actividad anterior mediante el trabajo en pares hayan logrado representar características de personajes de cuentos mencionados en la séptima actividad (dramatización realizada en la actividad 10), ahora es momento de seleccionar el cuento que haya llamado su atención y representarlo. **Paso 3.** A cada uno de los 34 estudiantes se les proporcionará materiales, en donde ellos mediante su imaginación dibujarán sobre el disco de cartulina y luego lo decorarán con el papel crepe realizando pequeñas bolitas y rellenando el dibujo. la presente actividad, el tiempo estimado es de 20 minutos.		

Paso 4. Aplicación del reforzador: Retroalimentación informativa positiva Se brindará información positiva sobre las conductas que los estudiantes del grupo realizaron, incentivando a que dichas conductas se repitan. Para ello, se entregará de forma ordenada una galleta de la fortuna a cada uno de los estudiantes, y una vez todos la tengan, se pedirá que la lean en voz alta acorde al orden de las filas.
Reflexión: La actividad se desarrolló y concluyó de manera positiva, los estudiantes de manera individual trabajaron en el dibujo y el rellenado con papel crepé. Al finalizar todos obtuvieron la galleta de la fortuna del baúl de palabras mágicas, lo leyeron en voz alta compartiendo el mensaje de aliento con el resto de compañeros

Tabla 12. Duodécima actividad del sistema de actividades.

Duodécima Actividad: "Pistas y Huellitas"		
Objetivo: Reflexionar sobre las interacciones y actitudes desarrolladas frente a los diferentes recursos.		**Duración:** 40 minutos
Técnica: Refuerzo positivo	**Reforzadores:**	**Materiales:**
Recursos: Tita la tortuguita	Materiales de retroalimentación informativa positiva, Tita la tortuguita interactúa durante toda la ejecución de la actividad y cobra fuerza al momento que un estudiante tiene la posibilidad de llevar a Tita.	-Cintas -Hojas -Pelotas -Sobres
Procedimiento: **Paso 1.** Recordar los acuerdos conjuntamente con el desarrollo de los ejercicios de relajación de Tita. **Paso 2.** Para esta actividad se trabajará en grupos heterogéneos, cada grupo deberá seleccionar cartas que estarán pegadas en la pizarra, Para esto, la pizarra se dividirá en dos secciones: la izquierda asignada al equipo 1 y la derecha asignada al equipo 2-		

Paso 3. Las cartas en la pizarra contendrán palabras que los equipos deberán usar para formar frases diferentes por cada grupo: 1 frase: **Tita está feliz** – frase: **Lucas está contento**, de igual manera abran cartas en blanco como una dificultad, el equipo que logre completar correctamente la frase será el ganador de la primera ronda.

Paso 4. En esta ronda los equipos tendrán la tarea de lanzar dos pelotas a una base de cinta, el equipo que logre que las dos pelotas queden pegadas en la base será el ganador de la última ronda.

Paso 5. Considerando todas las actividades realizadas, en esta última se pretende generar procesos de escritura, creación y reflexión de los estudiantes de lo trabajado con los recursos "Tita la tortuguita" "Lucas el semáforo" "El baúl de las palabras mágicas", para realizar esto se entregará cartas para que escriba cómo se sintieron trabajando con lucas, tita y el baúl, además ellos como consideran que los recursos aportan a su interacción en las actividades.

Aplicación del reforzador: Retroalimentación informativa positiva, al culminar la actividad se dialoga sobre las conductas de los estudiantes, seguidamente se indica cual es el estudiante se ha asignado cual estudiante lleve el reforzador "Tita" para su hogar, además se registra en su Instrumento correspondiente **(Anexo 9)** el estudiante que en esta actividad llevo la mascota.

Reflexión:

Al desarrollar la actividad los estudiantes se mostraron participativos ya que, todos intentaban participar, pero se les recordó que todos serán participes, pero deben escoger un integrante y estar de acuerdo todos para poder proseguir con la actividad, dichas estas pautas, los estudiantes consideraron las recomendaciones y continuaron la actividad. Así también existió momentos de bulla, dado que, por el entusiasmo de ganar y pasar a la siguiente ronda presentaron estas conductas, finalmente los estudiantes mencionaron que los recursos les ayudó a intervenir en acciones que no deben realizar dentro del aula.

3.15. Evaluación

El instrumento que sirve como apoyo evaluativo en las 12 actividades es las escalas de Likert **(Anexo 18)**. Su estructura contempla criterios que están encaminados a la autorreflexión. Cómo primera instancia se define el tema, considerando los puntos más relevantes, seguidamente se delimita el grupo de que abarca dicho

instrumento. Una vez identificado el objeto a evaluar, se elaboran los enunciados o ítems de fácil comprensión que pueden expresarse de manera positiva o negativa (Fabila et al, 2013).

Es así que, las escalas de Likert tienen el objetivo de que los estudiantes de tercero de básica puedan expresar actitudes referentes a las actividades planteadas. Por este motivo, en los criterios de evaluación se utilizó lenguaje positivo y de fácil comprensión, en cuanto a las opciones de respuesta se insertó lenguaje asertivo, tales como: **lo conseguí, estuve cerca de conseguirlo y hoy no conseguí, pero mañana sí.** De forma que, los estudiantes se sientan entusiasmados en realizar actividades y mostrar actitudes positivas dentro del aula.

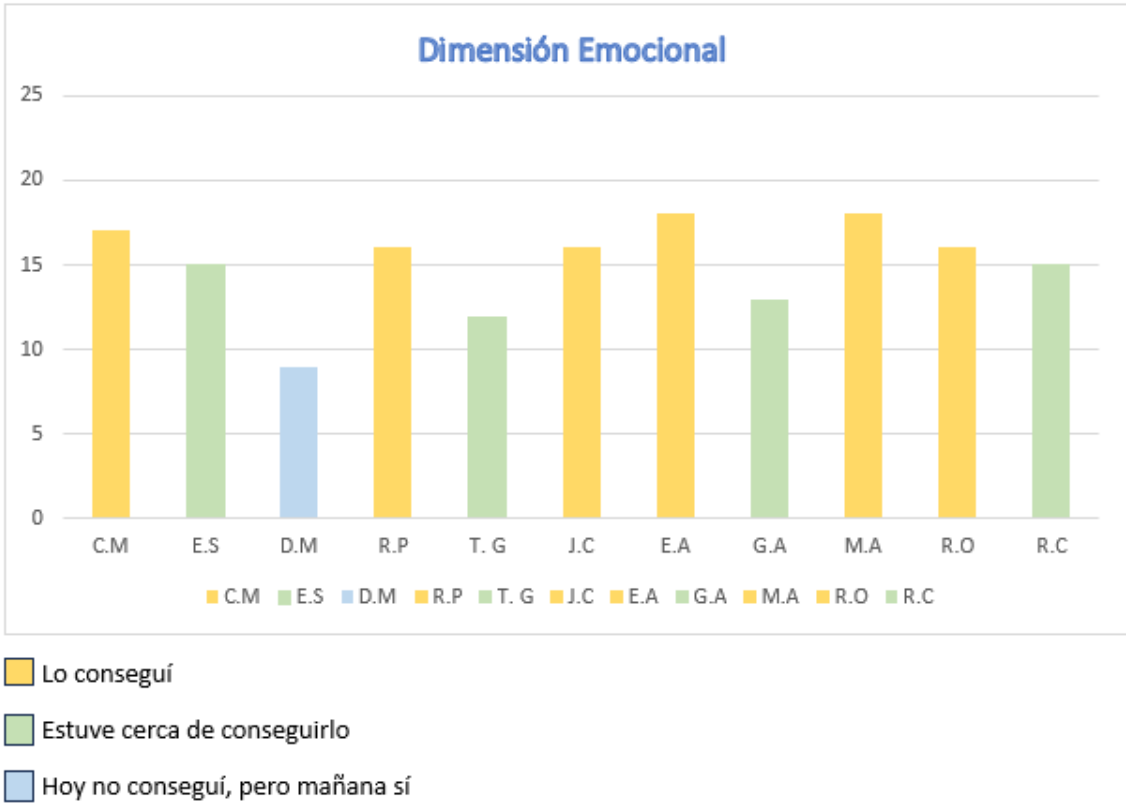
En este sentido, en la primera actividad las investigadoras realizan una socialización sobre los recursos y la técnica del refuerzo positivo, teniendo cómo evaluación sí se comprendió lo expuesto para dar paso con las siguientes actividades programadas, en las cuales los estudiantes se autoevalúan generando procesos reflexivos con el apoyo de las escalas de Likert.

Para la evaluación general de la propuesta se realiza una lista de cotejo, (ANEXO 14) la cual, está direccionada a la docente tutora de tercero de básica, por medio de 12 indicadores enfatizados en los recursos, conductas de los niños y las dimensiones de cada actividad, con la finalidad de verificar si da respuesta a la problemática encontrada en torno a las conductas disruptivas.

3.16. Aplicación y evaluación

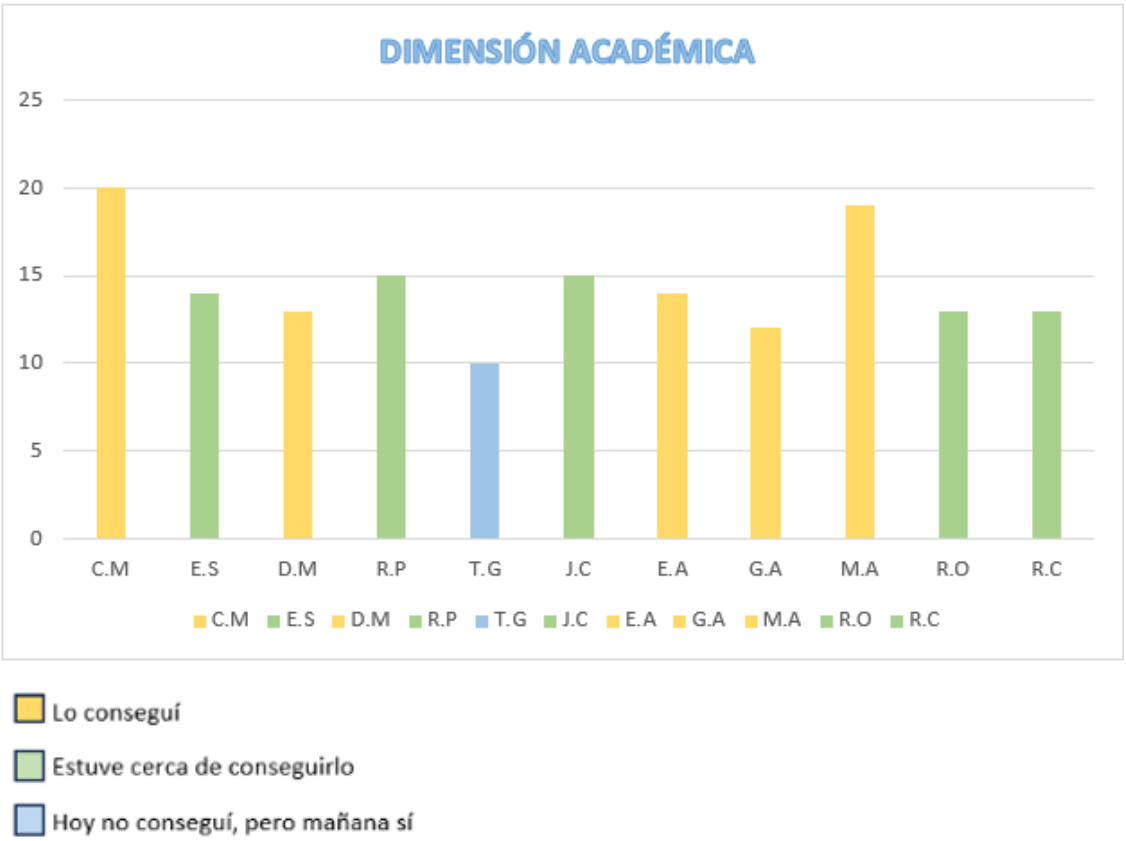
Con respecto a la evaluación de las Escalas de Likert, para las actividades se ha considerado un análisis que abarca las tres dimensiones establecidas en la propuesta, las cuales son: emocional, académico y social. Para ello, se han representado los resultados obtenidos en las dimensiones ya mencionadas acorde a los criterios “lo conseguí”, “estuve cerca de conseguirlo” y “Hoy no lo conseguí, pero mañana sí” que se encuentran en las escalas que los once niños llenaron al culminar las actividades. En los siguientes diagramas de barras según cada dimensión se consideran los criterios cuya suma de respuestas es mayor en comparación con los otros criterios. En las tablas se pueden observar los valores numéricos organizados en columna, mientras que en fila se han ubicado las siglas de los nombres de los once niños: C.M, E.S, D.M, R.P, T.G, J.C, E.A, G.A, M.A, R.O Y R.C.

Tabla 13. Resultados obtenidos de los tres criterios de las escalas de Likert correspondiente a la dimensión emocional.



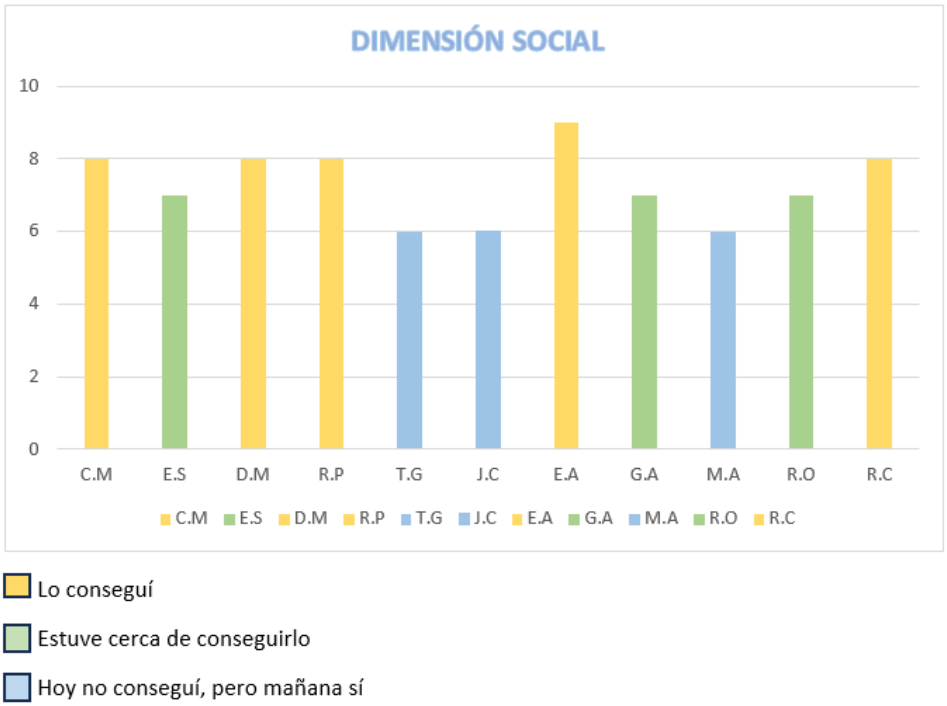
Emocional: Esta dimensión se presenta en las cinco primeras escalas de Likert en concordancia con el mismo número de actividades. Tras la revisión de las respuestas de los estudiantes, se evidencia con mayor selección la opción de "Lo conseguí" alcanzando un total de 6 estudiantes, reflejando que durante las actividades fueron colaborativos, mientras que 4 estudiantes se sitúan en el criterio de "Estuve cerca de conseguirlo", dado que ciertos de ellos indicaron que estaban interiorizando sus conductas y 1 estudiante en "Hoy no lo conseguí, pero mañana si". Un punto circunstancial, es que, en relación a la película de intensamente, los niños logran manifestar cuál era su estado de ánimo en el transcurso de las actividades planteadas.

Tabla 14. Resultados obtenidos de los tres criterios de las escalas de Likert correspondiente a la dimensión académica.



Académico: Se encuentra desde la sexta actividad hasta la décima, abarcando un total de 5 actividades, donde se evidencio una igualdad de las respuestas "Lo conseguí" y "Estuve cerca de conseguirlo", con un total de 5 estudiantes que eligieron cada criterio, arrojando como resultado 10, mientras que solo 1 estudiante consideró al tercer criterio como respuesta. El grupo manifiesta haber cumplido los acuerdos de clase, realización de actividades una correcta relación entre los aprendizajes y los recursos Tita, Lucas y el Baúl, sin embargo, se muestra una tendencia de trabajo en grupos pequeños, se respalda la opinión de los estudiantes, porque existe un respeto a las disposiciones establecidas con la novedad de una tendencia de trabajo entre pares.

Tabla 15. Resultados obtenidos de los tres criterios de las escalas de Likert correspondiente a la dimensión social



Social: En esta última dimensión, se enfocan la onceava y doceava escala de las actividades desarrolladas. Mediante el análisis de las respuestas, se refleja que 5 estudiantes se posicionan con un alto nivel en "Lo conseguí" y una igualdad de respuestas de 6 estudiantes entre los indicadores de "Estuve cerca de conseguirlo" - "Hoy no lo conseguí, pero mañana si" recalcando que en ciertos momentos se dejan llevar por sus emociones y exponen momentos de bulla. Así también al realizar actividades de forma individual les ayuda a plasmar lo que sienten, y preferiblemente les agrada realizar grupos pequeños, dado que le dan confianza a la hora de exponer un trabajo. En este punto, es indispensable respetar como se desenvuelven los estudiantes tanto en ámbito interactivo.

Lista de cotejo

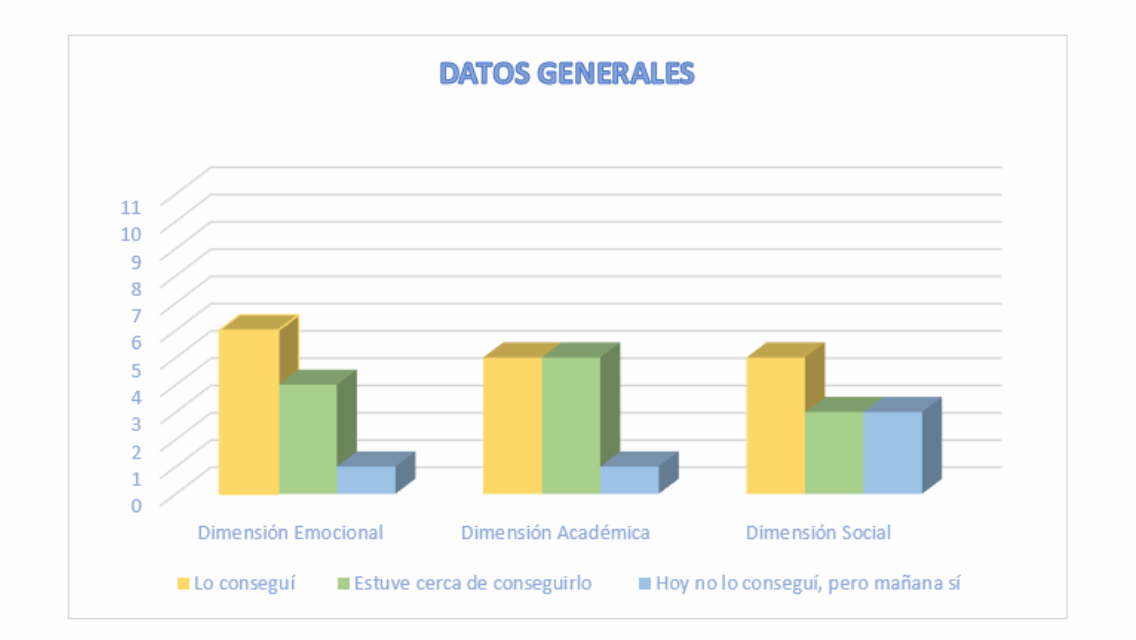
Para conocer la relevancia de la propuesta la docente encargada del grupo de estudio, subraya un cumplimiento en los recursos empleados, dado que cautivaron el interés de los niños, despertando su curiosidad y entusiasmo por trabajar con los mismos.

De esta forma subraya que el recurso que mayor impacto tuvo fue "Tita la tortuguita", dado que, los niños se sentían atraídos por interactuar con el mismo. En cuanto a las actividades planteadas dan respuesta al trabajo activo de los estudiantes involucrando el ámbito emocional, académico y social. Por otro lado, existe un

progreso en las conductas motrices y ruidosas, mientras que la conducta que se ha logrado disminuir en los estudiantes ha sido la verbal. Así también, la docente señala que el trabajo con la técnica de refuerzo positivo, se volvió parte del aprendizaje por ello debe ser continuo y acompañar a los niños como parte de su desarrollo. **(Anexo 19)**

3.17. Resultados de la aplicación

Tabla 16. Resultados generales de las respuestas obtenidas del grupo correspondiente a cada dimensión.



De los resultados arrojados en las dimensiones, se puede apreciar que tuvo un impacto en la dimensión emocional, dado que, se muestra un porcentaje elevado del criterio de "lo logré", indicando que consiguieron canalizar sus comportamientos. En cuanto a la dimensión académica se encuentra una similitud en los criterios "lo conseguí" y "Estuve cerca de conseguirlo" indicando que en ciertos momentos presentaron dificultades al desarrollar las actividades a causa de sus conductas disruptivas. Por último, la dimensión social, se sitúa en el criterio de "lo logré "con un mayor puntaje, evidenciando que se mantuvo una relación interpersonal e intrapersonal.

En la ejecución del sistema de actividades "Con calma y magia la aventura se contagia" con los recursos de "Tita la tortuguita", "Baúl de palabras mágicas" y "Lucas el semáforo", captaron el interés de los estudiantes,

dado que en cada intervención con los diferentes recursos se obtuvo la disminución de ciertas conductas dentro del aula, especialmente la verbal.

Sin embargo, cabe enfatizar que el recurso que tuvo un mayor impacto fue “Tita la tortuguita”, dado que, fue el recurso que prevaleció en todo el sistema de actividades, convirtiéndose en una voz de mando para la ejecución de la propuesta, en el que los estudiantes llevaban a la práctica la analogía de este recurso relacionado con la gestión de las emociones y se esforzaban por lograr el acercamiento con la mascota de la clase.

En el caso del Baúl, se logró tener ese aspecto de curiosidad e incertidumbre por parte de las galletas de la fortuna, evidenciando estudiantes que se esforzaban por cumplir con todos los objetivos de las actividades lo cual garantizo un mejor acercamiento con los reforzadores de este recurso. Por otro lado, el semáforo, es un recurso que va ligado a procesos de reflexión relacionando su color con el comportamiento de los niños, en este sentido al momento de interactuar con este factor los estudiantes expresaban sus ideas y pensamientos en conjunto con este componente entretenido de luces, lo cual permitía estar atentos al manejo que se estaba dando en las actividades.

En último lugar se presenta el análisis de las escalas de Likert en contraste con la lista de cotejo realizada por la docente encargada del grupo de estudio, se encontró que las conductas verbales han logrado disminuir significativamente dentro del aula, en cuanto los recursos y actividades planteadas, esto pudo ser observado por las investigadoras durante la ejecución de las actividades del sistema. Es así que, las actividades planteadas permitieron que los estudiantes identifiquen las conductas positivas, pero primordialmente las negativas para su asociación con los comportamientos de disrupción.

4. Conclusiones

Desde la teoría analizada, se logró comprender que las conductas disruptivas son aquellas, actuaciones e intervenciones, propias del desarrollo humano específicamente de la segunda infancia. Por ello, como principal hallazgo en esta investigación es la importancia de emplear el refuerzo positivo como una técnica de modificación conductual, para intervenir las conductas disruptivas dentro del aula, permitiendo abordar la problemática que afecta a los estudiantes limitando el aprendizaje armonioso y dando paso al planteamiento de posibles soluciones

Con relación al uso de la técnica de refuerzo positivo, es fundamental considerar criterios tales como la edad y las necesidades específicas de los estudiantes, puesto que la efectividad varía según el contexto real. De manera puntual, el refuerzo positivo se destaca como una técnica circunstancial que pretende disminuir las conductas disruptivas en los estudiantes otorgando procesos de retroalimentación positiva generando un valor significativo a los logros grupales e individuales.

Durante el desarrollo de la investigación, al caracterizar las conductas disruptivas en el aula de tercero de básica, se logró evidenciar que un grupo de estudiantes presentan con mayor frecuencia las conductas verbales, ruidosas y motrices, mismas que afectan el clima del aula, por tal motivo esto permitió realizar un proceso reflexivo y analítico para crear e implementar un sistema de actividades, donde en ella busca disminuir conductas en el grupo de estudio.

Además, el trabajar partiendo de la identificación de las emociones tal como lo expresan los resultados de la ejecución del sistema de actividades es indispensable para que los niños y niñas que presentan este tipo de conductas no solo puedan identificar las emociones que experimentan, sino también sepan cómo gestionarlas.

Partiendo de lo anterior, los resultados obtenidos evidencian que las dimensiones abordadas en la intervención se desarrollaron con éxito, teniendo mayor impacto la dimensión emocional a través del uso de los recursos “Tita la tortuguita”, “Lucas el semáforo y “El Baúl de palabras mágicas. No obstante, las dimensiones académica y social también desempeñaron un rol clave en la vinculación de las conductas con los aprendizajes, de la misma manera en la exploración de las experiencias de los estudiantes en relación con los recursos empleados bajo la técnica del refuerzo positivo.

Finalmente, mediante la intervención se redujo significativamente las conductas de tipo verbal, mientras que las conductas de tipología motriz y ruidosa están en vías de logro, demostrando que se requiere trabajar de manera continua, para que dichas conductas alcancen un impacto significativo en el clima áulico del tercero de básica. Por ello, resulta imprescindible el uso de la Técnica del refuerzo positivo en conjunto con los recursos que garanticen una dinámica armónica y propicia entre los estudiantes.

5. Recomendaciones

- Se recomienda utilizar los recursos de forma continua, con el objetivo de que los estudiantes lleguen a interiorizar y reflexionar sus acciones con el paso del tiempo, y así logren tener una disminución significativa frente a las conductas disruptivas, puesto que, esta situación se debe llevar de forma cautelosa.
- Se sugiere mantener una formación constante sobre el estilo de trabajo de los estudiantes, dado que al ejecutar las actividades existirán diferentes aficiones e intereses, ya sea de manera individual o grupal. Por esto se debe desarrollar un intercambio de ideas entre investigadores y el grupo de estudio, permitiendo tener claro la ejecución sin desprenderse de la relación académica.
- En la investigación, se recomienda que se mantenga los procesos reflexivos e innovadores que permitan profundizar el ámbito emocional de los estudiantes, además debe existir el uso de elementos positivos, tales como las Tics, material didáctico y lenguaje asertivo, esto permitiendo tener una mirada más amplia sobre el tema conductual en los estudiantes.
- Es importante tener en cuenta que todas las instituciones deben contar con un código de convivencia el cual asegure acuerdos establecidos por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa, con el único objetivo de que se garantice un ambiente seguro, donde prime una interacción respetuosa e inclusiva.

Referencias Bibliográficas

Acuerdo 0332-13. (2013, 06 de septiembre).Ministerio de Educación

Adolescencia, C. D. L. N. Y., & DE DERECHOS, S. U. J. E. T. O. S. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia. *Quito: http://www. igualdad. gob. ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file. html*,

Alvarez, N. (2018). *PROPUESTA METODOLÓGICA: TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA PRÍNCIPE DE PAZ 2017 - 2018* [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación]. Universidad Politécnica Salesiana.https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15703/1/UPS-CT007703.pdf

Alvarado, L., y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf

Andrade, M. (2021). *DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES* [Título de magíster en educación con mención en

inclusión educativa y atención a la diversidad]. UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4340/1/TM-ULVR-0282.pdf

Anguita, J., (2010). Modificación de Conducta. *Innovación y Experiencias Educativas,* (35). https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_35/JOSE_MANUEL_ANGUITA_1.pdf

Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., y Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia México, 63(2), 201-206.https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf

Arón, A. M., Milicic, N., Sánchez, M., y Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar.* https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4487

Bados, A., y García, E. (2011). *Técnicas Operantes.* https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18402/1/T%C3%A9cnicas%20operantes%202011.pdf

Balbuena, S. y López, P. (2012). Estudio de un caso de mutismo selectivo: evaluación e intervención en el contexto escolar. *Análisis y Modificación de Conducta, 38(157-158), 71- 88.* https://doi.org/10.33776/amc.v38i157-158.2086

Balcázar, FE, (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades* , IV (7-8), 59-77.https://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf

Barraca, J. (2014). *Técnicas de modificación de conducta: Una guía para su puesta en práctica.*https://capacpsico.com.mx/wp-content/uploads/2021/06/T%C3%A9cnicas-de-modificaci%C3%B3n-de-conducta-Jorge-Barraca-Mairal.pdf

Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales.

Bhargava, D. (2024). *Conductas preocupantes, medición de frecuencia, duración e intensidad.* Behaviour Help Positive Behaviour Support Resources For Parents, Teachers & Practitioners.

Brahm, M. (2020). *FUNDAMENTOS DEL REFORZAMIENTO.* https://www.southernct.edu/sites/default/files/inline-files/Guia%203%20Fundamentos%20Del%20Reforzamiento.pdf

Bran Solórzano, A. L. (2023). *Conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual. Revista Académica Sociedad Del Conocimiento Cunzac, 3(1), 9–15.* https://doi.org/10.46780/sociedadcunzac.v3i1.60

Capone, G. (2007). Conductas disruptivas en el síndrome de Down.https://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2007/09/revista94_100-105.pdf

Canccapa, Y. y Canccapa, M. (2017). *CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL VII CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6037 "INCA PACHACUTEC" - UGEL 01 – SJM, 2015* [TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE: Maestra en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa]. UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/14997

Cardoso, L. M. C. (2011). Sistema de actividades didácticas para el desarrollo de la competencia sociocultural en idioma inglés en los estudiantes de la licenciatura en turismo. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, *3*(31), 12. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6366659

Carrera, k., Toledo, T. y Mera, I. (2023). Las conductas disruptivas: Retos para el docente ecuatoriano. *Polo del Conocimiento, 8(83).*

Castillo, M. y Jiménez, C. (2023). *EL MÉTODO ABA COMO ESTRATEGIA PARA LA CORRECCIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UN NIÑO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) AUTISTA* [Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial]. Universidad Nacional de Educación.

Castro, N. (2014). *FACTORES DETERMINANTES DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE Y EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PEDRO VICENTE MALDONADO" DE LA PARROQUIA PIMOCHA, CANTÓN BABAHOYO, PROVINCIA LOS RÍOS.* *http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/2215/Tesis.%20Narcisa%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

Córdova, J., Fernández, I. y Zambrano, J. (2021). LA CORRECCIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS: PRINCIPALES ENFOQUES PARA SU TRATAMIENTO. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCalE), 9 (1), 223 – 240.* *https://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3321/2095*

Correa, E. (2019). *CONDUCTAS DISRUPTIVAS UNA REVISIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO.*https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7263/Correa%20Balc%C3%A1zar,%20Edilberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y

da Silva, R., & Calvo Tuleski, S. (2014). La actividad infantil y el desarrollo emocional en la infancia. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 16(2), 9-30.https://www.redalyc.org/pdf/802/80231541002.pdf

De, C. D. P. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado el, 8. https://copsstec.com/wp-content/uploads/2023/02/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR-1.pdf

Del Cid, J. (2022). Las conductas disruptivas en el rendimiento académico de estudiantes del nivel primario. *Revista científica Saperes Universitas, 5 (2),* 63-95. *https://publishing.fgu-edu.com/ojs/index.php/RSU/article/view/231/378*

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, *2*(7), 162-167.https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Donado, D. y Serrano, L. (2019). *Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4 en la Institución Educativa Politécnico de Soledad.* [Tesis de grado para optar el título de Magíster en Educación]. *Universidad del Atlántico*. https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/6064/Estrategias%20pedag%C3%B3gicas%20para%20mitigar%20conductas%20disruptivas%20en%20las%20estudiantes%20de%204%C2%B0%20en%20la%20Instituci%C3%B3n%20Educativa%20Polit%C3%A9cnico%20de%20Soledad.pdf?seq

Edwards, M. (2010). Tiempo de crecer: guía para la familia. *Chile: La mandrágora Ltda*.https://www.unicef.org/chile/media/1926/file/tiempo_de_crecer.pdf

Delgado, B. y Contreras, A. (2009). Desarrollo social y emocional. *Psicología del desarrollo: desde la infancia a la vejez*, 35-66.https://carolinazori.com/wp-content/uploads/2012/11/02-desarrollo_social_emocional-6-12ac3b1os.pdf

Fernández, F. (2009). Discusiones de metodología La observación en la investigación social: la observación participante como construcción analítica. *REVISTA TEMAS SOCIOLÓGICOS*, (13), 49-66. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6780076.pdf

Figueroa Valencia, K. C., Macas Caiminagua, M. A., y Espinoza Freire, E. E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 3(2), 225-232.https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/291/320

García, A. (2008). *La Disciplina Escolar*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=344974

Gómez, M. del C., y Cuña, A. da R. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, *8*(2), 278–293. https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976

Gómez, M. (2018). *PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DEL TRASTORNO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE SÉPTIMO AÑO BÁSICO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HÉCTOR BURBANO MARTÍNEZ DE LA PARROQUIA SIETE DE OCTUBRE DEL CANTÓN QUEVEDO* [MÁSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA]. Universidad Nacional de Educación.

Gómez, R. (2021). *ANÁLISIS APLICADO DE LA CONDUCTA. PROGRAMA DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA A UN MENOR DE 12 AÑOS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS. [*MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA]. Universidad Europea MADRID.

Guamán, K., Palomeque, A. (2022). *SISTEMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA MEJORA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UN ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA* [Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial]. Universidad Nacional de Educación.http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2429/1/TRABAJO%20DE%20INTEGRACIO%cc%81N%20CURRICULAR-Guaman-Palomeque..pdf

Gonzáles, I. (13 de marzo de 2022). *Todo lo que debes saber sobre la crisis de los 7 años en niños.* GoStudent.https://insights.gostudent.org/es/crisis-de-los-siete-anos-en-ninos

Haro, A., Bonifaz, E. y Tite, N. (2023). Conductas disruptivas y rendimiento académico. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, *6* (12), 31-41. https://doi.org/10.56124/tj.v6i12.0092

Hernández, C. y Calvo, J. (2024). Atención de Conductas Disruptivas en Texcoco: Interés Superior de la Infancia y Autoorganización Escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(3), 1656-1680*. https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/11357/16648

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. McGRAW-HILL. https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Heras, C. y Mederos, M. (2022). *Programa de desarrollo de control emocional para la atención de estudiantes con conductas disruptivas en Educación Básica de la Unidad Educativa 16 de Abril* [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magister en Educación Inclusiva]. Universidad Nacional de Educación. http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/3261/1/1%20Trabajo%20de%20posgrado-_Programa_de_desarrollo_de_control%20emocional%20....pdf

Jimenez, E. (2017). *CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA JORNADA TARDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA* [Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de Magíster en Educación]. UNIVERSIDAD DEL TOLIMA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN IBAGUÉ-TOLIMA. https://repository.ut.edu.co/entities/publication/b7f00093-fc4a-4b5a-8a5e-c114c66811a0

Jiménez, L. (2021). *Comportamientos disruptivos en la primera infancia: Estrategias de prevención* [Trabajo de Fin de Grado]. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/2068/Jim%C3%A9nez%20Garrido%2C%20Luc%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jurado, P. y Justiniano, M. (2015). *Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria.*

Luna-Gijón, G., Nava-Cuahutle, A. y Martínez-Cantero, D. (2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. *Zincografía*, 6(11), 245-264.https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.131

Maridueña, R. y Sánchez, M. (2024). El refuerzo positivo como técnicas de modificación de conductas utilizadas en TDAH. *Sinergia Académica*, *7*(2), 207-222. https://sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/153/305

Martínez, E. (2021, 3 de noviembre). *Desarrollo emocional de los 6 a los 12 años.* MAPFRE.https://www.salud.mapfre.es/salud-familiar/ninos/crecimiento-y-desarrollo-nino/desarrollo-emocional-de-6-a-12-anos/

Morencia, I. (2015). *CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA Y SU RELACIÓN CON LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.* https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40484/MORENCIA_GONZALEZ_IONE%20VICTORIA.pdf;jsessionid=55318B0FCFABB09AD69BA841B2CE292A?sequence=1

Mogrovejo, M. (2014). *Plan de intervención grupal a través del modelo integrativo focalizado en la personalidad en niños de 8 a 10 años que presentan conductas disruptivas [Tesis de grado previa a la obtención del Título de Magister en Psicoterapia Integrativa]. Universidad del Azuay. http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/4405*

Moretta, P. Y. (2016). El proceso de aprendizaje: fases y elementos fundamentales. *Revista San Gregorio*, (11), 70-81.

Morocho, C. (2018). *LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE BÁSICA SECCIÓN MATUTINA DEL COLEGIO CIUDAD DE CUENCA* [Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación]. Universidad Politécnica Salesiana. https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16362/1/UPS-CT007964.pdf

Orellana, I. (2018). Características de la función docente en centros públicos no universitarios. Las dificultades del desempeño laboral de la docencia en la ciudad de Melilla y estrategias de mejora. Investigación en la Escuela, (95), 43-62. https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/6696/5931

Oblitas Urrutia, M. E. (2020). *Técnica del semáforo como estrategia de formación de la inteligencia emocional en los estudiantes del nivel inicial*.https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f466868c-bf6a-411f-8693-49dd0291bbd3/content

Ovejero, A. (2013). Psicología social: algunas claves para entender la conducta humana: (ed.). Biblioteca Nueva. https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/112862?page=55

Pérez, E., Ortega, H., Bañuelos, F., Gómez, A. y Meléndrez, A. (2021). Educación inclusiva con alumnos regulares y con necesidades educativas especiales en el aula. Revista de Educación Inclusiva, 14(1), 168-187. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7998051.pdf

Pizzo, M. E. (2006). El desarrollo de los niños en edad escolar. *Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires*. https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/053_ninez1/material/descargas/el_desarrollo_de_los_ninos_en_edad_escolar.pdf

Plúa, E. (2021). *La conducta disruptiva y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de cuarto grado de la "Institución Educativa Jacinto Martín Aspiazu Peralta", periodo lectivo 2019-2020 [*Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Educación Básica]. UNIVERSIDAD

TÉCNICA DE COTOPAXI EXTENSIÓN LA MANÁ. https://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/7747/1/MUTC-000994.pdf

Proyecto Educativo Institucional. (2022). Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica.

Rey García, M. (2022). *Entrenamiento en autocontrol para regular la impulsividad en la etapa de Educación Infantil. Propuesta de intervención* [Trabajo de fin de grado de Educación Infantil]. Universidad de Valladolid. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/56496/TFG-G5528.pdf?sequence=1

Revuelta, A. (2019). *Las conductas disruptivas en estudiantes con discapacidad intelectual* [Tesis de Maestría, Universidad de Cantabria]. Repositorio Abierto de la Universidad de Cantabria. https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/17370

Romo, M. C. C., Sánchez, A. R., Y Jaramillo, P. Z. V. (2017). Análisis de las estrategias docentes para promover la convivencia y disciplina en el nivel de educación preescolar. *Educación*, *26*(51), 55-78.

Sánchez Molina, A. A., y Murillo Garza, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, *9*(2), 147-181.https://www.scielo.org.mx/pdf/dh/v9n2/2594-2956-dh-9-02-147.pdf

Santín Aguirre, L. (2018). *La conducta disruptiva y el desarrollo psicosocial de los estudiantes de Séptimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Francisco Flor, ciudad de Ambato* [Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Psicóloga Educativa y Orientadora Vocacional]. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Carrera de Psicología Educativa.

https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28035/1/Proyecto%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf

Saavedra, R. (2019*). "Programa de modificación conductual para disminuir la agresividad en los estudiantes del 6° grado de primaria"* [Presentada para obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva]. UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO". https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/6624

Trigozo Paredes, M. M., Ramírez Moreno, M. G., Chung Díaz, M. S. F., Ramírez Garcia, D. G., y Valera Vela, M. J. S. (2022). Comportamiento inadecuado en el aula y el rendimiento académico de los estudiantes I.E.S.T. Amazónico de Tarapoto. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(4), 4273-4285. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2936

Troncoso-Pantoja, C. y Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, *65*(2), 329-332

Vergara, J. y Jama, V. (2022). La conducta disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes de Básica Superior. *Revista Científica Dominio de las Ciencias, 8(3), 1686-1702.* http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i3

Viciana, D. (2017). *Estrategias de control de las conductas disruptivas en el aula de Educación Primaria* [Grado en Educación Primaria]. Universidad de Almería. https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/7172/TFG_VICIANA%20SALINAS,%20DAVID.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Existe%20una%20gran%20variedad%20de,agresiones%20tanto%20f%C3%ADsicas%20como%20verbales

Villacrés, J. K. L., León, K. J. V., Villacrés, M. I. L., Villacrés, J. K. L., Calva, A. R., & Ordoñez, R. P. L. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro. *Latam*, *5*(3). https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020

Anexos

ANEXO 1. DIARIO DE CAMPO

DIARIO DE CAMPO

Institución Educativa:	Escuela de Innovación Unae
Nombre tutora:	Adriana Fernández
Nivel en el que realiza la práctica:	Cuarto de Básica
Equipo Pedagógico:	Evelyn Arévalo – Liz Nieves – Evelyn Ulloa
Fecha:	Martes 22 de octubre de 2024 / Jueves 24 de octubre de 2024

SEMANA 1 DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE

Objetivos:

-Socializar la propuesta de intervención con la docente tutora.

-Relacionar las conductas disruptivas dentro del contexto escolar con las técnicas de modificación de conducta.

Actividades realizadas durante la jornada de prácticas	Respuesta de los estudiantes frente a las técnicas de modificación de conducta	Reflexión Estudiantes y Docentes	Observaciones
-Presentación de la triada pedagógica con la nueva docente de aula la Lic. Adriana Fernández. -Saludos a los niños y palabras de ánimo y expectativas para la nueva jornada de prácticas. -Diálogo con la docente de aula sobre la propuesta de intervención, donde se expusieron las actividades que se pretenden	-Los estudiantes se mostraron interesados en los recursos elaborados, se acercaban a observar y realizar varias preguntas. -La dinámica que más llamó la atención fue la referida a la técnica de la tortuga con "Tita la tortuguita" más aún cuando se mencionó que sería la mascota del aula y acompañaría a todos los niños a sus hogares. -Expresaron su compromiso por lograr llevar consigo a la tortuga de peluche y	-En conjunto con la docente se reflexionó sobre la importancia de trabajar las conductas disruptivas dentro del aula, puesto que, ella expresó que es un grupo que resulta más complicado trabajar por los temas de comportamiento.	-Durante la socialización, resultó necesario recalcar a los niños su compromiso de aminorar conductas que generan ruido, conversaciones y otros comportamientos que impiden que la docente y el equipo
realizar, con las tres técnicas de modificación de conducta: • Semáforo de la conducta • La tortuga • Refuerzo positivo -Se entregó impreso el plan de prácticas a la docente. -Se creó un grupo de WhatsApp con la docente y practicantes para establecer contacto sobre temas de la propuesta, actividades y otros temas que competen al aula y escuela. -El día jueves, se realizó la socialización de las técnicas de modificación de conducta con todos los estudiantes del aula, se explicó a detalle y de forma clara para que los niños puedan comprender. Además, se llevó a cabo una dinámica dónde los niños deben escoger el nombre para el semáforo	reconocieron las conductas que no se deben tener durante la jornada de clases.	-Así también, se mostró muy interesada en involucrarse con las técnicas y poder trabajar con ellas los días que no nos encontramos en la escuela, hablar con los padres de familia sobre el compromiso que requiere la técnica de la tortuga -De igual manera en el diálogo con la docente tutora se conoció su perspectiva frente al comportamiento de los estudiantes, indicando que el grupo tiene momentos donde toman la clase difícil manejar, esto debido a que ciertos estudiantes tienen graves dificultades de comportamiento.	pedagógico explique un tema. -Por otra parte, se logró evidenciar que durante la explicación hubo ciertos momentos de bulla por parte de los estudiantes durante la explicación. Estas conductas se pudo sobrellevar con las actividades dinámicas de la explicación.

ANEXO 2. GUÍA DE OBSERVACIÓN

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Observar y evaluar las conductas disruptivas dentro del aula de tercero de básica de la escuela de Innovación Unae.

DOCENTE: Juan Carlos Once	**EVALUADORAS:** Evelyn Arévalo, Liz Nieves, Evelyn Ulloa.
CURSO: 3ero de básica	**FECHA DE APLICACIÓN:** miércoles 22 de mayo de 2024

Características	Si	No	Aveces	Observaciones
Es evidente que existen distractores a la hora de adquirir conocimientos.	X			
Predominan conductas de disrupción en el aula.	X			
Los estudiantes se distraen con objetos, caminan alrededor de la clase sin permiso. molestan a sus compañeros.	X			
Los estudiantes arrastran mesas y sillas, generan ruido molesto con objetos, producen risas inoportunas durante la hora de clase.	X			
Los estudiantes conversan con los compañeros, gritan en la hora clase, no respeta el turno de intervención.	X			
El involucramiento de la familia se ve reflejado en los comportamientos del aula.	X			
Se desarrollan estrategias para mantener la disciplina en el aula.		X		
Existe múltiples formas de participación en el aula		X		No se ha observado trabajo en equipo.
Se presenta una similitud o diferencia en comportamientos dentro y fuera del aula.	X			
Es notorio un mayor índice de conductas disruptivas dentro de la jornada escolar.	X			

ANEXO 3. ENTREVISTA AL DOCENTE SOBRE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL TERCERO DE BÁSICA DE LA ESCUELA DE INNOVACIÓN UNAE

Datos Informativos:

Nombre del entrevistado: Juan Carlos Once

Cargo en la institución: Docente del tercero de básica de la escuela de innovación UNAE

Años de experiencia: 1 año

Número de contacto: 0983874389

Correo: juanoncesibri@gmail.com

1. **¿Cuál es el mayor reto que experimenta al momento de trabajar con sus estudiantes?**

Bueno como una dificultad podría decir el número de estudiantes que tenemos en el aula, son más estudiantes si se dificulta más que todo por el espacio las aulas no son tan grandes para abarcar tantos estudiantes.

2. **¿Cuáles son los distractores existentes a la hora de que los estudiantes adquieran conocimientos?**

Ellos se distraen cuando se ponen a conversar ustedes mismo lo han visto eso es lo que yo más veo que se distraen en ese sentido, distractor entre ellos los propios estudiantes cuando se ponen a conversar a jugar.

3. **¿Cuáles son las conductas de disrupción que predominan en el aula?**

Las peleas bueno no a gran escala, pero antes que llegue ustedes si hubo un altercado sobre todo en el recreo en los niños de tercero se pusieron a pelear por así decirlo en el recreo entonces si lo vería como una mala conducta.

4. **¿De qué manera se ven expuestas las conductas ruidosas por parte de los estudiantes?**

Depende cómo el docente da la clase, por ejemplo cuando ustedes vienen, cuando dieron las clases traen sus materiales, traen videos ustedes ven que no es mucha la bulla ellos se enfocan en actividades que les interesa, pero cuando a ellos se les presenta actividades que realmente les interesa y no solo de una manera se logra la concentración, se logra el aprendizaje de los niños y si no se presenta este tipo de estrategia no se desarrolla, hay si empieza la bulla, que se empiezan a parar, a conversar.

5. **¿Cómo ha articulado su trabajo con los padres de familia para manejar las conductas disruptivas?**

Si, a veces los niños no hacen caso y se habla con los padres, en ese tema son muy colaboradores, tenemos una presidenta que mueve a todo el grupo y también todos la apoyan a ella, entonces es un grupo unido.

6. **¿Cuáles son las estrategias que utiliza para mantener la disciplina de los niños y niñas del aula?**

No utilizo tantas estrategias para la indisciplina, sino que me enfoco en estrategias que llamen la atención de los estudiantes, de esa manera se evitaría la indisciplina dentro del aula, con la llegada de ustedes y la ayuda de la profe Karina también es de gran relevancia para un docente dentro del aula.

7. **¿Cuáles son las principales formas de participación que promueve dentro del aula?**

Como ustedes saben, yo realizo varias opciones de preguntas de opción múltiple, entonces los niños quieren participar todos, pero se les pone reglas, levanta la mano responde y al que no levanta la mano y responde se le anota para que tenga en cuenta que no tiene que responder así porque sí, sino que hay normas que respetarlas que se les olvida.

8. **¿Qué mecanismos institucionales existen para el manejo de las conductas?**

La escuelita es nueva entonces carece de algunos documentos, por ejemplo, el código de convivencia que usted menciona está en proceso de elaboración nos reunimos con los papitos y con los docentes y estudiantes.

9. **¿Cómo describe el comportamiento de los estudiantes dentro del aula y al momento de salir al receso?**

Bueno dentro del aula son un poco inquietos como ya les digo, pero esto se debe a que no se utilizan las estrategias que llamen la atención completa de los estudiantes, ustedes saben que con la disciplina hay atención y sin disciplina no hay atención, ahora no es que la disciplina es meterles miedo por ejemplo eso sí que no, una cosa es la disciplina y otra cosa es imponerse dar miedo para que me atiendan, ahí el estudiante nunca va aprender, hay que hacerse amigo del estudiante pero siempre recordando que hay normas valores que cumplir, normas que cumplir y haciéndole recordar al estudiante que no se olvide,

10. **¿Cuáles son los momentos dentro de la jornada escolar en los que se presentan mayores conductas disruptivas?**

A la hora de salida. sobre todo, a la última hora, como le digo es una jornada complicada, pesada los niños hacen actividades dentro del aula, salen al recreo, tenemos el tema de los ambientes, entonces trabajan bastante y creo que llegan cansados ya a la última y a veces si es complicado trabajar a la última, más aún cuando hay estos cambios de clima.

ANEXO 4. ANALOGÍA RECURSO “TITA LA TORTUGUITA”



En una escuela muy alejada de la ciudad vivía una tortuguita divertida que se llamaba “Tita la Tortuguita”.

Ella acudía todos los días a las clases de matemáticas, lengua, ciencias y estudios sociales. A Tita no le gustaba prestar atención, prefería correr, jugar, conversar con sus compañeros, en ciertas ocasiones hacia ruido o interrupciones durante la clase, para ella parecía chistoso y muy divertidas estas actividades, nunca recordaba que no debía actuar de esa manera cuando la profesora explicaba los temas de clase.

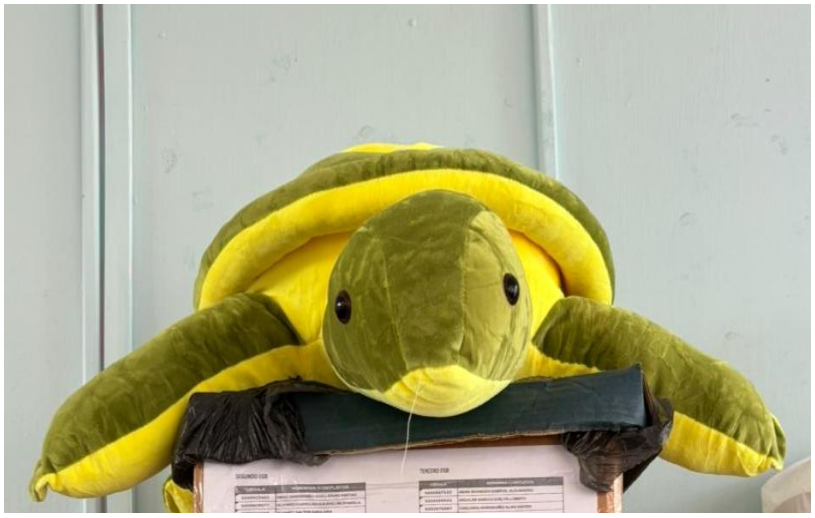
Un día Tita se sentía triste porque su profesora la regaño por su comportamiento, entonces ella se alejo de la clase y pensó en una solución para este problema, esta tortuguita realizo tres ejercicios de relajación:

1. Pienso.
2. Se metió en su caparazón y respiro.
3. Salió y busco una solución.

ANEXO 5. RECURSO “LUCAS EL SEMÁFORO”



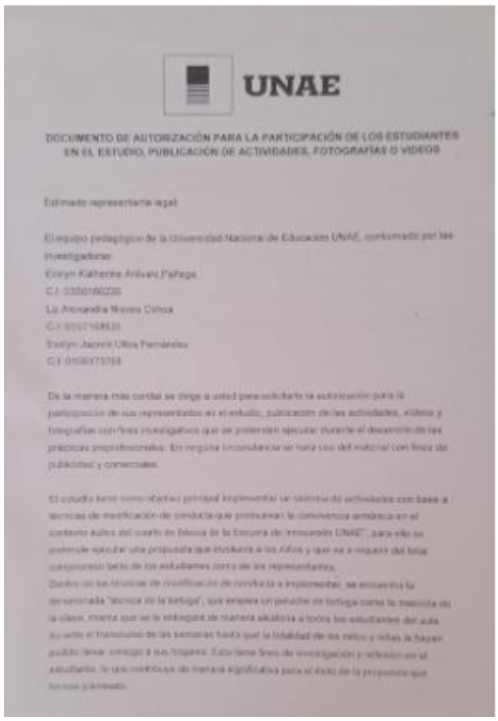
ANEXO 6. RECURSO “TITA LA TORTUGUITA”



ANEXO 7. RECURSO “BAÚL DE PALABRAS MÁGICAS”



ANEXO 8. CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNAE

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL ESTUDIO, PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES, FOTOGRAFÍAS O VIDEOS

Estimado representante legal:

El equipo pedagógico de la Universidad Nacional de Educación UNAE, conformado por las investigadoras:
Evelyn Katherine Arévalo Pañega
C.I. 0350186230
Liz Alexandra Rivera Cohoa
C.I. 0107194833
Evelyn Jazmín Ulloa Fernández
C.I. 0106473268

De la manera más cordial se dirige a usted para solicitarle la autorización para la participación de sus representados en el estudio, publicación de las actividades, videos y fotografías con fines investigativos que se pretenden ejecutar durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales. En ninguna circunstancia se hará uso del material con fines de publicidad y comerciales.

El estudio tiene como objetivo principal implementar un repertorio de actividades con base a técnicas de modificación de conducta que promuevan la convivencia armónica en el contexto aulico del cuarto de básica de la Escuela de Innovación UNAE", para ello se pretende ejecutar una propuesta que involucre a los niños y que sea a request del total consentimiento tanto de los estudiantes como de los representantes.
Dentro de las técnicas de modificación de conducta a implementar, se encuentra la denominada "técnica de la tortuga", que emplea un peluche de tortuga como la mascota del aula, misma que se le entregará de manera aleatoria a todos los estudiantes del aula durante el transcurso de las semanas hasta que la totalidad de los niños y niñas la hayan podido llevar consigo a sus hogares. Esto tiene fines de investigación y reflexión en el estudiante, lo que contribuye de manera significativa para el éxito de la propuesta que hemos planteado.



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (✓) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	29-10-2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación:



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (✓) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

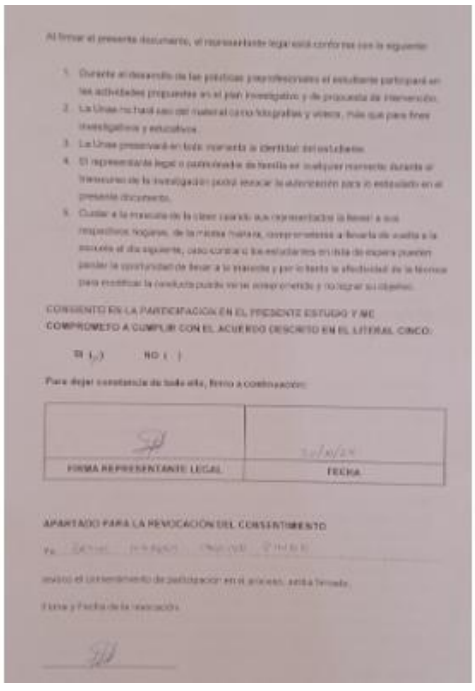
	30-10-2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación:



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (✓) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	31/10/24
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación:



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (✓) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	29/10/2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

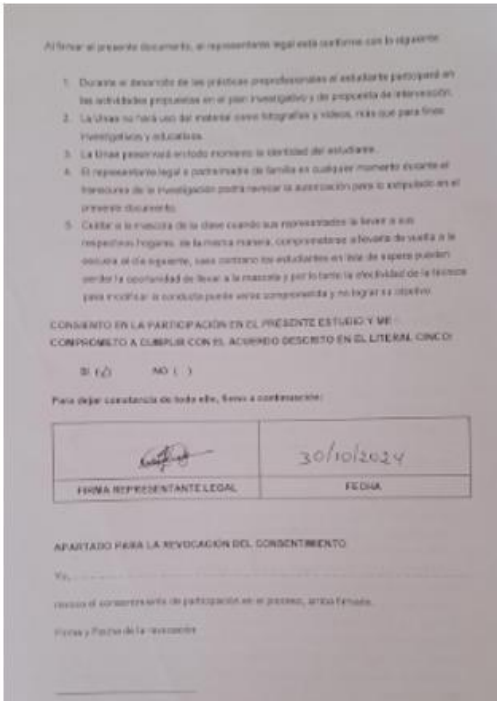
APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (✓) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	30/10/2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

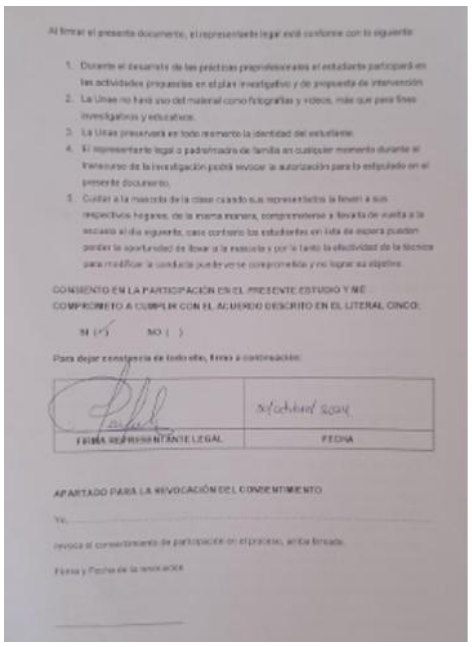
APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (✓) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	30/octubre/2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

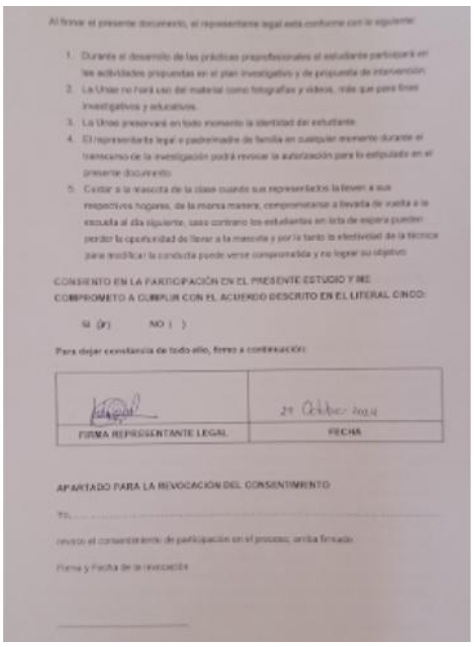
APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (✓) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	29 Octubre 2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (x) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	[illegible]
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, [illegible]

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación:



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (x) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

[illegible]	24 - 10 - 2019
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, [illegible]

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación:



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (x) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

[illegible]	Viernes 25 Octubre 2019
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, [illegible]

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación:



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

[illegible]	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, [illegible]

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación:



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	30 Octubre 2024 FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	30/10/2024 FECHA

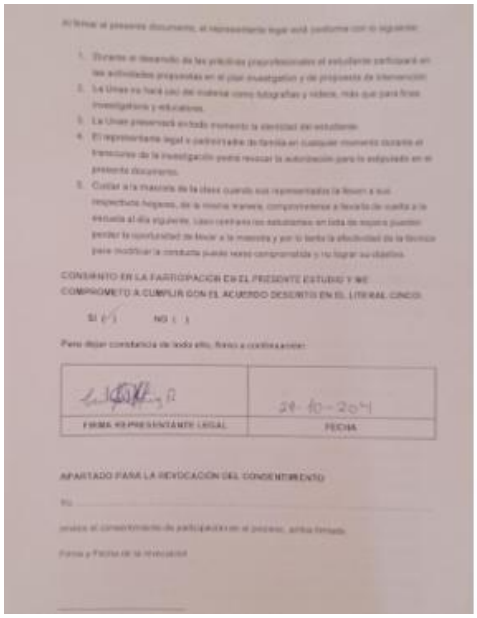
APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	29-10-2024 FECHA

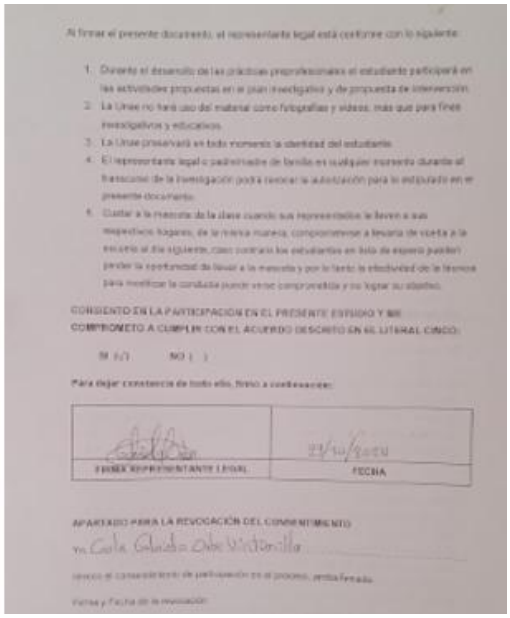
APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	29/10/2024 FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, Carla Gisela Ochoa Villavicencio

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI () NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	30-10-2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI () NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

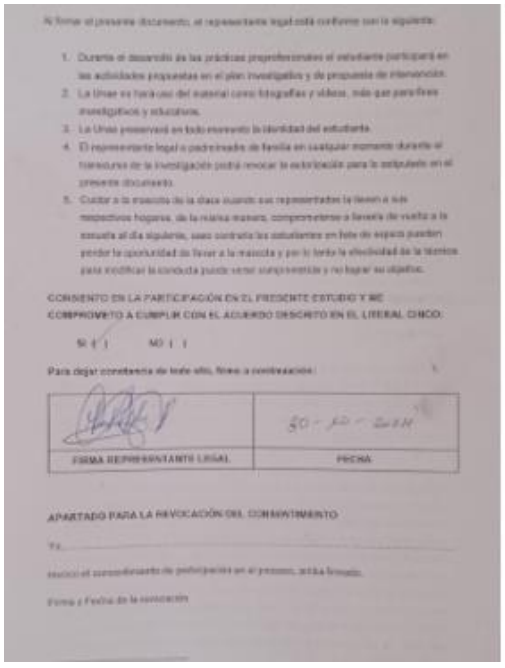
	29 de Octubre del 2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI () NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

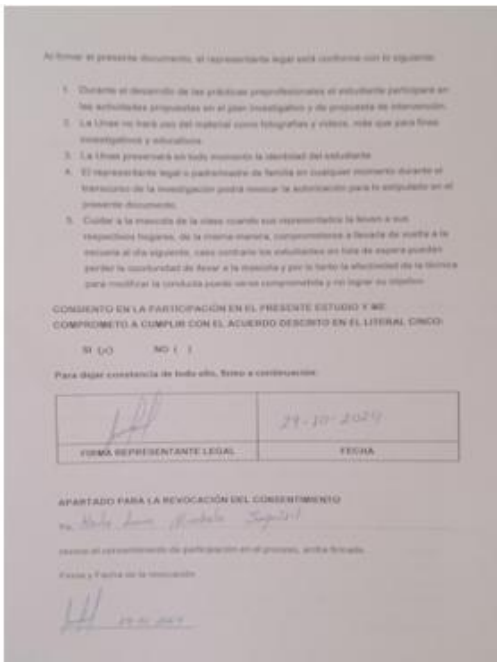
	30-10-2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI () NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	29-10-2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la salida de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

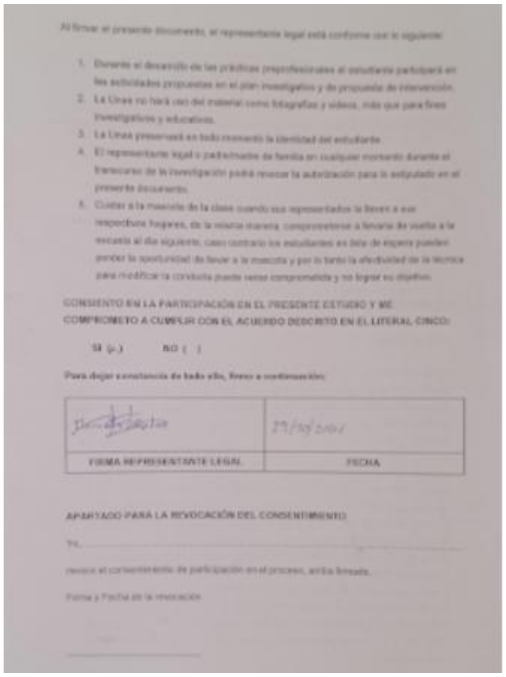
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA 30/10/2024

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la salida de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA 29/10/2024

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la salida de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA 01-11-2024

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la salida de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (X) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA 29-10-2024

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo, _____

revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.

Firma y Fecha de la revocación



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (x) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	28/10/2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

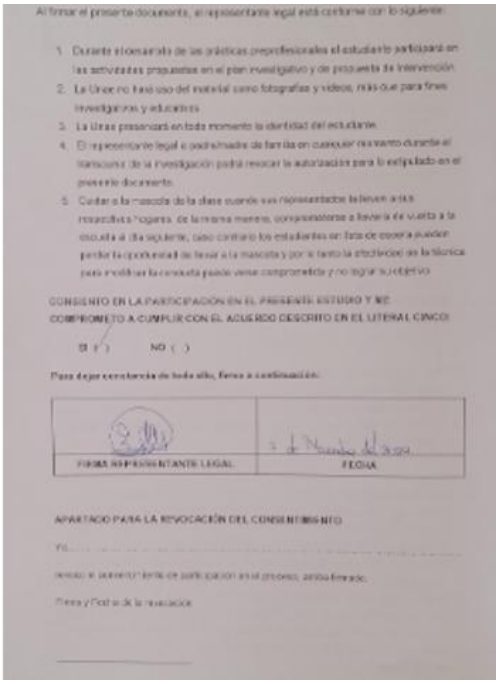
APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,.....

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI () NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	28 / 10 / 2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,.....

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (x) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	04 Nov - 2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

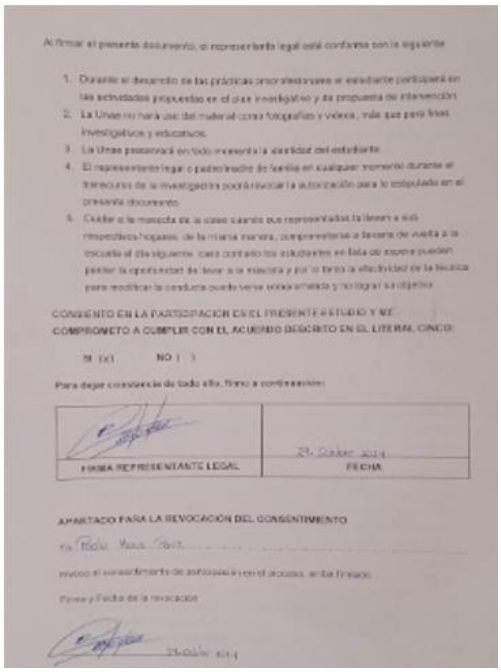
APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,.....

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación

.....



Al firmar el presente documento, el representante legal está conforme con lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales el estudiante participará en las actividades propuestas en el plan investigativo y de propuesta de intervención.
2. La Unae no hará uso del material como fotografías y videos, más que para fines investigativos y educativos.
3. La Unae preservará en todo momento la identidad del estudiante.
4. El representante legal o padre/madre de familia en cualquier momento durante el transcurso de la investigación podrá revocar la autorización para lo estipulado en el presente documento.
5. Cuidar a la mascota de la clase cuando sus representados la lleven a sus respectivos hogares, de la misma manera, comprometerse a llevarla de vuelta a la escuela al día siguiente, caso contrario los estudiantes en lista de espera pueden perder la oportunidad de llevar a la mascota y por lo tanto la efectividad de la técnica para modificar la conducta puede verse comprometida y no lograr su objetivo.

CONSIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL ACUERDO DESCRITO EN EL LITERAL CINCO:

SI (x) NO ()

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

	29 Octubre 2024
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	FECHA

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo,.....

revoco el consentimiento de participación en el proceso, antes firmado.

Firma y Fecha de la revocación

29-Octubre-2024

ANEXO 9. HOJA DE REGISTRO “TITA”

Registro de Asistencia Tita

Docente:
Elemental: Paralelo: Año: Mes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS REGISTRADOS																														Total, de días	
		L	M	M	J	V		L	M	M	J	V		L	M	M	J	V		L	M	M	J	V		L	M	M	J	V			
			1	2	3	4		7	8	9	10	11		14	15	16	17	18		21	22	23	24	25		28	29	30	31				
1																																	
2																																	
3																																	
4																																	
5																																	
6																																	
7																																	
8																																	
9																																	
10																																	
11																																	
12																																	
13																																	
14																																	
15																																	
16																																	
17																																	
18																																	
19																																	
20																																	
21																																	
22																																	
23																																	
24																																	
25																																	
26																																	

ANEXO 10. CRONOGRAMA SISTEMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Título de la actividad	Tiempo	Responsable	Participantes
Actividad 1	Aprendiendo a manejar mis comportamientos (socialización de la técnica del refuerzo positivo y los recursos)	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 2	Conociendo emociones	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 3	Explorando con intensamente	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 4	Recorriendo las emociones	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 5	Pienso y actúo	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 6	El explorador curioso	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 7	Luces de aprendizaje	40min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 8	Aventura de palabras mágicas	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 9	Pistas y huellas	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 10	Actuando ando	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 11	Trivia de cuentos	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB
Actividad 12	Caza de tesoro de palabras	40 min	Triada pedagógica	Estudiantes 3ero EGB

ANEXO 11. SEGUNDA ACTIVIDAD EMOCIONES



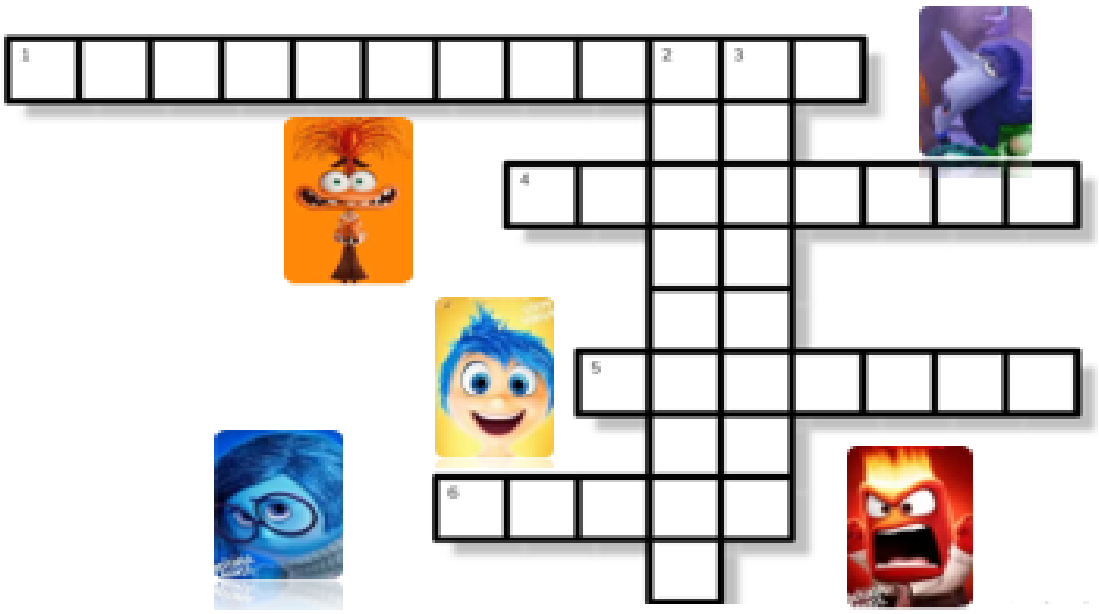
ANEXO 12. ACTIVIDAD TRES HOJA DE TRABAJO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

HOJA DE TRABAJO TEMA "EXPLORANDO LAS EMOCIONES CON INTENSAMENTE"

INTEGRANTES: _____

Actividad: Lea las descripciones e identifique a la emoción que corresponde, luego llene el crucigrama.



Horizontal:

1. Sensación de falta de interés o diversión.
4. Sensación de preocupación o miedo excesivo.
5. Emoción de felicidad y bienestar.
6. Estado emocional de enojo intenso.

Vertical:

2. Sentimiento de añoranza por algo o alguien.
3. Emoción de melancolía o pesar.

ANEXO 13. ACTIVIDAD 4

Preguntas:

- Tratar con amabilidad a las personas: **Solidaridad**
- Gritar cuando una persona nos está hablando: **Irrespeto**
- Molestar a mis amigos cuando están jugando: **Maldad**
- Escuchar con atención al que me habla: **Respeto**
- Participar activamente en clases: **Comprensión**
- Echar la culpa a otros por algo que tu hiciste: **Deshonestidad**
- Lo contrario de Alegre: **Tristeza**

Acertijos:

- Aparezco cuando las cosas no salen bien, mi rostro se ensombrece o algunas lagrimas pueden caer. ¿Quién soy?
 Respuesta: Tristeza
- Llego cuando alguien me lastima o hace algo que no me gusta. Mi cara se pone roja, y a veces quiero gritar. ¿Qué emoción soy?
 Respuesta: Furia
- A veces me siento cuando tengo que hacer algo importante o enfrentar algo desconocido. No sé si puedo hacerlo bien, y me preocupo. ¿Qué emoción soy?
 Respuesta: Ansiedad
- Aparezco cuando otra persona tiene algo que quiero o logra algo que yo también deseo. A veces me hace sentir mal conmigo mismo. ¿Qué emoción soy?
 Respuesta: Envidia
- Escuché que hoy tendremos una actividad sorpresa y no sé qué será. Me siento extraño, con una mezcla de curiosidad y preocupación, sin saber si me gustará o no. ¿Qué emoción soy?
 Respuesta: Nervios o Ansiedad
- Mientras mis compañeros juegan, veo a un niño sentado solo, mirando al suelo. Siento un impulso de acercarme y ver si está bien, pero no sé si debo hacerlo. ¿Qué emoción soy?
 Respuesta: Empatía

Dramatizar:

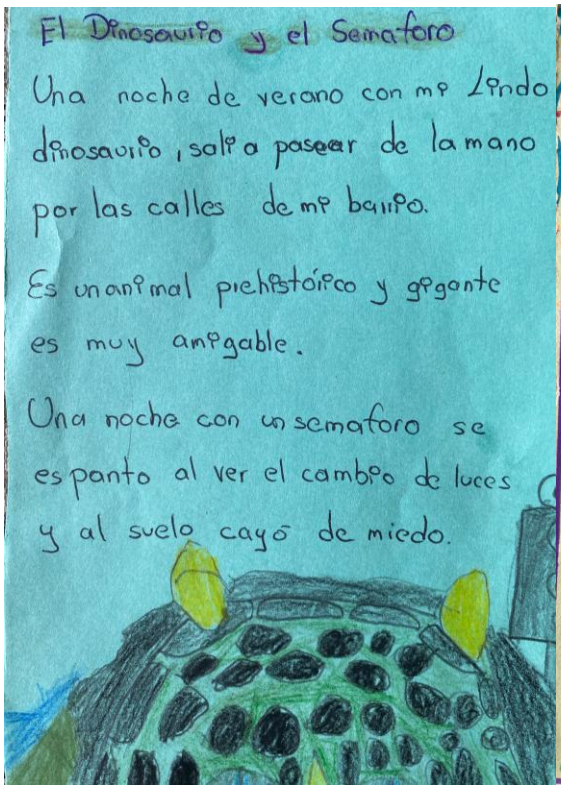
"Niño probando un caramelo" Emoción: Alegría

"Niña soplando velas de cumpleaños" Emoción: Alegría

"Niña probando una fruta ácida" Emoción: Desagrado

"Niño que se cayó y se raspó la rodilla" Emoción: Tristeza

ANEXO 14. ACTIVIDAD SIETE - CUENTOS

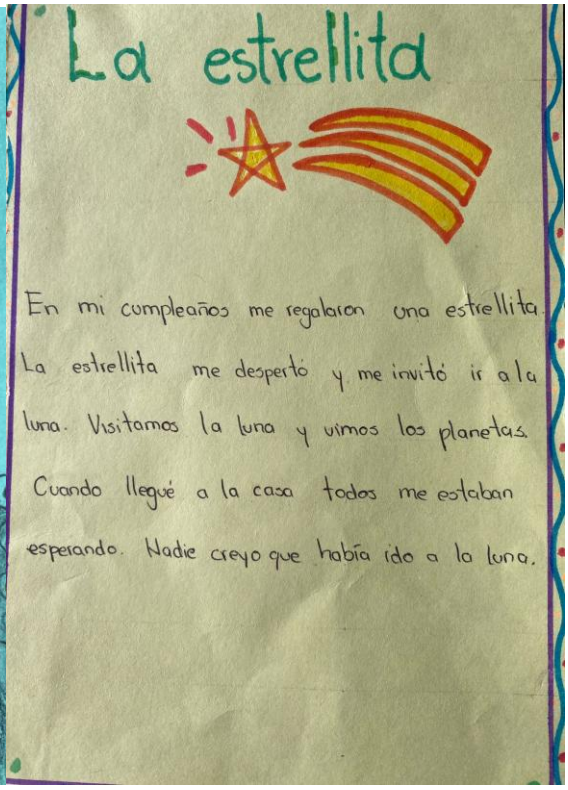


El Dinosaurio y el Semaforo

Una noche de verano con mi lindo dinosaurio, salí a pasear de la mano por las calles de mi barrio.

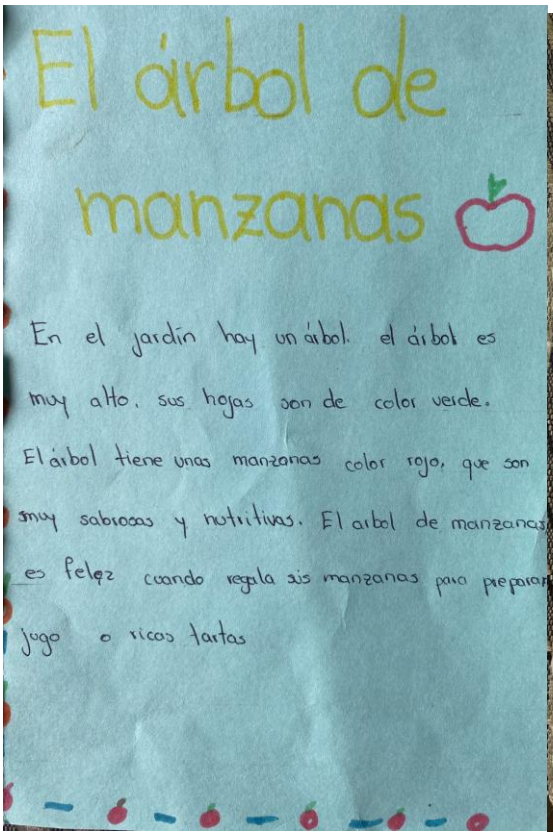
Es un animal prehistórico y gigante es muy amigable.

Una noche con un semaforo se espanto al ver el cambio de luces y al suelo cayó de miedo.



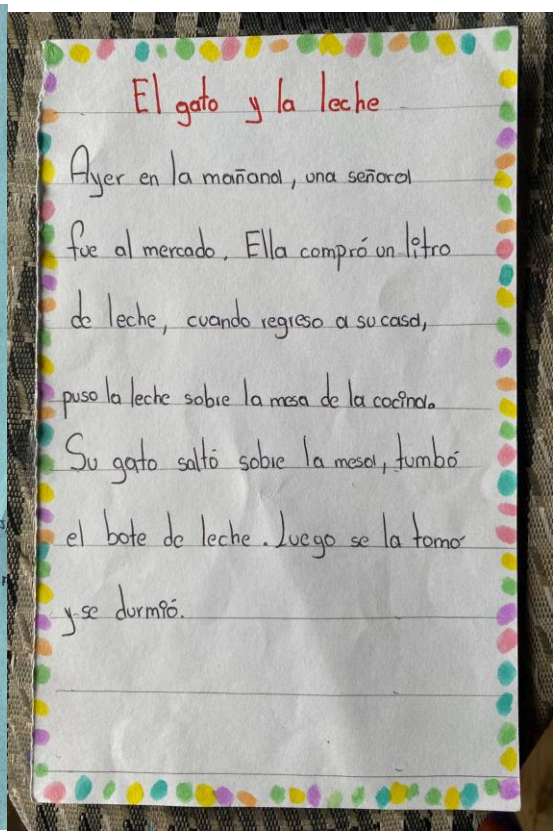
La estrellita

En mi compleaños me regalaron una estrellita. La estrellita me desperto y me invitó ir a la luna. Visitamos la luna y vimos los planetas. Cuando llegué a la casa todos me estaban esperando. Nadie creyo que había ido a la luna.



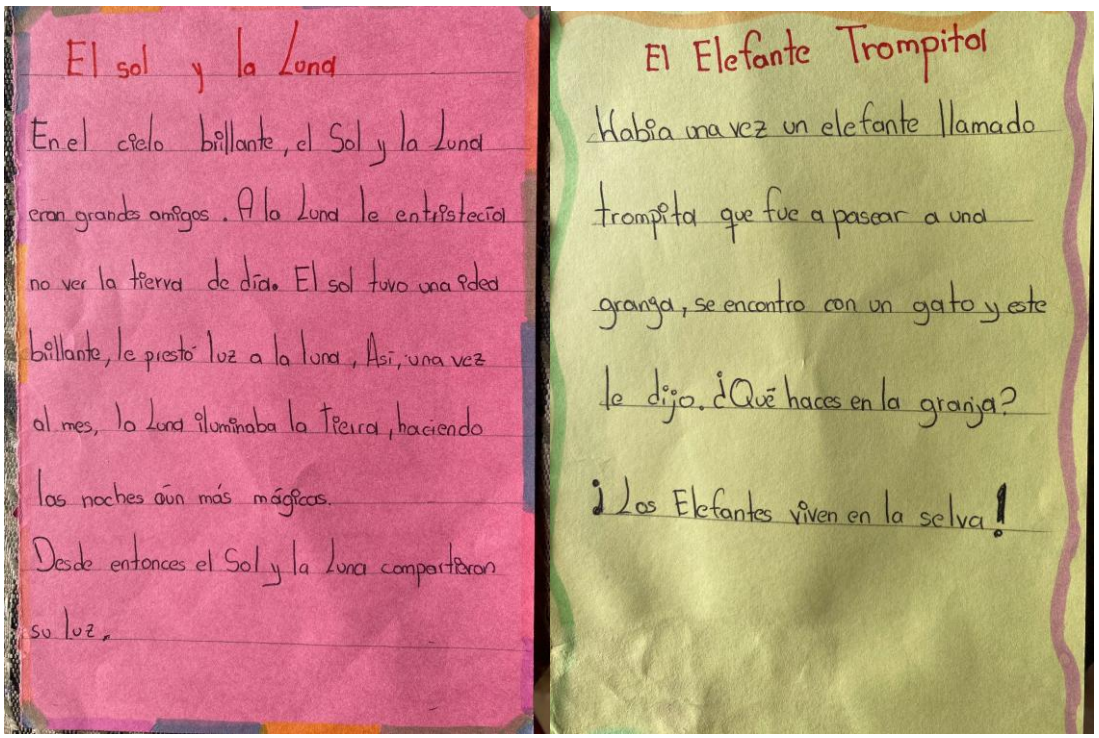
El árbol de manzanas

En el jardín hay un árbol. el árbol es muy alto. sus hojas son de color verde. El árbol tiene unas manzanas color rojo, que son muy sabrosas y nutritivas. El arbol de manzanas es feliz cuando regala sus manzanas para preparar jugo o ricas tartas



El gato y la leche

Ayer en la mañana, una señora fue al mercado. Ella compró un litro de leche, cuando regreso a su casa, puso la leche sobre la mesa de la cocina. Su gato saltó sobre la mesa, tumbó el bote de leche. Luego se la tomó y se durmió.



El sol y la Luna

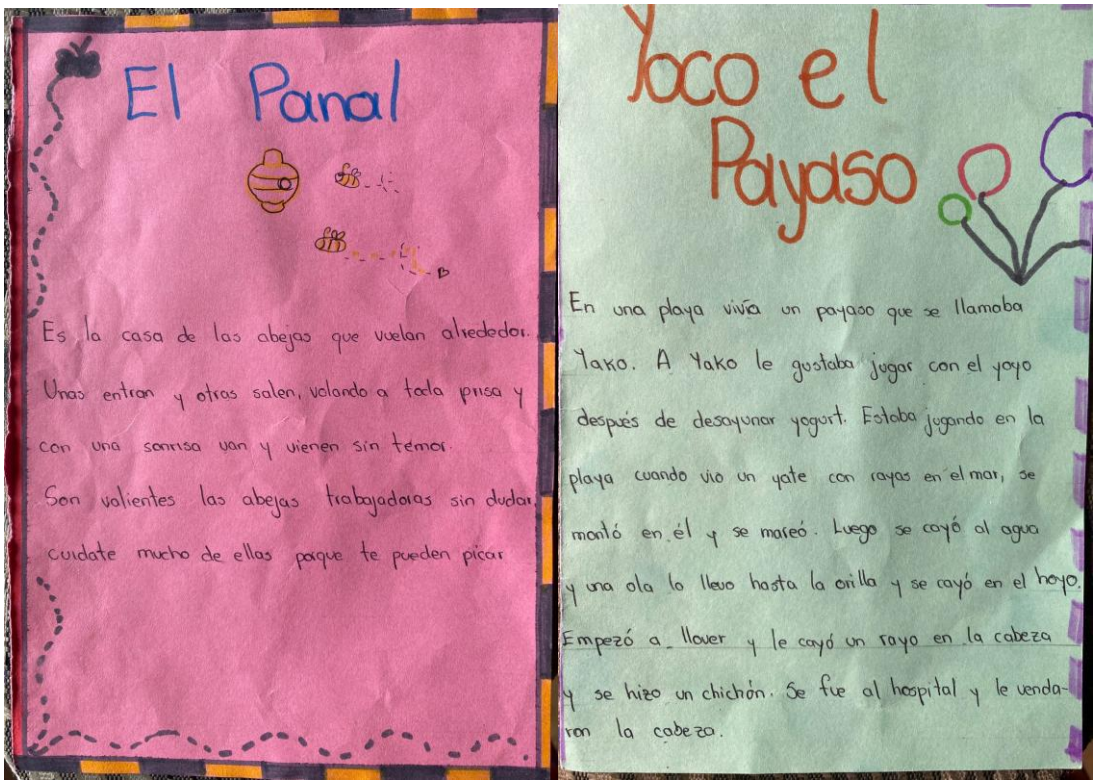
En el cielo brillante, el Sol y la Luna eran grandes amigos. A la Luna le entristecía no ver la tierra de día. El sol tuvo una idea brillante, le prestó luz a la luna, Así, una vez al mes, la Luna iluminaba la tierra, haciendo las noches aún más mágicas.

Desde entonces el Sol y la Luna compartieron su luz.

El Elefante Trompita

Había una vez un elefante llamado trompita que fue a pasear a una granja, se encontró con un gato y este le dijo. ¿Qué haces en la granja?

¡Los Elefantes viven en la selva!

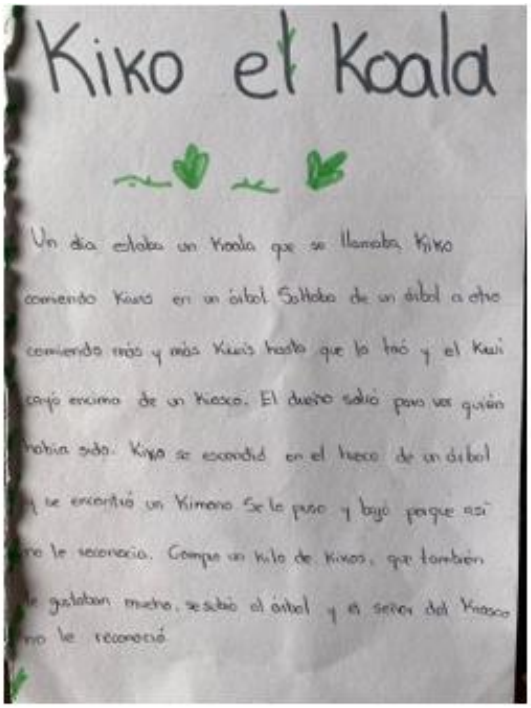


El Panal

Es la casa de las abejas que vuelan alrededor. Unas entran y otras salen, volando a toda prisa y con una sonrisa van y vienen sin temor. Son valientes las abejas trabajadoras sin dudar, cuidate mucho de ellas porque te pueden picar

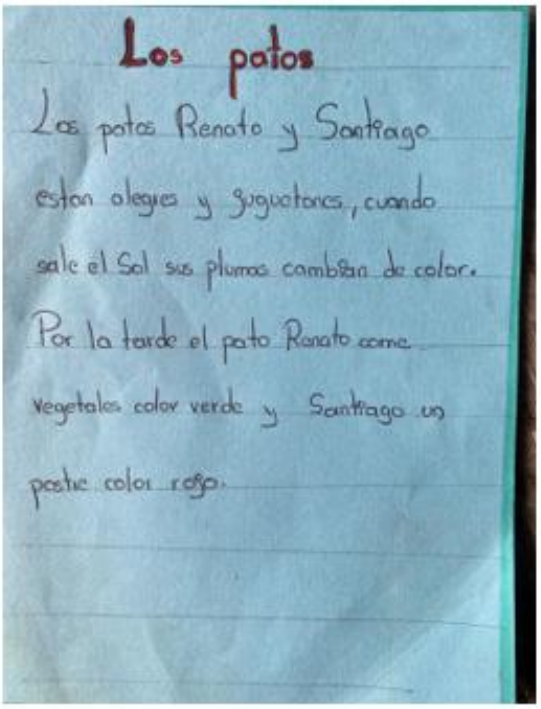
Yoco el Payaso

En una playa vivía un payaso que se llamaba Yako. A Yako le gustaba jugar con el yoyo después de desayunar yogurt. Estaba jugando en la playa cuando vio un yate con rayas en el mar, se montó en él y se mareó. Luego se cayó al agua y una ola lo llevo hasta la orilla y se cayó en el hoyo. Empezó a llover y le cayó un rayo en la cabeza y se hizo un chichón. Se fue al hospital y le vendaron la cabeza.



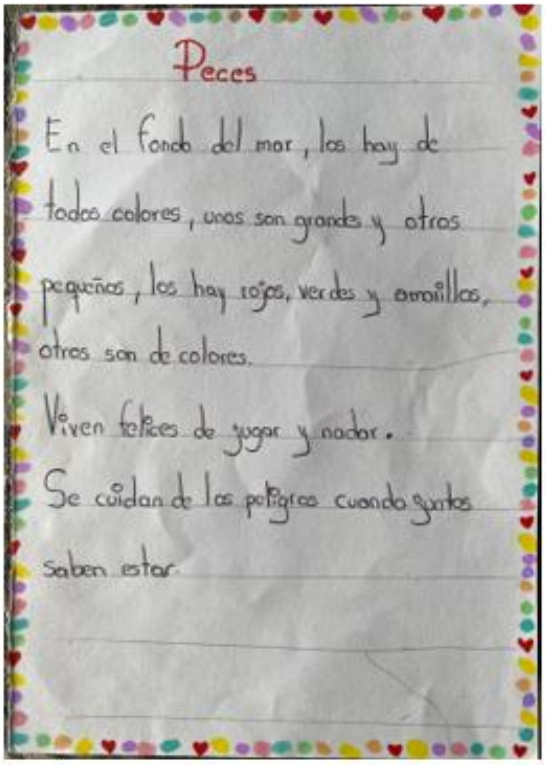
Kiko el Koala

Un día estaba un Koala que se llamaba Kiko comiendo Kiwis en un árbol Saltaba de un árbol a otro comiendo más y más Kiwis hasta que lo tiró y el Koali cayó encima de un hueco. El dueño salió para ver quién había sido. Kiko se escondió en el hueco de un árbol y se encontró un Kimono Se lo puso y bajó porque así no le reconocía. Compró un kilo de Kiwis, que también le gustaban mucho. se subió el árbol y el señor del Kiosco no le reconoció



Los patos

Los patos Renato y Santiago están alegres y juguetones, cuando sale el Sol sus plumas cambian de color. Por la tarde el pato Renato come Vegetales color verde y Santiago un poste color rojo.

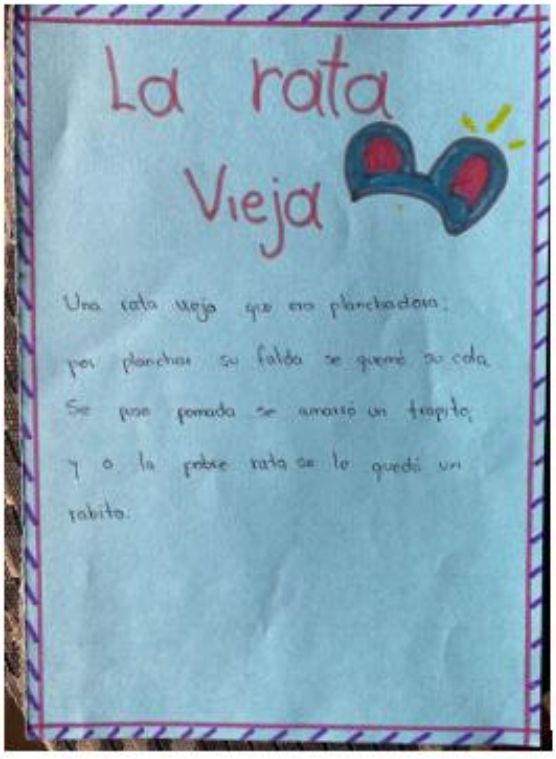


Peces

En el fondo del mar, los hay de todos colores, unos son grandes y otros pequeños, los hay rojos, verdes y amarillos, otros son de colores.

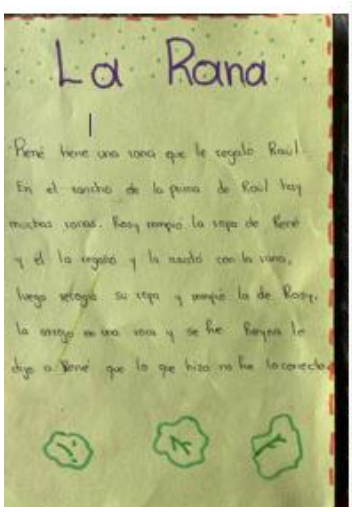
Viven felices de jugar y nadar.

Se cuidan de los peligros cuando grandes saben estar



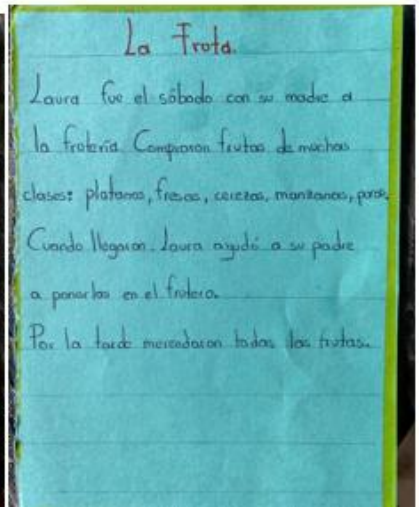
La rata Vieja

Una rata vieja que era planchadora; por planchar su falda se quemó su cola. Se puso pomada se amarró un trapito; y a la pobre rata se le quedó un rabito.


La Rana

I

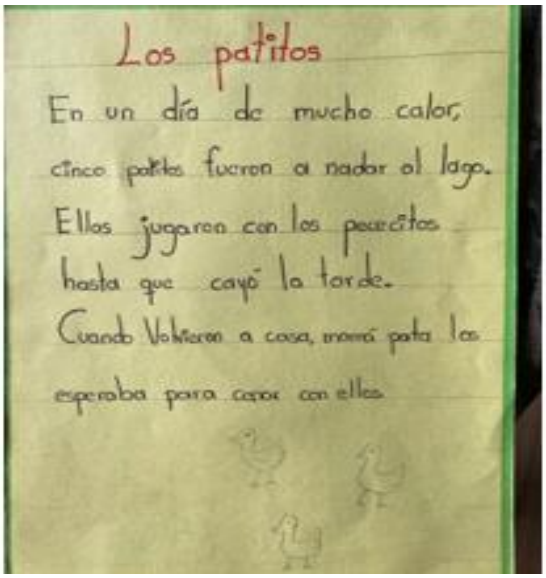
René tiene una rana que le regaló Raul.
En el cuarto de la prima de Raul hay muchas ranas. Rosy rompió la rana de René y él la regaló y la cambió con la rana. Luego regaló su rana y rompió la de Rosy. La rompió en una rana y se fue. Rosy le dijo a René que lo que hizo no fue lo correcto.


La Frota.

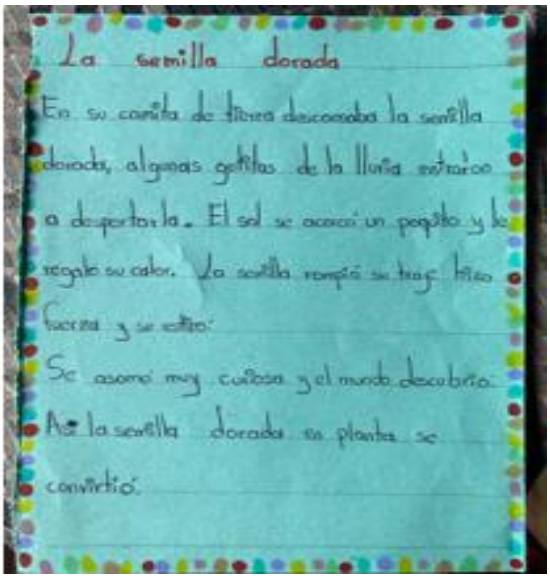
Laura fue el sábado con su madre a la frutería. Compraron frutas de muchas clases: platanos, fresas, cerezas, manzanas, pera. Cuando llegaron Laura ayudó a su padre a ponerlas en el frutero.
Por la tarde merendaron todas las frutas.


Lobo

El lobo Raul tiene una muñeca con el pelo azul, coletas y pecas.
Al salir la luna le canta una canción la arrulla y la acuna hasta la mañana.


Los patitos

En un día de mucho calor, cinco patitos fueron a nadar al lago. Ellos jugaron con los pececitos hasta que cayó la tarde.
Cuando volvieron a casa, mamá pata los esperaba para cenar con ellos.


La semilla dorada

En su camita de tierra descansaba la semilla dorada, algunas gotitas de la lluvia entraron a despertarla. El sol se acercó un poquito y le regaló su calor. La semilla rompió su traje feíto fuerte y se estiró.
Se asomó muy curiosa y el mundo descubrió.
Así la semilla dorada en planta se convirtió.

ANEXO 15. ACTIVIDAD QUINCE



ANEXO 16. ACTIVIDAD DIEZ - CUENTO



La gran fiesta del bosque mágico

En un bosque mágico, vivían muchos animales que eran grandes amigos. Un día, el elefante Trompita decidió organizar una fiesta especial para todos.

Trompita caminó hacia el lago, donde los patos y los patitos chapoteaban felices. "¿Quieren venir a mi fiesta?" preguntó Trompita. "¡Claro que sí!" graznaron los patos mientras salpicaban agua.

Más tarde, Trompita pasó por un pequeño charco donde estaba la rana, que practicaba su salto más alto. "¿Quieres venir también?" preguntó Trompita. "¡Croac! Por supuesto, pero ¿puedo traer mi canción especial?" dijo la rana.

Cerca del charco, un árbol de manzanas brillaba bajo el sol. Las manzanas eran tan rojas que Trompita decidió llevar algunas como regalo. Junto al árbol, una rata vieja descansaba bajo la sombra. "¿Tú también vienes?" le preguntó Trompita. La rata, con una risa traviesa, dijo: "Iré, pero solo si hay fruta y cuentos divertidos".

Mientras tanto, un koala soñador dormía abrazado a una rama alta. "¿Fiesta?" preguntó bostezando cuando Trompita lo despertó. "¡No me la perdería por nada!"

En el río cercano, los peces nadaban rápidamente. Aunque no podían salir del agua, prometieron hacer burbujas mágicas para alegrar la fiesta. Más lejos, un grupo de dinosaurios escuchó sobre la fiesta y decidió unirse para compartir su danza antigua.

Cuando cayó la noche, la luna iluminó todo el bosque, mientras la estrellita más brillante guiaba a los invitados. En medio de la reunión, un payaso apareció de sorpresa, haciendo reír a todos con sus trucos y globos.

Finalmente, el gato llegó con una jarra de leche que compartió con los más pequeños. Todos bailaron, comieron frutas y manzanas, y se rieron bajo el árbol.

Al amanecer, cuando el sol reemplazó a la luna, Trompita exclamó: "Esta ha sido la mejor fiesta del bosque mágico. ¡Gracias a todos por venir!"

Y así, el bosque volvió a su tranquilidad, pero ahora con más historias y risas que contar. FIN

ANEXO 17. ACTIVIDAD DIEZ - MÁSCARAS



ANEXO 18. EVALUACIÓN - ESCALAS DE LIKERT

ESCALA DE LIKERT

CRITERIOS	Lo conseguí	Estuve cerca de conseguirlo	Hoy no conseguí pero mañana sí
Los niños identifican las conductas inadecuadas.			
Se entendió correctamente todas las técnicas.			
Se muestra interés por las técnicas usadas.			
Los recursos son coloridos y llamativos.			
Se relaciona los recursos con los comportamientos.			



ESCALA DE LIKERT

INDICADORES	Lo conseguí	Estuve cerca de conseguirlo	Hoy no conseguí pero mañana sí
Acaté a las normas de la actividad			
Ayudé a mi compañero que solicitó mi colaboración			
No tuve ninguna rivalidad con mis compañero a la hora de retirar las cintas			
Realicé silencio cuando la investigadora entonaba la actividad			
Reconocí de que se trataba la actividad planteada			



Escala de Likert

CRITERIOS	Lo conseguí	Estuve cerca de conseguirlo	Hoy no conseguí pero mañana sí
Logré cumplir las normas establecidas para la clase.			
Comprendí la actividad planteada			
La actividad propuesta la terminé fácilmente.			
Durante de la actividad brindé un ambiente tranquilo			
Tuve un acercamiento con "el baúl de las palabras mágicas "-			



ESCALA DE LIKERT

CRITERIOS	LO CONSEGUÍ	ESTUVE CERCA DE CONSEGUIRLO	HOY NO CONSEGUÍ PERO MAÑANA SÍ
Respeté las reglas establecidas para la dinámica de la actividad.			
Mi actitud fue respetuosa hacia los demás participantes.			
Mantuve una actitud adecuada en la actividad.			
Realice los ejercicios de Tita con entusiasmo.			
Relacione los ejercicios de Tita con mi comportamiento.			



ESCALA DE LIKERT

INDICADORES	LO LOGRÉ	ESTUVE CERCA DE CONSEGUIRLO	HOY NO LO CONSEGUÍ PERO MAÑANA SÍ
Escuche las indicaciones para realizar la actividad			
Interiorice mi conducta en la actividad			
Puede coordinar con mi equipo para escribir las respuestas			
Participe activamente en la actividad			
Ayudé a mis compañeros en la actividad			



Escala de Likert

CRITERIOS	Lo conseguí	Estuve cerca de conseguirlo	Hoy no conseguí pero mañana sí
Logré cumplir las normas establecidas para la clase.			
Comprendí la actividad planteada			
La actividad propuesta la terminé fácilmente y resulto de interés.			
Durante de la actividad me mantuve en mi lugar y escuche a las indicaciones de la docente.			
Tuve un acercamiento con "el baúl de las palabras mágicas " o me resulto de interés hacerlo.			



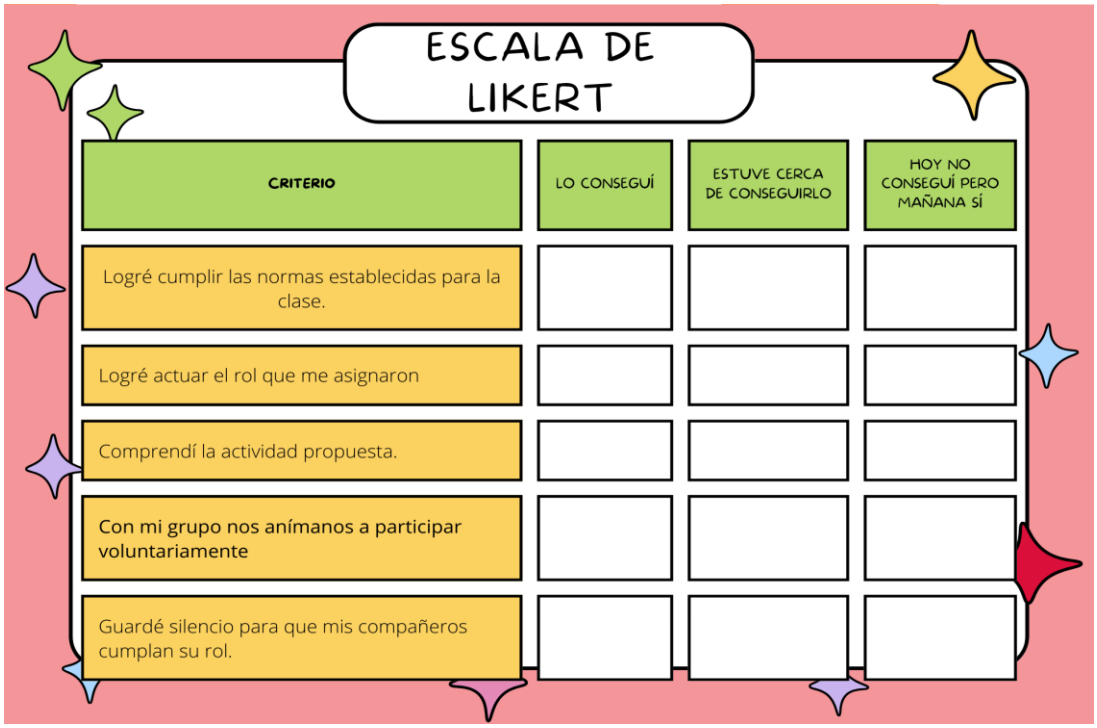
ESCALA DE LIKERT

CRITERIOS	Lo conseguí	Estuve cerca de conseguirlo	Hoy no conseguí pero mañana sí
Comprendí las indicaciones de los colores del semáforo.			
Terminé de leer la lectura del "gato con botas".			
La lectura me permitió identificar a los personajes.			
Las preguntas planteadas logré responderlas.			
La actividad me permitió ayudar a otros compañeros.			

Escala de Likert

CRITERIOS	Lo conseguí	Estuve cerca de conseguirlo	Hoy no conseguí pero mañana sí
Logré cumplir las normas establecidas para la clase.			
Comprendí la actividad planteada			
La actividad propuesta la terminé fácilmente.			
Durante de la actividad brindé un ambiente tranquilo			
Tuve un acercamiento con "el baúl de las palabras mágicas "-			





ESCALA DE LIKERT

CRITERIO	LO CONSEGUÍ	ESTUVE CERCA DE CONSEGUIRLO	HOY NO CONSEGUÍ PERO MAÑANA SÍ
Logré cumplir las normas establecidas para la clase.			
Logré actuar el rol que me asignaron			
Comprendí la actividad propuesta.			
Con mi grupo nos animanos a participar voluntariamente			
Guardé silencio para que mis compañeros cumplan su rol.			



ESCALA DE LIKERT

CRITERIO	Lo conseguí	Estuve cerca de conseguirlo	Hoy no conseguí pero mañana sí
ACATE LAS NORMAS DE CLASE			
Participe activamente en la actividad			
Utilicé correctamente el fomix moldeable			
Mi exposición oral fue adecuada.			
Exploré el baúl de las palabras mágicas			



ANEXO 19. LISTA DE COTEJO

Evaluación del Sistema de Actividades incorporando el refuerzo positivo como técnica para disminuir conductas disruptivas

LISTA DE COTEJO

Institución: _____
Curso: _____
Fecha: _____
Objetivo: Evaluar el progreso de los estudiantes en cuanto a sus conductas disruptivas y la factibilidad del sistema de actividades con la técnica del refuerzo positivo.

INDICADORES	CUMPLE	NO CUMPLE	EN PROGRESO
Los estudiantes del aula reflexionan sobre la realidad de sus conductas al inicio de las actividades.			
A los estudiantes les llama la atención y se muestran interesados en trabajar con “Lucas el semáforo”			
A los estudiantes les llama la atención y se muestran interesados en trabajar con “Tita la tortuguita”			
A los estudiantes les llama la atención y se muestran interesados en trabajar con “Baúl de las palabras mágicas”			
Las actividades, a partir de la técnica del refuerzo positivo con los recursos elaborados permiten disminuir las conductas verbales.			
Las actividades, a partir de la técnica del refuerzo positivo con los recursos elaborados permiten disminuir las conductas ruidosas.			
Las actividades, a partir de la técnica del refuerzo positivo con los recursos elaborados permiten disminuir las conductas motrices.			
Las actividades planteadas despiertan la curiosidad de los estudiantes.			
Las actividades presentadas promueven una participación activa.			
El grupo de estudiantes comprende la finalidad del uso de los recursos utilizados.			
La técnica del refuerzo positivo con sus respectivos			

recursos promueve un ambiente de armonía dentro del aula.			
Durante las actividades el grupo mostró mayormente un control de conductas disruptivas en general.			

Evaluación del Sistema de Actividades incorporando el refuerzo positivo como técnica para disminuir conductas disruptivas

LISTA DE COTEJO

Institución: EEB. de Innovación UNAE

Docente: Adriana Fernández

Curso: Cuarto grado

Fecha: 16/1/2024

Objetivo: Evaluar el progreso de los estudiantes en cuanto a sus conductas disruptivas y la factibilidad del sistema de actividades con la técnica del refuerzo positivo.

INDICADORES	CUMPLE	NO CUMPLE	EN PROGRESO
Los estudiantes del aula reflexionan sobre la realidad de sus conductas al inicio de las actividades.			✓
A los estudiantes les llama la atención y se muestran interesados en trabajar con "Lucas el semáforo".	✓		
A los estudiantes les llama la atención y se muestran interesados en trabajar con "Tita la tortuguita".	✓		
A los estudiantes les llama la atención y se muestran interesados en trabajar con "Baúl de las palabras mágicas"	✓		
Las actividades, a partir de la técnica del refuerzo positivo con los recursos elaborados permiten disminuir las conductas verbales.	✓		
Las actividades, a partir de la técnica del refuerzo positivo con los recursos elaborados permiten disminuir las conductas ruidosas.			✓
Las actividades, a partir de la técnica del refuerzo positivo con los recursos elaborados permiten disminuir las conductas motrices.			✓
Las actividades planteadas despiertan la curiosidad de los estudiantes.	✓		
Las actividades presentadas promueven la participación de todos los estudiantes en el aula.	✓		

El grupo de estudiantes comprende la finalidad del uso de los recursos utilizados.	✓		
La técnica del refuerzo positivo con sus respectivos recursos promueve un ambiente de armonía dentro del aula.			✓
Durante las actividades el grupo mostró mayormente un control de conductas disruptivas en general.			✓